



**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N°66
25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**

En San Bernardo, a 25 de Septiembre del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:34 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°66, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCÍA SALDIAS
SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

Concejales Ausentes:

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. LEONEL CÁDIZ SOTO

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Órdenes Rojas.

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 64
- 2.- Reconocimiento a la Sra. Paulina Nin de Cardona Muñoz y Sr. Pedro Pablo Díaz Silva, por el “Día Nacional del Trabajador Radial”
- 3.- Presentación Empresa EFE, Expone Sr. Jorge Cornejo Pizarro, Gerente de Mantenimiento y Proyectos.
- 4.- Exposición del Programa “Centro de Rehabilitación Deportiva”, que funciona en el Polideportivo Alberto Larraguibel Morales, dependiente de Dirección de Desarrollo Comunitario, exponen Sr. Ariel Vargas y Sr. Manuel Rojas.
- 5.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:
 - a) Consejo de Desarrollo Local de Salud Dr. Raúl Cuevas, por un monto de \$700.000.- como aporte para financiar adquisición de equipamiento.
 - b) Junta de Vecinos Benjamín Viel, por un monto de \$6.000.000.- como aporte para financiar programa de talleres para la comunidad.
 - c) Centro de Alumnos Centro Educacional Padre Alberto Hurtado, por un monto de \$2.879.000.- como aporte para financiar el Proyecto “Mi Escuela, Mi Espacio de Felicidad”.
 - d) Club Deportivo Estrella de Caracas, por un monto de \$2.500.000.- como aporte para financiar la realización de un campeonato y cancelación de arbitraje, compra de trofeos, etc.

- 6.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 10, antecedentes despachados el 14 de septiembre de 2018.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- 7.- Aprobación contratación directa y adjudicación a la Empresa Aguas Andinas S.A. para dotar con agua potable y alcantarillado, a las viviendas que se indican en Oficio Interno N° 740, de la SECPLA, por un monto de \$182.981.209.- IVA incluido,

Expone Secretaría Comunal de Planificación

- 8.- Aprobación destinación de funcionaria, según lo dispuesto en el art. 65, letra ñ), Ley 18.695, del Primer Juzgado de Policía Local de San Bernardo, Oficio N° 30

- 9.- Entrega PADEM 2019

Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

- 10.- Aprobación readjudicación de la Licitación Pública “Juntos Protegemos Nuestro Barrio Instalación de Alarmas Comunitarias Barrio La Portada N° 18, Código JMS17-AC-003”, ID 2342-10-LE18, al oferente Chiletrade Limitada, por un monto de \$39.637.667.- IVA Incluido y con un plazo de ejecución de 40 días corridos.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

- 11.- Aprobación adjudicación de la Licitación Pública “Servicio de Monitoreo de Vehículos de Uso Municipal a Través de GPS” ID 2342-27-LE18, al oferente VENSER SpA, Adquisición e Instalación por un monto correspondiente a \$ 1.599.824 IVA incluido, Servicio de Monitoreo por un monto correspondiente a \$ 287.861.- IVA incluido, de acuerdo a los valores indicados en el Formato N° 5 “Oferta Económica e Instalación” y Formato N° 6 “Oferta Económica Servicio de Monitoreo”, el plazo de duración del contrato será de tres años, no renovable. El Acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

SRA. ALCALDESA: Nos ponemos de pie entonces, en nombre de Dios y la patria, se abre la sesión.

Bien les quiero dar un cariñoso saludo a todos los asistentes, vamos a vivir un Concejo bien especial, con hartas cosas buenas, con el ánimo de que aún estando en el mes de la patria yo creo que pasan cosas súper lindas en la capital del folklore y me voy a dar, voy a pedir autorización al Concejo, si es que me escuchan los Concejales que están bien parlanchines... Hola Roberto, para que modifiquemos la tabla porque como estábamos en una reunión muy interesante, una reunión de Comisión, no estamos partiendo a la hora, hay cierta parte del público que se tiene que retirar entonces vamos a hacer una modificación en los puntos número 7 ¿ya?... Y en la modificación presupuestaria también ¿ya?

Vamos a partir con la... también con tres puntos bajo tabla, que son dos subvenciones y una autorización de para el Ministerio de la Cultura y las Artes y el Patrimonio. Voy a dar la bienvenida sí, quédense ustedes ahí no más Directores y nuestro profesional de la SECPLA Francisco Mendoza, porque necesito bajo o sobre tabla digamos, anunciar que mañana vamos a estar en la última etapa del fin del proyecto Walmart, nosotros hemos manifestado de principio a fin nuestra protesta en contra lo que va a significar este centro de distribución que es el más grande de Sudamérica en nuestra comuna, mañana se reúne en última instancia el “Concejo de Ministros”, está Ariel acá, nuestro dirigente y líder del tema... Ariel ¿está acá? No lo veo, podrías acercarte porque quiero darte unos minutos para

que hagamos la invitación, nuestro Concejo es transmitido, nuestro Concejo lo escuchan, lo escuchan los San Bernardinos pero también aquí hoy día estamos con bastantes dirigentes que han sido nuestros aliados en este tema y cuando hablamos de defender el medio ambiente, hablamos de defender el gran “Proyecto Chena” que se ejecutó acá, que tiene \$13.000.000.000 de inversión, que es un lujo y a pocos metros al sur nos instalan este centro de distribución que nos va a generar una tremenda problemática vial y un centro también de contaminación, así que nosotros mañana tempranito vamos a estar allí, las autoridades que nos quieran acompañar es necesario que vayamos todos en equipo como lo hemos hecho en algunas oportunidades, y Ariel que ha sido un líder permanente en este tema, que es el vecino más cercano porque está, son los vecinos de Lomas de Mirasur que no fueron considerados en la consulta, hoy día nos quiere hacer la invitación. Ariel tienes la palabra, sé que estás enfermito, a pesar de eso vamos a estar ahí todos acompañándonos y te agradezco mucho tu permanente presencia porque ha sido un motor para todos nosotros también.

ACUERDO N°718 -18 **“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F. y las Señoras, Amparo García S.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; tratar bajo tabla los siguientes temas:**

Aprobación otorgamiento de subvenciones:

- a) Centro de Desarrollo Social Akasico, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar tour Beathe En San Bernardo del Gran Maestro Global S.S Gurubachan Singh Khalsa.**
- b) Coro de Profesores de San Bernardo, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la realización del Encuentro Nacional de Coros con la participación de la Región Metropolitana y V Región en el mes de octubre, que considera gastos tales como recepción y atención de los coros, cena de camaradería, etc., ornamentación de local, un bouquet de flores. Además financiar la celebración de los 33 años de vida ininterrumpida con la realización de un concierto y cena en el mes de noviembre**

SR. ARIEL MARTÍNEZ DÍAZ: Bueno, buenos días a todos, muchas gracias señora Alcaldesa, se me anticipó a lo que yo también venía a solicitar, la verdad es que anoche, ayer en la tarde noche nos enteramos nosotros que mañana ya por fin se pronuncia el Comité de Ministros, entonces fue como ¡Wow! Todo como muy rápido. Pensábamos en algún... de hecho yo ayer estuve acá en el Municipio, me junté con Mariano y le pregunté también si tenía algún tipo de información de cuándo el Comité de Ministros se... se pronunciaba y hasta esa hora no había nada. Y ayer como le digo, ayer en la tarde noche recién nos enteramos. Entonces el por qué estoy el día de hoy acá, y creo que a varios Concejales también les mandé mi... mi solicitud, mi whatsapp muy tarde, les pido disculpas si es muy tarde pero la verdad es que es un tema tan importante el tema de Walmart que, que me tomé la atribución de llegar y mandarlo no más, entonces mi solicitud, el por qué estoy acá un poco para que nosotros como ciudadanos, quienes estamos dirigiendo, y hay otros grupos más que están dirigiendo el tema “No a Walmart”, y ustedes como autoridades también darles un pequeño resumen, no sé si será posible, un pequeño resumen hoy a la ciudadanía que está conectada a través de Facebook y a los vecinos que están acá en qué va el proceso, qué pasaría frente a un eventual rechazo o un

fallo a favor de Walmart mañana para que no nos asustemos, cuáles son los pasos a seguir, porque viene después el tribunal ambiental, etcétera.

Entonces es para hacer un llamado para que sigamos informando a nuestros vecinos, lo que se decida mañana no es tampoco lo definitivo ¿ya?... Entonces quisiera que ustedes nos colaboren en eso y una de mis solicitudes también era hacer un llamado a la comunidad, hacerle un llamado a ustedes como Municipio si mañana podríamos mañana hacernos presentes en el lugar donde va a estar los Ministros para hacer una presión de forma de los vecinos, pedirle a ustedes como Municipio si nos pudieran colaborar a lo mejor con un par de buses, hacer un llamado público a los vecinos que hagan uso si es que usted nos colabora con los buses, porque para llenar y ojalá estar allá con banderas y los Ministros sepan en lo que estamos.

SRA. ALCALDESA: En realidad Ariel nosotros ya tenemos como todo coordinado desde anoche, están los buses disponibles, los vamos a tener aquí afuera en la Municipalidad, tenemos que estar antes de las ocho de la mañana en la calle Miraflores, no sé qué, qué... ¿La SEREMI de Medio Ambiente? No, no está en Miraflores, no pero no la SEREMI... Bueno donde estamos convocados creo que podemos entrar así que por eso yo digo lleguemos antes ¿ya?... Seguramente alguien debe estar escuchándonos porque ya los medios están llamándonos sabiendo seguramente que nos vamos a hacer presentes, pero Comunicaciones está a cargo, seguramente te van a llamar a ti, porque de repente cuando hemos tenido que hacer convocatorias no hemos sido exitosos, pero esta vez sí necesitamos que la gente se inscriba y nos diga para saber cuántos, cuántos buses vamos a llevar.

SR. ARIEL MARTÍNEZ DÍAZ: Claro.

SRA. ALCALDESA: Así que súper importante, por lo pronto contamos con dos buses para llevar aproximadamente ¿cierto? Unas 120 personas, y obviamente que con todo el ánimo de que vamos a estar sentados allí cerca para juzgar a los que nos están echando a perder la calidad de vida si es que la votación nos sale en contra, yo creo que tenemos que tener un espíritu positivo con lo que está pasando en Quintero, yo creo que es un buen momento también para que los Ministros entiendan que no pueden echar a perder esta calidad de vida que nosotros necesitamos para el país, más aún cuando tenemos una tremenda inversión a pocos metros más al norte que es la “inversión del pulmón verde” para Santiago que es nuestro Cerro Chena, así que Ariel estamos a tu disposición, vamos a coordinar, esta invitación está abierta a todos los dirigentes y San Bernardinos para que mañana... no sé cuál será la capacidad, no sé cuántos podremos entrar, pero créeme que vamos a estar ahí, vamos a estar ahí.

SR. ARIEL MARTÍNEZ DÍAZ: Claro, sería importante hacer un llamado a los Concejales que estén hoy día, que mañana asistan también, que nos acompañen, bueno el Concejal ya me confirmó que va mañana y la invitación es súper masiva, y vuelvo a hablar por favor la unión, o sea mañana tienen que ver a la comunidad San Bernardina unida, mañana es el día, mañana es el día súper importante. Y aparte de esto, un poquito para hacer un repaso señora Alcaldesa, sé que el tiempo es corto, usted sabe que nosotros, bueno este Comité de Seguridad al cual yo represento, soy el Presidente del Comité de Seguridad Villa Lomas de Mirasur, para los que no me conocen, se hizo la denuncia ¿se recuerda?... Por el espacio de uso público y todo, eso está súper en curso, lamentablemente los abogados no me pudieron acompañar hoy día pero los estaba tratando de citar rápido para que llegaran, no alcanzaron por lo apurado de este proceso y está aún en pie todo esto y se presentaron las pruebas. Me dijeron el otro día que estaban oficiando a Autopista Central y todavía no sale el fallo definitivo con respecto a esa denuncia. Por otro lado, yo creo que voy a necesitar apoyo, porque yo creo que voy a poner una nueva denuncia a Walmart con respecto a lo que yo vengo peleando del 23 de marzo del 2017, que también a ustedes como Municipio les he insistido mucho en que me colaboren con el tema de Camino Internacional que da a Lomas de Mirasur, que es una franja donde hay un canal y ese canal pertenece a Walmart. Acá yo tengo un correo electrónico que me envió el 27 de marzo del

2017, cuando yo estaba pidiendo a “canalistas del Maipo”, información con respecto a eso y ellos acá me confirman que eso pertenece a Walmart y esos árboles hoy día están cayendo sobre los domicilios de Lomas de Mirasur y nos están provocando daño en las casas.

SRA. ALCALDESA: Pero, pero... no sé si está la Directora, no puede ser que un canal lo pueda comprar una empresa ¿será el paso de...? ¿Compraron derechos? Vamos a tener que informarnos al respecto.

SR. ARIEL MARTÍNEZ DÍAZ: Dice: “Ahora bien, el terreno grabado con la servidumbre no es propiedad de la asociación, sino que pertenece al dueño del mismo predio, es más por el sector que deslinda con la villa recorren dos causas, el primero color azul -según un plano que mandó- es para el fundo “El Peñon de Walmart”, y el segundo verde corresponde a la “Cooperativa Agrícola Santiago”, ambos nacen en el canal matriz color rojo, administrado por asociación los cuales no, no son administrados por nuestra entidad, sino corresponde a particulares”. En este caso particular vendría siendo Walmart, y hoy día nos está provocando daños severos en los domicilios de nuestra villa.

DIRECTORA OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: Buenos días señora Alcaldesa, señores Concejales. Decirles que efectivamente ahí pasan dos canales, uno es de la “Cooperativa Agrícola Santiago” el cual sí transporta agua, y el otro es el de Walmart que en este momento, de acuerdo a los antecedentes que obran en nuestro poder, Walmart ya no estaría necesitando agua de riego, por lo tanto, digamos está solamente la servidumbre, ellos estaban haciendo el trámite de devolver las agua al canal matriz que es el canal “Lo Espejino”, “Espejino”. Y la “Cooperativa Agrícola Santiago” es la otra que sí recibe agua y es la que nos evacua las aguas lluvias de las Alamedas, eso son los antecedentes que obran en mi poder.

SRA. ALCALDESA: Bien, bueno Ariel muchas gracias entonces, nos ponemos de acuerdo en la hora, yo creo que para estar 7:45 hrs. en Santiago, tenemos que salir acá por lo menos, no sé yo creo que un cuarto para las siete, a esa hora hay mucho... sí, sí.

SR. ARIEL MARTÍNEZ DÍAZ: Ya, entonces extendiendo la invitación, muchas gracias señora Alcaldesa, muchas gracias señores Concejales, al público también, gracias por darme la oportunidad de iniciar este Concejo Municipal justamente con esto que, que la verdad que fue súper rápido como le dije, esto se supo ayer en la tarde noche y por lo visto creo que este conflicto va a continuar ahora por el tema del canal y los árboles del...y para eso también necesito el apoyo también de los Concejales para que podamos ir a ver el lugar y se den cuenta de lo que está ocurriendo en Lomas de Mirasur, muchas gracias, que tengan todos muy buenos días. Señora Concejala.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ¿Me puedes dar la dirección de lo de mañana?... Porque yo me puedo ir directo, ¿me puedes dar la dirección?

SR. ARIEL MARTÍNEZ DÍAZ: Se lo mando por whatsapp, sí.

SRA. ALCALDESA: Sí...

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ¿Si?

SR. ARIEL MARTÍNEZ DÍAZ: Sí, ningún problema.

SRA. ALCALDESA: Concejala usted había pedido la palabra para pedir...

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: No, para pedir la dirección.

SRA. ALCALDESA: Ah ya, okey. Bien pues Ariel ahí vamos a estar con los letreros, nosotros tenemos guardados nuestros letreros comunales y que se haga extensiva de darle

fuerza a todo lo que significa a nuestra comunidad de San Bernardo, aunque crean que no les afecta porque no viven al borde de la autopista, estamos contaminando a nuestros hijos y a nuestros adultos mayores y a nosotros mismos con este centro así que, importante que nos apoyemos desde todos los sectores ¿Ya?

SR. ARIEL MARTÍNEZ DÍAZ: Es un daño comunal que se da, muchas gracias, buenos días.

SRA. ALCALDESA: Ánimo no más, que nos va a ir bien.

1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 64

SRA. ALCALDESA: Vamos al primer punto de la tabla que es la aprobación del Acta Ordinaria número 64 ¿Concejales? ¿Sí? Una reparación antes de votación.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Tengo una reparación de cómo se llama... de tipo. Porque la palabra, donde yo hago uso de la palabra nombro al señor Mortera, pero el nombre, el nombre está cambiado, se llama Alfredo el papá... Alfredo, eso hay que cambiarlo.

SRA. ALCALDESA: Sí, se llama... ya entonces vamos a bueno, haciendo la mención que hace nuestro Concejal Don Luis Navarro entonces ¿Votamos? ¿Aprobamos? ¿Sí? ¿Señora Orfelina?

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: No estuve en esa sesión y no he leído el acta.

SRA. ALCALDESA: Ya, aprobamos entonces, okey.

SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 1 DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO N° 719-18 **“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F. y las Señoras, Amparo García S.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar Acta sesión Ordinaria N° 64, con la salvedad de que en su contenido, el nombre del Sr. Mortera mencionado en ella, es Alfredo”.**

7.- Aprobación contratación directa y adjudicación a la Empresa Aguas Andinas S.A. para dotar con agua potable y alcantarillado, a las viviendas que se indican en Oficio Interno N° 740, de la SECPLA, por un monto de \$182.981.209.- IVA incluido.

SRA. ALCALDESA: Entonces vamos a pasar al punto número 7, quiero que pasen aquí adelante las personas que estuvieron citadas, que son 20 personas, lamentablemente aquí no pusieron los nombres, solo las direcciones... ¿Tenemos el listado en la tabla o no? No po', no son los nombres, son las direcciones... ¿Se pueden levantar un poquitito chiquillos?

Mira, es que esta noticia yo sé que para ellos ha sido tan esperada, yo no sé cuántos años, cuántos años hemos estado trabajando para ustedes en algunos cinco, seis, ocho años algunos. Y hoy día llegó ese momento tan esperado porque ya tenemos la transferencia para ejecutar estos proyectos de alcantarillado y en algunos casos agua potable, para los San Bernardinos que viven en sectores céntricos, céntricos ya ¿verdad?... Y que no tenían la calidad de vida que tienen los vecinos, así que vamos a aprobar la contratación directa y adjudicación a la empresa Aguas Andinas S.A para dotar con agua potable y alcantarillado a las viviendas que se indican en el oficio interno #740 de la SECPLA por un monto de \$182.981.209 IVA incluido. Los llamo a aprobar, vamos a hacer lectura, lamentablemente no tengo los nombres...

¿Ahí están?... Alfonso Donoso #289, Avenida América #1109-B, Crecente Errázuriz #1418, El Diamante #48, Eucaliptos #30, Isabel Riquelme #691, Jorge Valdivieso Blanco #31-A, Pasaje Nicaragua #529-B, Ramón Liborio Carvallo #612, Pasaje Uruguay #707, Santa Teresa #1524, Covadonga #1156, Yungay #1090-A, Los Canelos #220, Ramón Liborio Carvallo #238, Cerro Yareta #8216-A, Raúl Brañes #1925, Miguel de la Barra #1785, Mateo de Toro y Zambrano #81 y Diego Fuente Mayor #626.

Los llamo a votar entonces por la ejecución de esta empresa, Aguas Andinas. ¿Señora Orfelina?

SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 7 DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba chiquillos su alcantarillado.

ACUERDO N° 720-18 **“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F. y las Señoras, Amparo García S.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar la contratación directa y adjudicación a la Empresa Aguas Andinas S.A. para dotar con agua potable y alcantarillado, a las viviendas que se indican en Oficio Interno N° 740, de la SECPLA, por un monto de \$ 182.981.209.- IVA incluido.”**

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN APROBACIÓN

SRA. ALCALDESA: Sabes que de repente lo que da pena de todo esto es que hay algunos papás de ustedes que a lo mejor ya no están, hay familiares que no van a disfrutar de lo que es esta instalación a lo que son los servicios mínimos y básicos de vida. Estos van desde los \$21.000.000 por familia, el más chico es de \$5.000.000, \$6.000.000... En realidad son proyectos caros para hacerlos individualmente, si ustedes no pudieron esta vez tuvimos respuesta y acá estamos celebrando este acto que yo sé que para ustedes es importante, agradezco a mi equipo de Comunicaciones que fue casa a casa a decirles y a darles esta linda noticia. Así que yo celebro de verdad, en el mes de la patria, la capital del folklore de entregarles este bienestar a ustedes como Concejo, y adjudicar definitivamente a la empresa que les va a hacer el trabajo, así que muchas gracias por haber asistido. No sé si alguien quiere hacer uso de la palabra, Concejala Amparo García.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Yo Alcaldesa quiero felicitarlos, decirles que para nosotros estas son noticias espléndidas, y que desde los principios de equidad y desde esa dueña de casa que tiene que estar preocupada de todos sus hijos ustedes individualmente no conformaban un barrio, sino que muchos lugares, muchos lugares, desde El Diamante, Eucaliptos, a distintos, Liborio Carvallo... en fin, muchos lugares. Y nosotros en esta administración con la Alcaldesa, hemos ido cumpliendo las metas sanitarias que corresponde en San León, en San Adolfo, en El Cerrillo, en lugares donde las cosas no

estaban bien hechas y hemos ido apuntando a la calidad de vida de las personas, y digo esto Alcaldesa porque hoy día tenemos visitas que hemos invitado, una empresa muy improtante, que es muy importante que entiendan lo que está ocurriendo aquí, porque esto va a mejorar en forma tan profunda la calidad de vida de estas familias, pero tan profunda, porque tener \$21.000.000 para arreglar el tema del alcantarillado en su casa es muy difícil, pero muy difícil... Y este Municipio se ha jugado por eso, pero por sobre todo porque nosotros entendemos que tenemos que mejorar la calidad de vida de nuestra gente, eso es lo que tenemos que hacer. Así que nos sentimos orgullosos yo creo que todos de participar de esta administración, de hacer esto que es tan básico desde el punto de vista humano, sin embargo que traerá tantos beneficios...

SE REALIZA REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL MOMENTO

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: ...Gracias por esperarnos, gracias por esperar tanto tiempo y Alcaldesa este es de los días preciosos donde, bueno hay que tener un poco de amistades arriba para que esto funcione, así que nos sentimos orgullosos de eso, de tener los contactos y que crean en nosotros Alcaldesa también, que pertenecemos a un gobierno que nos abre las puertas, y que nos escucha y nos dice “sí, nosotros estamos para esto, para agradecerles a la gente de San Bernardo también”, porque nosotros también nos hemos portado muy bien, así que gracias Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: Gracias Concejala, vamos a darle la palabra al Concejal Roberto Soto.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Muy buenos días a todos los presentes, y a los que nos están viendo también en sus casas. Me sumo a las palabras de la Concejala, la verdad es que esta es una buena noticia para San Bernardo y le da mucho sentido a la función que tenemos los Concejales, y por cierto a la primera autoridad de la comuna y a este Concejo, porque nosotros estamos acá para mejorar la calidad de vida de la gente y cuando se hacen esfuerzos importantes para avanzar en la dignidad, en algo tan básico como los servicios ¿no cierto? sanitarios, a nosotros nos llena de mucha alegría. La desigualdad se manifiesta de distintas formas, pero así como ustedes van a dar este paso tan importante que para el común de la gente tiene este servicio pero ustedes por largos años han estado esperando, yo creo que es un paso adelante para ir terminando con las desigualdades que tenemos, no solamente en nuestra comuna, sino también en nuestro país. Así que muy contento por ustedes, muy contento de ser parte de este Concejo Municipal, y de los esfuerzos que se han hecho para mejorar la calidad de vida de todos ustedes, felicitaciones.

SRA. ALCALDESA: Muy bien, las vecinas van a tener uso... les vamos a dar la palabra ¿Tú eres Marisol Sáez o...?

SRA. MARÍA ROJAS: No, María Rojas.

SRA. ALCALDESA: María Rojas, de la Calle Eucaliptus.

SRA. MARÍA ROJAS: Sí, bueno quería agradecer por esta oportunidad porque nosotros hemos esperado años, de hecho esto viene desde que mis papás, o sea de mi papá, mi papá ya tiene 74 años... Entonces me alegra que también, me emociona igual que él esté presente y vaya a tener la oportunidad de disfrutar de este... de este beneficio. Entonces para nosotros igual es importante porque antes compartíamos el agua, el alcantarillado ¿cierto?... Entonces es complejo e igual acá hay algunos vecinos que uno también conoce que a lo mejor quizás han tenido problemas y ahora todo esto se les va solucionar. Entonces es súper importante para nosotros como comunidad de poder tener esta oportunidad y que ustedes nos faciliten esta instancia para poder mejorar nuestra calidad de vida, así que se les agradece muchísimo y que bien po', mi papá está acá atrás y...

SRA. ALCALDESA: ¿Dónde está el papá?... Ahí esta el papá.

SRA. MARÍA ROJAS: Y va a disfrutar de esto, que al final va a ser un premio para él y para mi mamá también, bueno y para nosotros como hijos que, que también lo vamos a disfrutar. Así que eso, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Linda muchas gracias María. Entonces... ¿Marisol?

SRA. MARISOL SÁEZ: Yo soy Marisol, buen día. Yo igual quiero darle gracias primeramente a Dios porque permitió esto, porque yo soy de una familia de hartos hijos y es tremendamente complicado estar sin agua, y gracias al señor no tuve que esperar mucho tiempo, yo llevo sólo dos años esperando esto y gracias al señor que lo permitió. Y que los puso a ustedes como intermediarios para yo poder obtener esto y muchas familias que a lo mejor están sumamente complicadas sin agua, porque yo lo viví en carne propia estar casi medio año solamente acarriando baldes con agua para mis hijos. Gracias a Dios un vecino me convidó agua y ahora tengo agua por mientras tanto, ahora mi madre se va y voy a quedar de nuevo sin agua, entonces yo estoy agradecida de Dios que logró este proyecto junto a ustedes, pero también mi pregunta es ¿cuándo comienza el proyecto?... Porque en realidad yo mañana-pasado, nuevamente voy a quedar sin agua, entonces ya pasado mañana yo comienzo de nuevo con mi batalla con mis baldes, entonces me gustaría saber eso y agradezco a ustedes por lo que han logrado, que el señor les bendiga.

SRA. ALCALDESA: Muchas gracias, por esa bendición. Concejal Luis Navarro me pide la palabra, después la Concejala Orfelina Bustos.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Sí, claro, Alcaldesa yo sumarme también a las felicitaciones ¿cierto?... También agradecer a la administración que hizo posible esto, una petición de tan añorada por tantos años, de tantas administraciones ¿cierto? Que yo recuerdo de los 9 años que tengo de Concejal, muchos de los vecinos que hoy se favorecen, más de alguno me exigió esto y que era, es como irrisorio porque en realidad nosotros en el Municipio hacemos proyectos de miles de millones de pesos ¿cierto?... De infraestructura, donde se ve que hay cambio, pero este sí realmente es un... claro que no se ve pero se siente, se siente que en realidad se hace justicia ¿cierto? Hoy se está haciendo justicia al igual que en ese sector se va a hacer justicia, a lo mejor con el tiempo en el tema vial, en el tema de infraestructura que esperamos ¿cierto Alcaldesa?....

SRA. ALCALDESA: Sí esperamos, de todas maneras.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Así es que solamente felicitarlos.

SRA. ALCALDESA: Muy bien pues, Concejala Orfelina Bustos.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Muy buenos días a todos, mire yo he visto y he compartido la alegría de los vecinos al conocer ya esta noticia en forma concreta y real. Sin lugar a dudas este ha sido un proyecto maravilloso, tendiente a mejorar las condiciones de vida de cada uno de ustedes. Es una linda tarea y yo como profesora, como maestra quiero ponerle un siete a este proyecto, porque realmente ha sido un trabajo que ustedes han realizado, que han sido escuchado por la autoridad superior de esta Municipalidad, y que nosotros como Concejales hemos entendido y también hemos apoyado. Quiero felicitar a los profesionales que trabajaron en este proyecto porque en realidad costó yo diría, y ha costado siempre identificar la familia ¿no?... Tal vez por eso ustedes fueron un poco olvidados, la historia lo ha dicho -dijéramos- que hubo aspectos que a lo mejor nosotros no conocimos en su oportunidad, de tal modo que yo les coloco un siete tanto a ustedes, como a este Municipio y a su autoridad.

SRA. ALCALDESA: Muy bien, la verdad es que yo debo agradecer aquellos momentos especialmente a lo mejor, a un Jefe de un Concejal de esta sala, Concejal Rencoret, cuando hablamos de las prioridades del nuevo gobierno y cuando yo pude manifestar abiertamente

en una mesa cuál eran mis penas, y mis penas tenían que ver mucho con Lo Herrera, con San León de Nos, con El Cerrillo... Con todos los sectores que no tenían alcantarillado. Sin embargo, las directrices que me dieron esa vez fueron absolutamente en la tendencia de mejorar esto que es el servicio básico de la calidad de vida de las personas, así que yo en esa mesa de la SUBDERE, en esa mañana del mes de abril creo, vimos nuestras prioridades y claramente interpretamos lo que ustedes querían. La permanente presión del Concejal Navarro por este, por estas materias; el vínculo que hiciste tú Ricardo, y porque dijimos en vez de que nos pasen \$200.000.000 para construir algunas canchas que son nuestras materias también y nuestras demandas, preferimos volcar nuestra prioridad para ustedes y eso habla de un Municipio que los quiere porque son los San Bernardinos de la vida, así como está su hija, está su papá acá, seguramente hay nietos, hay terceras generaciones, que hoy día van a tener otra forma de vida y la que se merecen todos, y que nuestros profesionales van a hablar con ustedes después, seguramente los van a citar a una reunión para ver el comienzo de los trabajos, que van a generar incomodidades pero vale, es como uno cuando cambia el piso de la casa, sabe que va a pasar incomodidades así que ustedes van a pasar este período pero vamos a tratar de que la ejecución sea lo antes posible, no sé si Francisco nos puede decir cuándo parte esto, si tiene alguna noción... ¿O nos reunimos después?

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Buenos días Alcaldesa, Concejales. Nosotros vamos a apurarnos, queremos entregar esto antes de, de navidad en el fondo, antes de diciembre porque tiene 60 días de plazo de ejecución, por tanto, administrativamente deberíamos estar en condiciones antes del 15 de octubre de hacer todo lo administrativo para que comience la empresa. Sabemos que Aguas Andinas es el monopolio en ese sentido, por eso estamos pidiendo esta contratación directa. Entonces ese es el compromiso inicial, de todas maneras nos vamos a juntar para precisarle estos días, y también aprovecharles de decir que tenemos un proyecto aprobado por la misma cantidad de personas, un poquito menos de dinero, también otras direcciones, y hay dos proyectos Alcaldesa que se están trabajando en esta línea de acción, y obviamente no olvidar El Cerrillo y San León de Nos, que esta semana nos juntamos con San León de Nos, para empezar digamos también a trabajar esa línea de financiamiento.

SRA. ALCALDESA: Bueno, al menos mil quinientos San Bernardinos, con todos estos proyectos que hemos desarrollado con el Concejo en este último tiempo van a tener alcantarillado, que era lo básico y no queremos tener más chiquillos estos camiones limpia fosas, que son un gasto para nosotros tremendo, que son una necesidad y que pucha que es fome cuando tenemos que seguir con esto. Pero vamos el próximo año por Lo Herrera y vamos a terminar con esta deficiencia que tenemos en la igualdad que requieren todos los San Bernardinos, así que los invitamos si alguno tiene que volver a su trabajo porque me habían manifestado así, otros que quieran quedarse un ratito al Concejo, tenemos puntos bien interesantes, y se agradece la presencia de ustedes chiquillos. Los despedimos con mucho cariño.

PÚBLICO PRESENTE Y HONORABLE CONCEJO APLAUDEN

2.- Reconocimiento a la Sra. Paulina Nin de Cardona Muñoz y Sr. Pedro Pablo Díaz Silva, por el “Día Nacional del Trabajador Radial”

SRA. ALCALDESA: Bien, ahí estamos en condiciones entonces de seguir nuestro Concejo, el día 21 de septiembre fue... bien el día 21 de septiembre fue un día muy especial para todo Chile, para las comunicaciones, el “Día de la Radio” ¿verdad?... Así fue el Día de la Radio, del Trabajador Radial. Yo creo que es tan importante este tema para mí y para muchos lo es, porque yo creo que si hay algo que se ha perdido en las maravillas de las comunicaciones, es esta buena costumbre de escuchar música, no bajar la música, escuchar música... tener la posibilidad de hablar, tener la posibilidad de escuchar programas que no solamente traen cultura, noticias, sino que momentos gratos. Nosotros

tenemos un proceso de una pérdida, a lo mejor, de una frecuencia radial. Sin embargo, no dejamos de hacer esto que es potenciar, de decirles a todos en San Bernardo, que nosotros tenemos dos voces maravillosas, que tenemos una voz de muchos años, de muchos años, que es por ejemplo, nuestro comunicador, locutor, Pedro Pablo Díaz a quien le pido que pase acá.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN A SR. PEDRO PABLO DÍAZ

SRA. ALCALDESA: Pedro Pablo, parto por decirte que tú sabes que yo te quiero mucho, que te conozco hace muchos años, que ha sido locutor de radio, maestro de ceremonia con una capacidad de improvisar cuando hay un vacío, cuando alguien “metió las patas”, cuando había que rellenar de la manera más profesional, y lo hiciste de manera tan profunda en lo que es nuestra identidad. Conociendo la ciudad donde naciste has sido capaz de mezclar ese sello que le da ¿cierto?... Consistencia a tu locución, y estás ligado a las comunicaciones de hace 25 años, locutor de la “Radio Chena”... mira qué antiguo el Pedro Pablo. Después fue locutor en “Radio Fantasía de Buin”, locutor en el programa “Todo es natural” en “Radio Agricultura” en Santiago, locutor y conductor de distintos programas, la querida y recordada “Radio San Bernardo”, locutor oficial nuestro de la Municipalidad de San Bernardo. A veces se contrataban a locutores de, de otros lados para las ceremonias oficiales, pero nos dimos cuenta que teníamos una voz maravillosa que había en una escuela local ¿cierto?... Y es ahora quien en el fondo hace locuciones hasta en nuestros desfiles oficiales, cívico-militares, en fin es nuestra voz.

Ha estado presente en los últimos eventos, ceremonias más importantes de nuestra comuna, y lo más importante nacido y criado aquí en San Bernardo, el sello que le has puesto, la complicidad para decirle a todos que somos Capital del Folklore, que somos lo que somos, que somos buenos, que somos grandes, las buenas noticias, las noticias tristes que te ha tocado enfrentar, por eso que hoy día Pedro Pablo después de tantos años yo creo que es súper válido que recibas nuestro reconocimiento, que el Concejo Municipal y la comunidad te aplaude, porque definitivamente nadie podría desconocer si hay un dial y está tu voz, es única, para nosotros nuestro Pedro Pablo, así que te ofrezco la palabra.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

COMUNICADOR SR. PEDRO PABLO DÍAZ: Primero que todo, quiero agradecer infinitamente esta, esta oportunidad, qué difícil es hablar de esta tribuna, yo estoy del otro lado permanentemente, pero creo que aquí hay muchas cosas que se conjugan, hay una historia y que quiero sintetizar, yo sé que el Concejo tiene muchos puntos, la tabla, en fin, hay que continuar el desarrollo de el como tal.

Yo recuerdo que la primera vez que tuve ya contacto directo con esta institución que es el Municipio, fue hace muchos años, muchos años, que también quiero agradecer a personas que están presentes en esta ocasión que han sido parte de mi vida que están en el público así es que yo infinitamente les agradezco su presencia. Hubo un concurso hace muchos años donde los alumnos de enseñanza básica y media iban a finalmente representar a ese conglomerado en el frontis del Municipio, donde había que ganar literalmente un concurso de poesía, yo participé, gané la primera fase en la enseñanza básica, y me tocaba un contendor que era de la enseñanza media, finalmente representé a todo el universo de la educación básica y media, y fue frente a este Municipio donde dí mis primeros pasos, tengo una foto que la guardo y la conservo, y ahí se conectó toda la magia y toda la... la vocación y la entrega. Y creo que el tiempo bueno, el tiempo, las coordenadas de la vida van a uno encausándolo, generalmente llega donde debe llegar. Así que aquí hay una conexión de vida con esta institución, con el Municipio, y con todo lo que ha sido lo que usted me narró Alcaldesa, que es efectivo lo que usted describe, yo creo que aquí la vocación y el corazón son los dos motores que funcionan, si no está eso presente absolutamente no pasa nada y en

cualquier área, ustedes como políticos, y todos los actores que hoy están presentes en este Concejo, si no tienen ese vínculo y no tienen ese arraigo, las cosas no resultan.

Es fácil hablar, todos a lo menos tenemos lenguaje, la palabra, pero comunicar tiene otro trans fondo y creo que parte desde la esencia de uno, de cómo uno va observando, hay un proceso de observación que es sumamente importante, y de esa manera uno va concibiendo y va dándose cuenta de hacia dónde debe apuntar todo esto, así es que infinitos agradecimientos, o sea agradecimientos que yo no los tenía considerados quizás conscientemente pero, se dio esta instancia, hay mucho arraigo -insisto- de identificación con mi comuna de San Bernardo. Y eso es algo que se va a perpetuar durante toda la vida, quizás muchas veces y ustedes son testigo de ello, hay bastantes críticas, hay bastantes quizás errores dentro de todo lo que es la vida misma, de lo que somos como seres humanos pero siempre hay que verle el lado bueno a las cosas, siempre de lo más malo, siempre hay algo bueno y de lo bueno hay que seguir cosechando y sembrando, y dando también otras aristas para que las cosas así se sigan perpetuando.

Así es que yo cuando ya me lanzo a la tribuna, a los escenarios... Yo quiero agradecer, agradecer infinitamente a usted Alcaldesa porque en el año 2010 yo partí en un “Festival de la Voz” que hubo en su tiempo, me dió esa oportunidad, se generó el espacio, el espacio ha continuado a través del tiempo, y el tiempo ha dicho que parece que su mirada respecto a esta realidad era la más acertiva, así que un agradecimiento muy especial para usted, a la señora Orfelina en su tiempo cuando estaba la “Radio San Bernardo”, también fue parte de ese proyecto y en definitiva ustedes como Concejales que siempre tengo una buena palabra de cada uno de ustedes, y eso se agradece, los buenos gestos, el buen trato y el recibir quizás, uno a veces piensa “¿será tan necesario en la vida o será que la vida le tiene estas sorpresas tan gratas?”... Lo que sí es importante, que todos tengamos la posibilidad siempre de hacer las cosas como usted lo hace, y como usted concibe, de corazón, cuando el corazón funciona, cuando los sentimientos están bien encausados sí hay un resultado positivo, y en todo orden de cosas, así es que yo, yo les voy a tributar a ustedes un fuerte aplauso, y muchas gracias por permitirme estar en esta ocasión tan importante, muchas gracias.

PÚBLICO PRESENTE Y HONORABLE CONCEJO APLAUDEN

SRA. ALCALDESA: Ofrezco la palabra, bueno tuvo otra mami anterior po', también tuvo a Orfelina como Alcaldesa y Pedro Pablo estaba trabajando, porque ha pasado varias administraciones.

11:15 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL R. RENCORET

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: A ver quiero ser breve en mis expresiones, la verdad que quiero decirte Juan Pablo que tú eres un conjunto maravilloso, tienes todas las posibilidades, o sea no posibilidades, tienes todos los talentos, los talentos para transmitir, para comunicar, físicamente eres una persona estupenda, espiritualmente eres superior, la verdad que cuando tú comunicas a lo menos a mí me llegas al alma, tu voz, tu pronunciación, tus improvisaciones a veces que yo me puedo dar cuenta que estás improvisando, pero te resultan excelentes, entonces todo mi afecto, todo mi cariño para ti porque tú como persona eres un conjunto incomparable, una belleza de persona en cuerpo y alma, así que te felicito, sigue adelante, que te vaya muy bien en la vida Juan Pablo.

COMUNICADOR SR. PEDRO PABLO DÍAZ: Gracias señora Orfelina, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Concejala Soledad Pérez tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Buenos días, usted sabe perfectamente bien lo que yo se lo he dicho tanto lo que pienso de usted, pero quiero reafirmarlo, sabe que de verdad, de

verdad Alcaldesa, me llena de júbilo de que usted sea reconocido de la manera que está siendo reconocido, se lo he dicho muchas veces y se lo voy a volver a decir, primero que tiene el gran talento de su voz, para ser una, un conductor radial, un animador es importante la voz, porque es el alma de lo que usted va a transmitir...

11:17 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL R. RENCORET

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ...con las personas, pero me voy a detener más bien en su condición humana, porque si bien es cierto los profesionales me importan y sobretodo cuando es comunicación, pero la humanidad de esos profesionales me importa más y la verdad es que yo en usted he encontrado un ser humano que me llama mucho la atención que para estar en lo que está tenga tan controlado y manejado su ego, una persona tremendamente humilde cuando se trata de acercarse a usted, una persona cálida, muy de piel y una persona muy frontal, mirando a los ojos y uno creyéndole lo que usted está transmitiendo. Quiero sumarme para hacerlo breve también, porque seguramente todos se van a sumar a este homenaje en este día del trabajador radial, que a mí, yo parece que me equivoqué de profesión, porque todo el mundo me habla de mi voz y debí haber sido a lo mejor locutora, pero la verdad sea dicha que estar adentro de esa, como utero materno que es la radio, usted sabe que es algo tremendamente mágico, que no ocurre en muchos sitios muchas veces y la verdad que solo quiero sumarme para que usted, que yo lo sé no lo va a hacer, pero que no cambie nunca, que sea el ser humano maravilloso con el cual uno se encuentra, cálido, frontal, directo, que es tan grato poder conversar y poder detenerse un rato para conversar de cualquier cosa, por más simple que sea, lo felicito desde lo más profundo de mi corazón Pedro Pablo, le deseo que tenga muchos años de vida para que siga siendo lo que usted lo hace...

11:19 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. ALCALDESA

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ...con tanto cariño y eso, abrazarle su alma que es una muy bonita alma, eso gracias.

COMUNICADOR SR. PEDRO PABLO DÍAZ: Muchas gracias.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Concejal Roberto Soto tiene la palabra.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Sí, está bien, está bien, Pedro Pablo te conozco hace unos años y este reconocimiento es muy merecido... Decía la Alcaldesa y nos entregaba información de tu extensa trayectoria como comunicador, donde has pasado por varias etapas, cumpliendo varios roles, y en varias emisoras radiales, nos conseguimos por circunstancias muy especiales la "Radio San Bernardo", y guardo un gran cariño por esa etapa, pero también te he conocido acá en el Municipio en otra faceta como persona y me sumo a las palabras de nuestros compañeros, siempre has sido una persona amable, sencillo, generoso con tus pares, yo creo que eso también es importante, ser generoso con lo que uno tiene, la experiencia, generoso con su trabajo, yo creo que eso es importante destacarlo, como decía Soledad no cambies nunca en ese aspecto, no has sido egoísta, siempre tienes una buena disposición para informar y te has destacado en tu trabajo diario, no solamente el que haces hoy día por tener un talento especial...

11:21 HRS. INGRESA A SALA SRA. ALCALDESA

SR. CONCEJAL R. SOTO: ...para informar y también entretener, con una gran capacidad de improvisación y lo vemos a diario. Yo te felicito, merecido homenaje, tú representas de alguna forma y yo sé que lo haces extensivo a todos los comunicadores radiales que hay en San Bernardo, que hay muchos, que están empezando y que son anónimos porque también eres generoso con eso, porque hay muchos radios también en San Bernardo que están abriéndose un espacio y también un saludo para todos ellos. Yo quiero terminar mis palabras amigo diciéndote que te has ganado tu espacio, te has empoderado y

te has transformado en la voz como comunicador más importante del Municipio, felicitaciones.

COMUNICADOR SR. PEDRO PABLO DÍAZ: Muchas gracias Concejal.

SRA. ALCALDESA: Concejala Jovanka Collao y Concejal Navarro.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Gracias Alcaldesa, no podía estar ausente de decirte unas palabras Pedro Pablo, el talento se reconoce y en hora buena, estoy feliz de estar acá en esta tribuna para compartir junto a ti esto tan importante para tu vida, un reconocimiento que no es menor, un reconocimiento que tiene historia, que tú llegaste desde las bases por un proceso muy bonito, lo has sabido mantener y lo has perdurado y yo creo que ahora no sé cómo lo vamos a clonar, pero eres fundamental, yo creo que uno dice San Bernardo, Municipalidad y te asocia a ti como la voz, eres el alma, es muy bonito que, que tengas esta historia porque existe la complicidad de comunicar, no es fácil cuando llega una persona de afuera que no conoce la historia de la comuna, porque de repente nos hemos encontrado con unos bochornos, y es justamente porque no tienen esa identidad que tú si presentas, estoy muy contenta de que seas parte también de mi vida como amigo, mi amigo de concierto, así que solamente desearte muchas felicitaciones desde esta amiga que te quiere mucho.

COMUNICADOR SR. PEDRO PABLO DÍAZ: Muchas gracias también, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Muy bien... Concejal Luis Navarro.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Sí Pedro Pablo, en realidad si yo también me voy a sumar porque de verdad creo que eres una gran persona, una persona muy bien intencionada en tu hablar, en tu proceder, creo que no hay duda, ninguno la tenemos. Indiscutible talento para transmitir lo que se tiene que transmitir, además felicitarte porque fuiste el primer presentador de nuestro “Festival de Jazz” hace ya diez, once años ¿sí o no?... En esa carpa ¿te acuerdas? Ahí, en el Municipio y bueno, y de todos los grandes eventos que se hacen en esta ciudad, Pedro Pablo felítico tu talento y mejor tu amistad, gracias.

COMUNICADOR SR. PEDRO PABLO DÍAZ: Gracias Concejal.

PÚBLICO PRESENTE Y HONORABLE CONCEJO APLAUDEN

SRA. ALCALDESA: Bien y para... ¿Sí?

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Yo perdón, me sumo a todo, a todo lo que han dicho todos, pero destaco una cosa, que la tranquilidad que da cuando queda como una escoba en el escenario y tú tienes capacidad de improvisar y nosotros sabemos que vas a salir del escollo, así que gracias por esa capacidad creativa de improvisar porque cuando uno está abajo como autoridad, empieza a sufrir, no resultó o no pasó, esos pequeños inconvenientes que hay y sabes salir, así que muchas gracias por esa capacidad.

COMUNICADOR SR. PEDRO PABLO DÍAZ: Gracias Concejala.

SRA. ALCALDESA: Muy bien, vamos a hacer la entrega del galvano a Pedro Pablo, nos paramos todos, Concejo por favor.

HONORABLE CONCEJO Y SRA. ALCALDESA HACE ENTREGA DE CUADRO DE RECONOCIMIENTO AL COMUNICADOR SR. PEDRO PABLO DÍAZ

SE TOMA REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL MOMENTO

PÚBLICO PRESENTE Y HONORABLE CONCEJO APLAUDEN PARA DESPEDIR AL COMUNICADOR SR. PEDRO PABLO DÍAZ

SRA. ALCALDESA: Aquí está todo el equipo de Comunicaciones apoyando a su compañero Pedro Pablo, así como Pedro Pablo representa lo local, lo propio, lo San Bernardino, la identidad, hace dos años conocí en persona, porque nadie puede dejar de reconocer que Paulina Nin de Cardona es una mujer maravillosa de las comunicaciones y hoy día es San Bernardina, una mujer encantadora, que se acerca a mí, que quería colaborar con lo social en la comuna, sin ánimo de pedir pega, sin ánimo de pedir nada más que entregar cariño a la comuna en la cual ella estaba viviendo, y la verdad es que empatizamos mucho, yo sentí que hacía falta la voz femenina en nuestro Municipio, y es así como esta animadora de televisión y radio de 36 años ligada -mira puse 36 años- 36 años ligada a los medios de comunicación, lectora de noticias, animadora del primer programa de servicio de la televisión chilena “Cuéntame”, considerada la mejor animadora del Festival de Viña, la mejor sin duda Paulina, la mejor, animadora del primer matinal de Canal 13, distinguida en varias ocasiones como la mejor comunicadora premios APES, “Laurel de Oro”, ahora “Copihue de Oro”, el pasado viernes le entregaron en el Palacio de la Moneda el “Micrófono de Oro” por tercera vez por su trayectoria y aporte a la “Radio Telefonía Femenina”, trabaja y colabora en la Municipalidad de San Bernardo desde hace 2 años, animadora de nuestro “Festival del Folklore”, a veces nosotros los San Bernardinos nos preguntábamos cómo superar la ausencia de nuestro querido Yerko Hromic, y la verdad es que no podíamos reemplazarlo y llegó una voz que no lo reemplaza, pero que tiene una esencia maravillosa, así que ahí llegó Paulina al “Festival del Folklore”, yo creo que una de las cosas más linda, es que es una mamá y abuela muy chocha, es una mujer muy sencilla, ha defendido, ha promovido, ha hecho entender a Chile que las comunas brillan también por cosas buenas y ese es su discurso, no todo lo que se muestra en la televisión que generalmente en la televisión muestran cosas muy negativas, Paulina tiene un programa maravilloso en la Universidad de Chile que se llama incluso “Siempre en Buena”, es poca la gente que anda hablando en buena onda, generalmente la gente traduce, la prensa roja, aquellas cosas que causan otro tipo de impacto, ella tiene este programa hace bastante tiempo ya y nos ha hecho parte de la vida de ella, todas nuestras Unidades, todas nuestras Direcciones, nuestros dirigentes, todos han estado en su programa y permanentemente está tirando para arriba a las comunas, así que se agradece mucho Paulina, yo sé que hace poco estuviste recibiendo un reconocimiento al “día del trabajador radial”, escuché tu discurso, me encantó, porque precisamente hablaste de ese cariño que pareciera que no tenemos los Municipios como San Bernardo, y eso se agradece de todo corazón, por eso que es bienvenida en nuestra comuna oficialmente.

Eres una persona digna de premiar, de destacar y este Concejo también te honra al decirte gracias por tu voz, además de que es regia la Paulina, porque le das a tu compañero, porque te han tocado diferentes compañeros de locución y con Pedro Pablo tienen un vínculo muy bonito y es muy simpático escucharlos a los dos, tú te has compenetrado absolutamente de lo que es nuestro que hacer, te pusiste también la camiseta con la capital del folklore, eres embajadora nuestra, y hoy día eres además nuestra. Así que felicitaciones Paulina por todos estos reconocimientos que te han hecho de Chile, pero muy orgullosa de que pertenezcas a nuestros funcionarios Municipales también.

PÚBLICO PRESENTE Y HONORABLE CONCEJO APLAUDEN A SRA. PAULINA NIN

SRA. ALCALDESA: El Concejal Rencoret, pasa acá Paulina por favor.

SR. CONCEJAL R. RENCORET: Gracias Alcaldesa, si yo quise esperar porque, no quise decir nada con Pedro Pablo, nada personal al contrario, entendía que tenía que decir unas palabras relacionando a los dos, porque los dos están muy relacionados y representan mucho el tema del, del día del trabajador radial, tenemos a un trabajador radial de fama

nacional, casi internacional también, con una vasta trayectoria y después otra persona que en lo local tiene el mismo, la misma trayectoria en el fondo y se complementan, y representan la visión general de lo que es un trabajador radial, desde la grande estrella famosa, hasta el trabajador que da su trabajo con el mismo cariño y con el mismo profesionalismo que los grandes artistas en el fondo.

También quería hablar de ustedes dos en conjunto porque los he visto cómo trabajan en conjunto y se ve la generosidad del artista, tanto el artista famoso que generalmente se comen los escenarios, siendo generoso con el animador local y también el animador local que tiene la experiencia que no tiene la persona que viene de afuera, que no conoce todos los detallitos, la parte sabrosa, la identidad propia del lugar y también han sabido compartirla y complementarse de manera perfecta y finalmente se ven como una pareja súper sólida en cada una de las presentaciones que hacen juntos. Y representan también como decía ese gran prospecto de animadores o trabajadores radiales que están orientados también más que a las luces y a los focos a la labor social, así como también están los miles de locutores de radios comunitarias que llegan a veinte, treinta, cien casas, nada más. Y no buscan la fama ni nada, solo buscan el aportarle algo a la comunidad, al vecino, eso es lo importante del trabajador radial y a diferencia de la televisión y otros medios de comunicación, a través de la radio se une a todo un país, desde la casa que está perdida en la Patagonia, entre los cerros y los árboles frondosos, hasta arriba en el desierto en plena pampa una casa sola que implementa una antena con fierro para arriba y para abajo, y logra captar una señal de radio para estar conectado y saber lo que está pasando. O sea, lo fundamental del trabajador radial a nivel nacional y local es muy importante y ustedes dos representan eso, las dos esferas en el fondo y claro, y reconocer claramente que San Bernardo hoy día tiene una postura escénica se podría decir importante, desde la trayectoria de Pedro Pablo hasta la brillantez del artista nacional también acá con la misma humildad de siempre aportando a la comunidad, así es que gracias a ustedes dos y felicidades.

PÚBLICO PRESENTE Y HONORABLE CONCEJO APLAUDEN

SRA. ALCALDESA: Concejal Luis Navarro me había pedido la palabra.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Sí claro, Paulina en realidad por esas cosas de la vida a lo mejor no te acuerdas pero tú alguna vez fuiste jurado en “Cuánto Vale el Show”... ¿Te acuerdas o no?...

SRA. PAULINA NIN: Sí pues.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: ...En el cual yo fui, asistí y gané la semana con un amigo que fuimos a tocar, enserio una vez lo conversé con Paulina, seguramente pasaron tanta gente que no se acuerda, pero es una anécdota que tengo con Paulina y no solamente esa anécdota, sino que también tengo otras cosas importantes que tengo que decir de Paulina a través de amigos en común que tenemos durante estos años que hemos estado, yo me he encontrado con, con la Vero Tapia, con la Ana María, Luisa Lana, productoras culturales, de las cuales me hablan de Paulina, no de la Paulina que conocemos nosotros de la estrella, de la que comunica, sino que de esa Paulina que tiene un corazón así de grande, que hace mucha ayuda social muy piola, nadie lo sabe, y yo eso quiero destacar de Paulina, de su corazón tan grande que tiene, Paulina te lo agradezco.

SRA. PAULINA NIN: Muchas gracias... Gracias, gracias Concejal.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

SRA. ALCALDESA: Concejala Soledad Pérez tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Hola Paulina, bueno yo puedo desde la vereda de que te conozco más puedo hablar y puedo hablar con... quiero hablar de lo más profundo porque a

pesar de que somos bastante distintas en muchas cosas y tú lo sabes, y nunca has sido eso, soy sumamente honesta en decir que nunca ha sido un cortapiso para que nosotras nos hayamos podido comunicar. Tuve la posibilidad y el privilegio cuando tú hacías programas tan importantes como “Cuéntame”, y que era un programa que cubría precisamente esa asistencia social y humana con mujeres del país en el Canal 7 y que prestó tanta ayuda a tantas personas, tuve la posibilidad de conocerte más en profundidad porque a veces a pesar de que estemos trabajando en canales parecidos o hermanos qué sé yo, uno conoce la parte, la cáscara de la persona, pero puedo decir con propiedad que una de las cosas que me impactó de ti fue tu humanidad, siendo te conocí en los 80’ cuando tú estabas en el pic de tu carrera, cuando era la gran Paulina Nin, conductora del “Festival de Viña”, etcétera.

Y siempre me llamó la atención tu humanidad, tu gentileza con las personas de ser curiosamente por lo menos de lo que yo ví, muy poco diva a diferencia de otras que tenían bastante menos bagaje que tú y que tenían bastante menos talento que tú, y eran bastante más divas y bastante más intratables. Tú fuiste una persona siempre muy cercana, muy considerada con los problemas que tenían los demás, me hiciste una entrevista por el tema de mi accidente automovilístico, que lo había tenido el 81’, y la verdad es que hice una catarsis muy interesante que fue lo que sentí por el calor con que tú podías enfrentar ese tipo de entrevista. Quiero... eres una animalista, por lo tanto, esa parte me une mucho a ti, eres amante de los animales también, de los seres débiles y sin voz, y eres una persona también tremendamente carismática y una persona austera en el escenario, a veces como antes decían los grandes Directores “menos es más”, por lo tanto, con poquito tú haces una gran presentación, eres cuidadosa, educada, refinada en tu actuar, lo cual para mí es muy grato, me conoces de más y sabes que no voy a decir algo que no siento, me caracterizo por ser demasiado frontal y decir lo que me pasa, no sirvo para ser hipócrita. Y si te digo que te estimo, y si te digo que te respeto independiente de nuestro... de nuestros pensamientos es porque te respeto de verdad, porque respeto tu actuar, porque respeto cómo has afrontado la vida que no te ha sido fácil, que has sabido lo que es estar en momentos cruciales y difíciles pero que has sabido salir adelante con esa fortaleza, y eso aguerrido que tenemos las mujeres y sobretodo las mujeres latinoamericanas, las mujeres chilenas más aún, por lo tanto, me sumo absolutamente al homenaje que te hacen junto a todos los homenajes que se le pueden hacer, la radio conducción de acá de esta comuna, y todo el aporte que tú has hecho que me parece súper loable porque de verdad sé que has trabajado a veces con problemas de salud y has seguido trabajando por otros, lo que te hace muy generosa porque uno le toma sentido a la vida cuando uno trabaja por otros, más que sólo para uno misma, así es que mis más profundos respetos y que tengas un lindo día en el día de la radio.

SRA. PAULINA NIN: Muchas gracias.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: De todo corazón.

SRA. PAULINA NIN: Muchas gracias, muchísimas gracias.

PÚBLICO PRESENTE Y HONORABLE CONCEJO APLAUDEN A SRA. PAULINA NIN

SRA. ALCALDESA: Concejala Jovanka Collao.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Gracias Presidenta, Paulina no quería tampoco ausentarme de decirte unas palabras porque encuentro muy bonito lo que haces, que pese a esta vasta trayectoria que tú tienes siempre has sido la misma, cercana, sencilla y feliz de que sea parte de nosotros como Municipalidad de San Bernardo, y una muy buena compañera que te vemos ahí junto a Pedro Pablo, así que solamente infinitas gracias por estar con nosotros y que sigamos trabajando como se está haciendo.

SRA. PAULINA NIN: Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Bien pues, señora Orfelina tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Sí, querida Paulina, abriste las puertas de mi alma en aquel primer momento que te conocí personalmente, porque yo no soy muy adepta a la televisión, por lo tanto, sí me acuerdo que animaste el festival, y fuiste una estrella maravillosa pero mira escuchando a lo que dice mi colega, que es artista igual que tú, y al escuchar tu currículum leído por la señora Alcaldesa, se reafirma una vez más el valor intrínseco que hay en tu persona, lo valiosa que eres desde el punto de vista espiritual, cómo llegas a las personas, cómo tu voz expresa lo que quiere decir tu alma y eso a mi me llenó de alegría el poder decirte “Paulina tú aquí”... Creo que esas fueron las primeras expresiones cuando te vi, por lo tanto, como representante de la mujer chilena, de la mujer artista, de la mujer que sabe del servicio público, de la mujer que siente afecto, de la mujer que es instruida, de la mujer que es pública en cuanto a su actuar y en cuanto a su profesionalismo, yo te tengo que felicitar, darte un abrazo por lo que significas como persona, por lo valiosa intrínsecamente que eres, a lo mejor tú no te das cuenta, pero eres afectuosa, eres acertiva, tienes tantos talentos que a nosotros las mujeres nos llena de alegría conocer una persona como tú, así que muy merecido este homenaje -dijéramos-, en el día del comunicador social, porque tú has dejado escuela, has dejado estela luminosa en este tránsito de tu vida, así que un gran abrazo Paulina.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

SRA. PAULINA NIN: Muchas gracias, muchas gracias, muy amable.

SRA. ALCALDESA: Bonito pues, bonito, muy poética. Concejala Amparo García.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Paulina, me sumo por supuesto a todo lo que todos han dicho, y yo quería hablarte de una cosa que a mí me impresionó un poquito, que tenía que ver con esa capacidad de la humildad y de la capacidad de reinventarse, que yo creo que fuera de que estemos todos contentos de que tú estés en nuestro equipo y que estemos aquí y todo eso, eso sí, estamos todos contentos, eso es transversal y estamos todos de acuerdo, el punto es que... Cuántas personas han tenido carreras... todas las carreras tienen pic, y llega la curva en que empieza a haber otras cosas, pero... ¿Cuánta gente tiene la capacidad de reinventarse?... Y de tener esa responsabilidad de entregar los talentos en otras partes, en otros lados, porque yo a veces veo cuando estamos en el Estadio, en las cosas que usted dice señora Orfelina, mucha gente de nosotros que nunca fue al “Festival de Viña”, que nunca fue a un programa de televisión, que lo veías lejos, hoy día dice está aquí y eso del pic tuyo como que chorrió, y yo tengo la oportunidad de verte, eso tiene que ver cuántas personas han tenido sus pic de lo que sea, en lo que hayan hecho y luego se dedican a entregar ese talento en otros lugares, yo creo que eso es como una lección, como a ver ¿por qué está la Paulina aquí?... Porque a lo mejor de alguna cosa sacó una oportunidad, porque se presentó y dentro de lo que se me presenta hago lo mejor, y lo entrego entonces eso. Yo lo veo, y me encanta que estés aquí, me encanta que seas parte de nuestro equipo, me encanta verte y yo creo que a todos los San Bernardinos les encanta.

PÚBLICO PRESENTE Y HONORABLE CONCEJO APLAUDEN

SRA. PAULINA NIN: Muchas gracias, muchas gracias. Señora Alcaldesa, señoras y señores del Concejo. Muchísimas gracias, la verdad que recibir una distinción aquí en mi casa donde, como bien dijo Norita es mi casa, soy San Bernardina hace tres años, me vine a vivir a Lo Herrera y ahora vivo en Villa Chena, recorro las calles, recibo el cariño de la gente, muchos dicen “¿Y qué hace usted por aquí?”... Yo les digo “Pero si yo vivo acá”, “no me diga... ¿Usted vive acá?”...

Entonces me siento tan orgullosa, he tenido la oportunidad de trabajar acá dando y difundiendo las actividades que se hacen en beneficio de la comunidad a través de la radio, darse cuenta cómo se quiere a la gente aquí, cómo se respeta el San Bernardino, ver la

felicidad de los vecinos que van a tener ahora agua potable, alcantarillado después de tantos años y eso no sale, no sale al aire en ninguna parte, yo lo cuento en “Siempre en Buena” yo lo cuento. Por ejemplo, hoy día lo primero que voy a hacer abriendo el programa, voy a decir “Bien, un aplauso para todos los vecinos de San Bernardo que van a tener agua potable y alcantarillado después de tantos años”... Yo creo que lo que decían ustedes de que Dios le da la oportunidad a uno, de repente de estar arriba, de repente de estar abajo, pero uno en vez de preguntarse “a ver ¿por qué?”... ¡No! ¿Para qué?... Y el para qué en mi vida ha significado que una enfermedad crónica, o no estar en televisión haya tenido el sentido de tener otro micrófono y otro lugar para decir las cosas que no se dicen en televisión y la radio te lo permite, la radio en este minuto es el medio más creíble, no es la televisión ni son los diarios, es la radio, bien digo los diarios... Es la radio a la que la gente le cree y se escucha -como decía el Concejal Rencoret- en todas partes, aquí tiembla fuerte y la televisión se va a negro pero la radio está ahí entonces quiero agradecer en forma muy sincera y de verdad lo digo de corazón a la Alcaldesa que me abrió las puertas, me dijo “venga a trabajar con nosotros, podemos hacer cosas por la gente”, al Concejo que siempre me ha tratado con mucho cariño, a Pedro Pablo, porque Pedro Pablo ha sido también un súper compañero, como ustedes dicen él maneja una área que de repente uno no tiene por qué manejarla, que es la parte oficial de la ceremonia y con él he aprendido muchísimo, y la verdad es que no tengo problemas para trabajar con nadie, he trabajado con Ariel también, y la verdad es que son encantadores, me han recibido siempre con mucho cariño, agradezco al Departamento de Comunicaciones y tengan en mí a una persona que siempre, siempre va a comunicar lo que está pasando en San Bernardo lo bueno, cómo se arreglan los problemas, cómo se lucha en favor de la gente, también voy a hablar hoy día del Comité de Ministros por lo de Walmart y aprovechen, aprovechen el micrófono que tenemos en “Radio Universidad de Chile”, aprovéchenlo porque llega a todas partes, no solamente a todo Chile, sino que a todo el mundo, la verdad, todos los días salen al mundo, ya sea por el “Festival de la Voz” que lo vamos a tener el 29, ya sea por la semana del 18, por las actividades, por todo...

Yo cuento todo, y lo trato de hacer diciendo que soy una San Bernardina así que muchas gracias, gracias por el cariño, créanme que ustedes de repente me pueden ver como muy señora, muy bien, dicen “tan regia la Paulina”... A veces le pido permiso a un pie para mover el otro, mi enfermedad no se ve, es de las enfermedades que duelen para callados, pero también sé que si no le doy la pelea me puede ganar y eso no lo voy a permitir nunca, porque soy abuela entonces mis nietas me necesitan como me necesitan mis hijos, y mis hijos de 4 patas, yo digo “si yo me muero ¿quién se va a quedar con esa cantidad de animales que tengo?”... Entonces muchas gracias, muchas gracias, a veces uno necesita un abrazo fuerte, de esos apretado que te unan los pedazos que están rotos y que te vuelvan a poner de pie y ustedes me han dado hoy día ese abrazo, así que muchas, muchas gracias.

PÚBLICO PRESENTE Y HONORABLE CONCEJO APLAUDEN A SRA. PAULINA NIN

SRA. ALCALDESA: Vamos a... Concejal Rencoret.

SR. CONCEJAL R. RENCORET: Sí Alcaldesa, también quería aprovechar de agradecerle a usted este espacio, porque la verdad es que la sociedad va evolucionando, las tecnologías van evolucionando, y con eso se emprenden muchas cosas, antiguamente el trabajador radial uno ponía la radio y recorría completo, y estaba el mismo locutor y las mismas canciones, dejaban a uno de turno programando todas las radios, se cambiaba a la radio que quisiera y tenía la misma música, y uno buscaba su canción favorita de soda stereo, imposible... porque estaban tocando qué sé yo, cualquier otra persona y era imposible habían días que de verdad la radio funcionaba con una sola persona todo el día, eso se ha perdido y con eso se perdió las tradiciones y la historia, y los espacios para reconocer en este caso a los trabajadores radiales. Así que agradecer también por este espacio que está dando usted para realzar el trabajo que realizan ellos día a día.

HONORABLE CONCEJO Y SRA. ALCALDESA HACE ENTREGA DE CUADRO DE RECONOCIMIENTO Y FLORES A SRA. PAULINA NIN

SE TOMA REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL MOMENTO

6.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 10, antecedentes despachados el 14 de septiembre de 2018.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SRA. ALCALDESA: Bien, vamos a seguir modificando los puntos de la tabla, el punto número 6 es nuestro siguiente punto, que es la modificación presupuestaria, está nuestro Director de SECPLA y... me gustaría ver si se pueden acercar las dos personas representantes de la corporación El Canelo.

PÚBLICO PRESENTE Y HONORABLE CONCEJO APLAUDEN

SRA. ALCALDESA: Vamos a dar la bienvenida entonces, los nombres de ustedes los dicen por favor para que quede registrado en nuestra Acta.

SR. ÓSCAR NUÑEZ MARTÍNEZ: Buenos días, mi nombre es Óscar Nuñez Martínez, soy Director Ejecutivo de la Corporación El Canelos de Nos.

SR. FRANCISCO VIO GROSSI: Yo soy Francisco Vio Grossi, soy Presidente de la Corporación El Canelos de Nos.

SRA. ALCALDESA: Súper, bienvenidos.

SR. ÓSCAR NUÑEZ MARTÍNEZ: Gracias.

SRA. ALCALDESA: Vamos a la modificación presupuestaria.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Sí, específicamente nosotros como también explicamos anteriormente hay una disminución de ingresos en algunas, algunas cuentas y otro ítem presupuestario como es mantenimiento y reparaciones, edificación, gestión interna de vestuario, mejoramiento de infraestructura y mejoramiento de dependencias Municipales. Esta disminución de ingresos en estas cuentas nos permiten ¿cierto? Un aumento en el ítem de adquisición de activos no financieros, y edificios por un monto de \$400.000.000 que es básicamente -como lo dice la nota también de su modificación presupuestaria- esta modificación se propone para iniciar el proceso de adquisición de la propiedad El Canelo de Nos, eso por una parte. Y por otro, el traspaso de los egresos por \$75.000.000 que tiene que ver con modificación interna solamente de presupuesto en mantenimiento y reparaciones, gastos corrientes y lo otro que va a devoluciones, gastos corrientes y bienes y servicios de consumo, que son cuentas más específicas por estos \$75.000.000 que en la planificación del comienzo del último trimestre del año, nosotros vinimos con una modificación también ahí por noviembre, donde determinamos justamente para definir lo que va a ser el término del año y el inicio obviamente del próximo. Y obviamente por ley presentarles ya en los próximos Concejos el presupuesto del año 2019, que en esto son los ajustes, pero lo más importante sin duda ¿cierto? Es la instrucción que se dio, es la primera etapa de traspasos de cuenta donde tenemos \$400.000.000 como se dice, para el inicio del proceso de adquisición de esta propiedad.

SRA. ALCALDESA: Bien, no sé si el público está bien concentrado porque hemos pasado diferentes puntos, nosotros tuvimos una reunión previa, también me dirijo a los San Bernardinos que nos están viendo por nuestra señales, que estamos en un momento bien especial haciendo un esfuerzo de fondos propios porque vamos a programar una eventual

compra a este centro que es un sueño para todos los San Bernardinos, nosotros nos quedamos chicos con los espacios, no solo en el ámbito de los espacios de recreación, sino que también no tenemos posibilidad de albergar a nadie cuando tenemos un evento, no tenemos salas grandes para realizar aquí alguna pasantía, algún seminario como lo hacen las grandes comunas, no tenemos un espacio para hacer medio ambiente, para hacer jornadas que tienen que ver con el ámbito cultural, que ha sido el sello de este centro maravilloso y tan propio de San Bernardo que es El Canelo de Nos, que no desaparece, no desaparece sino que ellos van a explicar después cuál va a ser la figura, pero básicamente mis queridos San Bernardinos nosotros si Dios así lo quiere, si nosotros regulamos todos nuestros esfuerzos económicos, la SUBDERE u otras figuras, nos van a ayudar a financiar la compra de este centro que es El Canelo de Nos y yo creo que esto se merece un aplauso, mínimo...

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

SRA. ALCALDESA: Porque es una apuesta maravillosa, una apuesta maravillosa, ellos han tenido bastantes interesados en adquirir este centro de eventos, pero han tenido a bien esperar, han tenido a bien deshacer en bien de la comunidad de San Bernardo, así que yo les doy la bienvenida de mucho corazón, me gustaría que brevemente explicáramos qué pasa con El Canelo de Nos para que San Bernardo se entere que no desaparece ¿cierto?... Y que cuál es la intención de que a lo mejor podamos lograr con esta modificación presupuestaria, entender de que podríamos tener ya pronto la adquisición de este bien para todo San Bernardo.

SR. ÓSCAR NUÑEZ MARTÍNEZ: Gracias, quizás hacer una breve reseña de una información que sea directa para la comunidad de San Bernardo, todos saben que El Canelo de Nos llegó a San Bernardo hace 33 años, en 1985 ¿no cierto?... Dimos inicio junto a Francisco, somos los fundadores de El Canelo de Nos, en 7 hectáreas que tuvimos la oportunidad de adquirir, nuestra misión básicamente es trabajar con campesinos, capacitación a campesinos, lamentablemente hoy día el uso de suelo cambió, llegó lo urbano, hay un mall, está el Centro Mall Plaza Sur, etcétera. Está la estación al frente de la estación Metrotren, las condiciones han cambiado, entonces hoy día si bien es cierto seguimos funcionando, los proyectos hoy día los tenemos en Chiloé, los tenemos en San Fernando, en el cercano costero de la sexta región, etcétera... Porque San Bernardo ya no tiene prácticamente campesinos, entonces ese espacio tan maravilloso como dice usted Alcaldesa, tiene otro destino, está subutilizado, hoy día las condiciones para poder seguir trabajando como Corporación sin fines de lucro la vamos a realizar en mil metros cuadrados, en un espacio donde vamos a construir un centro nuevo, un centro que corresponda a la tecnología actual, va a ser un centro autónomo cien por ciento energético con paneles solares, no vamos a pagar ni un kilowatts a las empresas eléctricas, vamos a ser autónomos desde el punto de vista del manejo del agua, reciclar el agua, volver a usar, capturar aguas lluvias, etcétera. Todo lo que hacemos y vamos a seguir trabajando con el tema de la educación ambiental donde recibimos alrededor de 7.000 alumnos al año donde aprenden todo lo que tiene que ver con agricultura orgánica, reciclaje y manejo eficiente de la energía, entonces nos vamos a concentrar en 1.000 metros cuadrados, ahí al lado ¿ya?... Donde antiguamente funcionaba la “Radio El Canelo”, la vamos a habilitar esa casa como “Centro de Educación Ambiental”, entonces estamos muy contentos de que este espacio que tiene una historia interesante sea traspasado a la comunidad, esto va a ser de la comuna de San Bernardo y va a seguir existiendo como espacio de encuentro de todos los San Bernardinos, quiero dejar la palabra al Presidente de la Corporación El Canelo, Francisco Vio.

SR. FRANCISCO VIO GROSSI: Yo creo que el Director ha explicado bastante bien cuál es la posición nuestra, nosotros llegamos hace más de 30 años a este lugar, plantamos ahí un árbol chileno, mapuche, “Canelo”, nos encantó que la localidad se llamara “Nos” también porque “El Canelo de Nosotros”... Y eran otros tiempos donde había otros financiamientos, otras formas de hacer el trabajo que hacíamos, entonces estamos muy

contentos de que ahora esto se traspase a la Municipalidad que sigue siendo una institución de fin público, de intereses comunitarios, estamos muy felices también que el ferrocarril haya llegado a las puertas de nosotros y tenemos mucha más accesibilidad, y este acuerdo que hemos llegado en principio con la Municipalidad nos permite seguir trabajando como decía el Director en las cosas que hacemos pero esta vez al lado de la Municipalidad que esperamos potencie mucho más el trabajo que realizamos con la comunidad, los tiempos han cambiado entonces hay que pensar en nuevas realidades, nuevos desafíos, y por lo tanto, estamos muy dispuestos, muy rejuvenecidos para comenzar esta nueva etapa junto a todos ustedes, muchas gracias.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

SRA. ALCALDESA: Yo no sé si hay consultas, Alexis la...

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: La modificación básicamente ya la expliqué...

SRA. ALCALDESA: Sí, el objetivo claramente es este ¿ya?... Y en la forma del financiamiento tenemos varias que vamos a compartir con la Comisión de Finanzas de todas las alternativas que tenemos, y el Concejal Luis Navarro me pide la palabra.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Sí claro, bueno primero que nada quiero agradecer esta, yo la veo más como una alianza estratégica entre Canelo y la Municipalidad, a parte de el negocio que se produce con la compra de estos metros que ustedes están cediendo, una cantidad que según nos cuentan tuvieron oportunidad de venderlo quizás mucho más caro ¿cierto?... Y en eso se agradece la espera porque yo creo que esta es una de las grandes oportunidades que uno puede tener hoy en San Bernardo para poder hacer esas alianzas estratégicas tal como usted dice, que son 1.000 metros, que van a tener, van a ser completamente autónomos energéticamente por qué no ¿cierto?... En la misma alianza que todo el recinto que nosotros ocupemos también sea en la misma línea ¿cierto? Debiera ser ¿cierto?... Y también creo que esta es una conversación que tenemos que tener después nosotros los Concejales ¿cierto?... Ver cómo nosotros amortizamos el tema del pie que tenemos que dar nosotros para la compra de esto.

Hay algunas ideas que a mí me gustan, por ejemplo, el tema de muchas, nosotros tenemos muchas Unidades que nosotros arrendamos ¿cierto?... Arrendamos casas, locales en los cuales nosotros nos podemos ahorrar siendo eso un ínfimo aporte a la compra pero sumando todas las cosas se puede dar qué sé yo, un muy buen negocio y más que eso ¿cierto?... La alianza estratégica entre Canelo de Nos y todo lo que significa estar en alianza con un Municipio como San Bernardo que está en una parada también, completamente muy parecida a la de ustedes, así que yo agradezco esta alianza y este negocio en realidad.

SRA. ALCALDESA: Muy bien señora Orfelina tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: A ver, qué bueno poderlos recibir en esta sala donde se debaten -dijéramos- los destinos de nuestra comuna, donde tenemos la capacidad de entender cuáles son nuestras visiones -dijéramos- respecto de la sociedad, para mí El Canelo de Nos es un espacio de paz, siempre lo ha sido desde su inicio...

12:04 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL L. NAVARRO

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ...así lo sentí cuando pisé por primera vez su infraestructura, ese terreno verde, lindo. Un encuentro ciudadano, para mí eso es, es como la gran familia donde todos llegamos allí, de sensibilidad social exquisita y de vocación ecológica, yo creo que todas esas cosas a uno la fueron cultivando y están en la mente de nuestra sociedad, está en la mente de los San Bernardinos, por lo tanto, cuando esta mañana fue informado este Concejo en una, a los Concejales más bien...

12:05 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL L. NAVARRO

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ...En una reunión especial, yo me alegré de sobremanera y lo hice presente brevemente del destino de El Canelo de Nos, en primer lugar El Canelo no muere, va a quedar una esquinita para El Canelo, para que siga desarrollando sus proyectos y sus planes que siempre ha tenido y que son de beneficio social de todos modos, cambio de mente, cambio de hábito, etcétera. A lo mejor, no es oportuno Alcaldesa que yo pregunte cuál es el monto de la compra porque se nos ha hablado ahora de la modificación presupuestaria del pie -dijéramos- pero ¿cuánto nos va a costar adquirir ese lugar tan histórico y social para todos nosotros los San Bernardinos y para Chile entero?

SRA. ALCALDESA: Bien, vamos a contestar después las preguntas, y Concejala Amparo García.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Bueno, para no parecer tan flemáticos porque en la reunión anterior como lo mencionó la señora Orfelina nos alegramos muchísimo y les demostramos nuestro interés y beneplácito por esta situación, pero también yo no sé si, como usted dijo Alcaldesa el público que está bien en silencio, yo creo que empezó a concentrarse y a entender que esta es una gran noticia para la ciudad, pero gran noticia, uno que esta Corporación haya preservado este lugar para el bien público, porque podrían haberlo vendido para un negocio inmobiliario que estarían en su legítimo derecho, no podrían, pero podrían haberlo vendido para otra cosa ¿sí?... Ellos podrían haber vendido para otra cosa, sin embargo preservaron y eso es muy importante porque el PRMS, cosa que yo tengo como un run run, precisamente cargo habitacionalmente la zona sur de Santiago y es Nos la que está cargada, la que viene a resolver muchos problemas habitacionales de la región metropolitana, por lo tanto, yo estoy segura Alcaldesa que la SUBDERE bajo esa argumentación va a tener toda la disposición, toda la disposición de acompañarnos en esta aventura, en esta aventura de un negocio entre dos instituciones muy serias y tienen que acompañarnos porque la ciudad creció, y por donde nosotros tenemos que dar el mejor servicio a la comunidad y qué mejor servicio que este que tiene historia, que está precioso, que siempre se ha hecho el bien en ese lugar, porque siempre se ha hecho el bien en ese lugar, así que esperamos con mucho anhelo Alcaldesa, Concejo, ciudad, ciudad que nos acompañen en esta decisión tan importante y que estoy segura de que no sólo la SUBDERE, sino que cualquier Ministerio o cualquier repartición del Estado va a estar dispuestos a acompañarnos en esta aventura, porque está muy bien argumentada, muy buenas noticias para San Bernardo hoy día.

SRA. ALCALDESA: Me había pedido la palabra el Concejal Roberto Soto.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Sí, muy buenos días, esta es una buena noticia, esta alianza para San Bernardo, la apoyamos en un lugar histórico para los San Bernardinos, usted muy bien dijeron “han pasado 30 años del momento en que plantaron este árbol”...

12:09 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

SR. CONCEJAL R. SOTO: ...Y han hecho historia en San Bernardo, porque 30 años en democracia también se han trabajado por ser un espacio que recibe a todas las personas y a los ciudadanos, fomentando el diálogo, la discusión, los valores, los derechos, las personas, yo creo que eso es tremendamente importante.

Hace un espacio también cultural y de promoción y defensa del medio ambiente, cuando hace 30 años no se hablaba de medio ambiente y hoy día sí es tema, ustedes ya lo estaban haciendo, con muchos trabajadores que nosotros con el tiempo le aprendimos a tener mucho cariño también, porque demostraban en su quehacer diario una gran vocación por lo que hacían y ahí nadie podía trabajar si no creía en lo que estaba haciendo, porque los proyectos eran muy emblemáticos, muy particulares y por sobretodas las cosas ha sido un

espacio de interés que ha privilegiado el interés público, la rentabilidad social, la maximización de la calidad de vida de las personas, yo espero que en esta alianza salga algo mejor, porque de eso se trata, por un lado mantener algunos proyectos que han dado resultado y que se van a mantener en la línea original de El Canelo de Nos, de su propósito, de su visión, de su misión y también que pudiéramos desarrollar proyectos a nivel Municipal y uno de ellos que a mí me interesa a parte de la cultura, que sea también un lugar de encuentro, es que podamos también tener Delegaciones Municipales Alcaldesa, orientadas a satisfacer las demandas de un sector que ha sido por temas de distancia olvidado o no sé, o más bien postergado por temas de distancia como Nos, yo creo que debiera haber un espacio en este nuevo Canelo para que podamos tener una oficina de DIDECO, una oficina de Operaciones, una oficina de Tránsito, de Aseo y Ornato, para que la gente especialmente un sector que son muchos adultos mayores tengan la posibilidad de tener a su Municipio más cerca, yo creo que también ahí se puede cumplir un objetivo muy importante para nuestra comuna, y por cierto que esa va a ser una posición que voy a defender cuando estemos discutiendo los múltiples usos que le podemos dar a esta nueva propiedad, buena noticia para San Bernardo, y por cierto vamos a apoyar esta alianza, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Súper, esa es la idea, una delegación Municipal por supuesto, sin duda y bueno aquí están los CDL, están las juntas de vecinos, ellos van a ser los que van a ocupar esto, o sea yo creo que ahí a veces nos entrapamos, explotamos un poco la figura del Rotary, bueno ahí van a tener una casa propia ¿ya?... Alexis tú querías agregar y dar algunas respuestas.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Así es, solamente dejar tranquilo al Concejal en el sentido que el objetivo número 1 de la adquisición de este predio es justamente la desconcentración de los servicios, hemos crecido hartito por eso también hay planes para Lo Herrera, pero en primer término va a ser usado en eso, respecto a lo que decía el Concejal Navarro...

12:10 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA O. BUSTOS

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: ... el modelo de negocio tiene que ver con los proyectos, tiene que ver con los proyectos grandes, tiene que ver con arriendos, tiene que ver con ocupar digamos este mismo sistema que se está ocupando, por eso esta alianza que se llama, pero nosotros vamos a seguir en la misma lógica, si ya no sé nos ha instruido que una vez dado el paso como hay terreno empezar a ver cuáles van a ser los futuros proyectos comunales, como por ejemplo, una piscina temperada 2, en ese sentido ¿ya?

Y lo tercero por el precio, son aproximadamente \$1.650.000.000 con un canon digamos de 1.9 UF el metro cuadrado, eso es lo que se está negociando el día de hoy, y más que este modelo también señor, al Concejal Navarro, más que el financiamiento, lo que se está haciendo hoy día es el financiamiento directo de estos \$400.000.000. O sea, nosotros a partir de estas modificaciones presupuestarias, la primera quincena de octubre deberíamos estar cerrando digamos el trato inicial y los dos otros ambientes, que estamos también trabajando directamente también con el Ministerio de Hacienda para algunas autorizaciones administrativas que necesitamos y la SUBDERE como lo planteaba la Alcaldesa, es que estamos y que también lo vamos a presentar a ustedes en su minuto como corresponda, la venta de algunos activos, activos digamos de terrenos que tenemos como Municipio y lo otro es la postulación a la SUBDERE también para fondo...

12:14 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA O. BUSTOS

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: ... de compra de terreno. En el primer trimestre del próximo año, estaríamos en condiciones de plantearles a ustedes que El Canelo se autofinanció, o sea que no salió directamente de todos estos esfuerzos que hoy día se están haciendo... ¿Era necesario hacer estos \$400.000.000?... Porque ellos tampoco

pueden esperar mucho, y se nos podía ir el negocio, así que este trimestre lo tenemos que concretar, eso es Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: Muy bien, está todo clarito entonces, estamos en condiciones de pedir la votación al Concejo para esta modificación presupuestaria.

SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 6 DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba. Muchas gracias.

ACUERDO N° 721-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F. y las Señoras, Amparo García S.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar la Modificación Presupuestaria N° 10, que a continuación se indica:

TRASPASO

DISMINUCION ITEM EGRESOS		M\$	400.000
22	Bienes y Servicios de Consumo		
22.02	Textiles y Vestuario		
22.02.002.001.001	Vestuario de Gestión Interna		50.000
22.02.003.001.002	Calzado de Trabajo		10.000
22.06	Mantenimiento y Reparaciones		
22.06.001.001.001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		50.000
22.06.003.001.001	Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Otros		40.000
31	Iniciativas de Inversión		
31.02	Proyectos		
31.02.004	Mejoramiento de Infraestructura		
31.02.004.001.005	Mejoramiento de Dependencias Municipales		250.000

AUMENTO ITEM EGRESOS		M\$	400.000
29	Adquisición de Activos no Financieros		
29.03.002.001.001	Edificios		400.000

TRASPASO

DISMINUCION ITEM EGRESOS		M\$	75.000
22	Bienes y Servicios de Consumo		
22.06	Mantenimiento y Reparaciones		
22.06.006.001.001	Mant, y Rep. De Otras Máquinas y Equipos		15.000
26	Otros Gastos Corrientes		
26.02.001.001.001	Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas		60.000

AUMENTO ITEM EGRESOS		M\$	75.000
22	Bienes y Servicios de Consumo		
22.12	Otros Gastos en Bienes y Serv. de consumos		
22.12.002.001.001	Gastos Menores		5.000
26	Otros Gastos Corrientes		

3.- Presentación Empresa EFE, Expone Sr. Jorge Cornejo Pizarro, Gerente de Mantenimiento y Proyectos.

SRA. ALCALDESA: Ya, y ahora vamos al punto número 3 de la tabla que es la presentación de EFE, expone señor Jorge Cornejo Pizarro Gerente de Mantenimiento y Proyecto, les pido por favor a todos los invitados de EFE y agradecemos la paciencia que han tenido de esperarnos hasta el medio día para la intervención.

SR. IVÁN SOTO DÍAZ: ¿Se escucha?...

SRA. ALCALDESA: Sí, vamos a esperar a que se retire la... gracias, bien. Esta convocatoria de EFE tiene relación a un acuerdo que tiene el Concejo Municipal, todos los Concejales más la administración, por supuesto con relación a las problemáticas que enfrentamos como comuna en general, ya trajimos a la Superintendencia de Electricidad por los cortes de luz, trajimos a CGE y otro de nuestros grandes problemas es EFE, más bien dicho METROTREN, terrenos de EFE, pero básicamente lo que nos convoca hoy día que están los dirigentes acá, es la problemática con EFE, ya que, no hemos podido concluir en un buen término este gran proyecto, que si bien es cierto nos acomoda mucho, mucho, que la gente está muy contenta, pero también muy descontenta por lo que es el resultado final en cuanto a los ascensores, las pasarelas, el paisajismo, el aseo y todo lo que no nos corresponde a nosotros como Municipio. A mí me interesa que la gente escuche cuáles son nuestros límites como Municipio porque nos culpan a nosotros de muchas cosas, que somos bastante inocentes y los Concejales reciben quejas, la Alcaldesa está siendo invadida por algún tipo de problemáticas que no nos competen a nosotros, por lo cual vamos a partir esta intervención invitando a un amigo, a un vecino Don... ¿Lo pueden acompañar por favor? Porque yo creo que lo importante que es este punto tiene que ver con el clamor de la gente, de los usuarios, de los vecinos más cercanos... ¿Juan Soto? Pedirle a Don Juan que, bueno primero que nada nos dé su nombre completo y el sector que representa.

SR. IVÁN SOTO DÍAZ: Iván Soto Díaz.

SRA. ALCALDESA: Iván.

SR. IVÁN SOTO DÍAZ: Represento al sector de Nos de la Villa Óscar Castro.

SRA. ALCALDESA: Óscar Castro, entonces vamos a entender de que es la Provincia, Avenida México por el lado oriente ¿cierto?... Ese sector, Cacique Antupillan... Bien le damos la palabra, Don Iván usted había solicitado o quería transmitir un poco lo que es el punto de vista del ciudadano como usted que tiene obviamente un problema que lo afecta doblemente por las incomodidades que significan no poder transitar libremente como quisiera de acuerdo a las promesas que nos hicieron cuando nos presentaron el proyecto. Don Iván tiene la palabra.

SR. IVÁN SOTO DÍAZ: Gracias, muy buenos días, primero doy gracias a la Alcaldesa y a los señores Concejales que tomaron muy serio esta problemática que tenemos con las pasarelas. En primer lugar doy gracias también por la petición que se hizo, ya que, Ferrocarriles cuando se instalaron las pasarelas no tenía considerado la bajada de las ramplas hacia el lado poniente por lo cual se logró gracias a este Municipio que yo hice la solicitud o di cuenta de ello, para la problemática que estaba presentando solamente la instalación de las escalas y de los ascensores, ya que, hace muchos problemas para las mamitas que trasportan a sus niños en sus coches hacia los consultorios y las personas que se dirigen a la feria de Yungay, vamos a tener ese gran problema con la falla de los ascensores, nadie iba poder ascender o descender una escala de 60 peldaños...

SE PROYECTAN FOTOGRAFÍAS DE PROBLEMÁTICA EN DATASHOW

SR. IVÁN SOTO DÍAZ: ...felizmente se logró solucionar ese problema de la rampla y estamos bien en eso, ahora hay un problema que está en los ascensores, que es son de muy mala calidad, que realmente no presta servicio para nada, hay una problemática muy grave en la pasarela México Loncomilla, en el ascensor que está en el lado poniente, al subir el ascensor a unos 60 centímetros de la puerta del ascensor hacia la derecha, hay un corte de más de un metro de profundidad y solamente está protegido con un pequeño murito que no es más de 15 centímetros de altura y se ha pedido que por favor ferrocarriles tome cartas en este asunto en cuanto a la seguridad, porque para que instalen una reja de protección en esa salida de esa pasarela y porque es demasiado peligrosa para los niños y para muchas personas. Lo otro por ejemplo, en ese sector habemos varias personas increíble pero cierto, alrededor de cinco o seis no videntes, se nos hace muy difícil llegar al ascensor, ya que, hay una reja que nos guía solamente en forma recta después tiene una curva hacia el lado oriente, pero está cortada, no llega desgraciadamente hasta el ascensor, no tenemos la posibilidad de desplazarnos con seguridad para poder llegar al ascensor, solamente la única forma es que alguien nos ayude a llegar a la puerta del ascensor, esa es la solicitud que se le hace a los señores de ferrocarriles.

SRA. ALCALDESA: Bien, vamos a darle la palabra entonces a Magaly, Dirigenta de la Cooperativa Lo Blanco. Magaly buenas tardes, tiene la palabra, me corre el micrófono por favor, alguien que nos ayude.

DIRIGENTA SRA. MAGALY CANTILLANA: Bueno, buenas tardes ya ¿o no?... Yo supongo que todos los personajes que están aquí, conozco a una sola persona, que es a Manuela y le pregunto ¿qué hace usted ahí señorita Manuela si usted ya no es de EFE?... Usted trabaja en TREN CENTRAL, así que debiera sentarse atrás y dejar a la gente que maneja el tema de EFE, ese es un punto que lo tienen que tomar hartito en serio.

Y primerísimo lugar, el vecino pertenece a la unidad vecinal 28 que está en Loncomilla y Midilla, yo soy de la cooperativa Lo Blanco, justo con el puente, ese puente es increíble pero trae muchos problemas después, a ferrocarriles, ferrocarriles del Estado con San Bernardo ha sido súper cruel y San Bernardo es cuna de maestrancinos como se decía, soy nieta de maestrancino yo, entonces que nos hayan tratado tan mal y no terminen la pega, primero quisiera saber con quién estamos hablando, qué poder tienen ustedes para solucionar los problemas, porque aquí tienen que terminar la pega, punto, eso es todo lo que tienen que hacer, porque la plata está y no es de ferrocarriles del Estado, no han terminado nada más, yo tengo una lucha cerrada con ferrocarriles porque en mi sector no terminaron de hacer la pega, el puente en sí es un problema, faltan todos los sellos, faltan las pantallas acústicas, la resonancia es increíble, los problemas, las Direcciones del Tránsito, hay muchos atados y en San Bernardo entero si ustedes están como, representando a ferrocarriles me imagino que dieron una vuleta, recorrieron en el tren por lo menos, de ver todas las cosas que quedaron inconclusas a medio hacer y mal hechas, entonces ferrocarriles del Estado tiene que tomar ya digamos, terminar si eso es todo lo que se le está pidiendo a ferrocarriles, terminar la pega, terminen, no pueden dejar la pega terminada ahí, no somos tercera clase, somos seres humanos como cualquiera, como Vitacura, como Las Condes, ahí nadie deja las cosas a medio hacer, las terminan, eso es lo que estoy pidiendo para acá, yo comprendo a mi vecino, hicieron una inversión en ascensores increíble... ¿Cuántos millones de pesos hay tirados ahí? Y ninguno funciona, ninguno, no solamente el de Avenida México con Loncomilla, ningún ascensor, el ascensor que está lamentablemente en la división de la comuna con San Bernardo y El Bosque tampoco.

A parte de eso, debajo del puente ya es como departamento, vive cualquier cantidad de gente, la mugre se junta ahí, yo tengo cualquier cantidad de fotos acá, yo vivo mandándole fotos a ferrocarriles del Estado, hay una carta muy importante, bueno dos, yo estoy dando los plazos máximos 20 días, ley de transparencia, para que ferrocarriles termine la pega, solo se le pide eso, terminen, no digan que no tienen la plata, porque la plata la tienen y no

son de ferrocarriles. Así que si ustedes tienen de verdad poder para solucionar, háganlo porque yo en mi lado, yo voy a seguir en mi pelea, yo no voy a ceder, soy la que ha conversado con ferrocarriles, el peor enemigo que tengo y el mejor amigo, pero yo no suelto la mano y pido para San Bernardo respeto, respeto y terminen la pega.

Vengan a mirar y se van a dar cuenta ustedes solitos que está mal hecho en muchos sectores, San Bernardo no se merece que lo traten así y somos súper pacientes, pacientes... pero no somos tontos y si no quieren que el pueblo se enoje de verdad terminen la pega, eso...

¿Alguien más?... Acepto cualquiera pregunta, señorita Manuela le ruego a usted que se siente atrás, usted no tiene nada que ver con EFE.

SRA. ALCALDESA: A ver, vamos a explicar la presencia de la funcionaria, porque en realidad, yo no sabía, bueno tú ubicas más a las personas de terreno...

DIRIGENTA SRA. MAGALY CANTILLANA: Sí, sí, sí. Así es.

SRA. ALCALDESA: ...Nosotros hemos ido con el Presidente de EFE, con los Presidentes de EFE, con los gerentes, pero no con las personas que han dado a veces la cara frente a la problemática y que hoy día podrían estar cumpliendo otros roles, para aclarar la situación porque también de repente cuando tienes una mala experiencia, uno está con ese dolor po', o sea yo quiero que esta actividad que tenemos de comunicación y transmisión a todo San Bernardo del cual es nuestra parada como Municipio, como hemos trabajado en este proyecto, también que se haga en el marco del respeto, así que nos explicas brevemente eso, porque vamos a darle la palabra a todos.

GERENTE DE MANTENIMIENTO Y PROYECTO SR. JORGE CORNEJO: A ver yo quiero aclarar eso, primero buenos días señora Alcaldesa, señores Concejales, Concejales y vecinos principalmente. A ver yo quiero aclarar, partir alcarando, yo soy el Gerente de Mantenimiento y Proyecto de TRENCENTRAL, somos todos de TRENCENTRAL, a lo mejor es una mala noticia para ustedes pero le voy a decir que nos vamos a hacer cargo del tema, porque entendemos el dolor, entendemos el dolor que usted expresa y los vecinos, porque los conocemos muy bien, nosotros somos la filial que opera y que recibimos la infraestructura en marzo del año pasado y que operamos el servicio que tenemos, tenemos consciencia absoluta de lo que nos ha pasado con las pasarelas y particularmente con los ascensores, no se condice con que hacemos un esfuerzo enorme todos los días por tenerlo, hoy día tenemos 75.000 pasajeros diarios, y la verdad es que nosotros sentimos que le hemos resuelto buena parte o su calida de vida en forma importante a los vecinos, lo sentimos y la verdad es que nos esforzamos plenamente para que siga sucediendo.

Sin embargo, también tenemos consciencia de que efectivamente aquí no hay una coherencia respecto de lo que pasa digamos con el tema de la conectividad con el servicio que tenemos, eso es efectivo, el dolor lo entendemos, porque la verdad que así como usted habla de Manuela, nosotros tenemos un "Área de Comunidades" que se relaciona con ustedes, efectivamente, nosotros tenemos consciencia de lo que pasa y las dificultades que tenemos y yo le quiero explicar, sin dar explicaciones muy grandes, porque la verdad que de repente la explicación ustedes saben digamos, que en el fondo aumenta la falta digamos, sin embargo hay algunos antecedentes que yo quiero darles, nosotros recibimos en marzo del año pasado como filial la infraestructura todo los servicios que hoy día operamos, hoy día es, en la Alameda Nos, Alameda Rancagua, Alameda Chillán y un servicio que es el último ramal que nos queda de ferrocarriles, que está en Talca, Constitución, que es un ramal que nosotros le tenemos mucho cariño porque ese es un tema social absolutamente, es conectividad completamente, gente que solo puede ocupar digamos, qué sé yo el tren para moverse, bueno nosotros recibimos en marzo del año pasado este servicio, efectivamente sabíamos las cantidades de falencias que tenía y nos propusimos empezarlas

a resolver, sin embargo nunca calculamos realmente, en el caso específico de las pasarelas y específicamente de los ascensores, que íbamos a tener el nivel de dificultad de mantener y mantener operativos esos equipos, yo no quiero aquí decir “son malos los equipos, mire lo que nos entregó EFE”, no, la verdad que no, es lo que recibimos y nosotros nos esforzamos día a día por realmente mantenerlos en servicio, la verdad es que en marzo de este año ya colapsó el sistema, colapsó porque la verdad es que el costo de mantener esos equipos, es cinco veces, lo que nos cuesta un equipo similar en las estaciones, cinco veces, por lo tanto, nosotros que somos una empresa pública, que en el fondo como usted dice la plata está pero obviamente que está limitada en los ítem correspondiente, nosotros tenemos un presupuesto para mantener que lo agotamos el 2018 en marzo ¿ya?... Y la verdad que lamentablemente, yo sé que es una explicación, pero es un dato real, que efectivamente nos imposibilitó seguir con el servicio, adicionalmente el mantenedor que teníamos, la verdad es que no se condecía tampoco entre la disponibilidad de esos equipos, con lo que nos estaba cobrando, si bien nos estaba cobrando un dineral, la disponibilidad nunca sobrepasó el 70% la disponibilidad aquí, cuando las estaciones es sobre 95%, 96% ¿ya?... Por lo tanto, no había ninguna relación, que es lo que nos obligó, nos obligó a terminar con ese contrato y generar un proceso nuevo, una licitación nueva, cosa que lo tenemos terminado proceso terminado y adjudicado el nuevo mantenedor hoy día solo esperamos y eso se lo he explicado yo a la señora Alcaldesa que hemos tenido algunas conversaciones hace algunas semanas, también al Jefe de Gabinete, estamos esperando solo el visto bueno del presupuesto 2019, para que ese contrato empiece a ejecutarse ahora, sin embargo, entiendo el dolor y lo que usted expresa, porque tenemos harta sensibilidad porque nosotros trabajamos con los pasajeros, nosotros no hicimos el proyecto ¿ya?... Estamos con ellos y recorreremos las instalaciones y vemos las dificultades que tenemos, yo la verdad que en muchas ocasiones incluso he dado puntos de prensa asociados al tema, porque efectivamente nosotros tenemos también esa cercanía y queremos resolver de fondo el tema, entiendo eso logramos unos fondos de emergencia que estamos acudiendo en estos momentos mientras se empieza a ejecutar el nuevo mantenimiento y por eso digamos que teníamos alguna prioridad que era Enrique Madrid digamos, que es la que está ahí cercana del Centro de Salud, en la cual, sí hicimos y ya tenemos hace tres semanas ya habilitado nuevamente ese equipo, porque entendíamos todas las informaciones que ustedes nos daban, hoy día estamos entrando a habilitar dos ascensores más que era nuestra segunda prioridad, que es Esmeralda, pero la verdad que como les decía, nunca calculamos nosotros la dificultad que íbamos a tener de mantener, es decir, y aquí eso se lo tengo que decir yo, porque eso lo sufrimos nosotros, el nivel de vandalismo y de mal uso que tenemos la verdad es que sobrepasó cualquier cálculo que teníamos respecto digamos de mantener esos equipos, cualquier cálculo, de hecho hoy día están los técnicos trabajando en Esmeralda y no pueden entrar a uno de los ascensores porque hay un indigente con una carpa en el inicio, es decir en la puerta, y la verdad es que no nos ha dejado entrar en toda la mañana, incluso nos mandaban mensajes “díganle al Concejo por favor, porque tenemos los técnicos aquí y no podemos entrar”... Bueno nosotros habilitamos, habilitamos equipos y duran de repente horas habilitados, entonces la verdad es que mire, yo más allá de que puedan parecer explicaciones le quiero manifestar digamos, nuestra situación real, lo que viene ahora es iniciar digamos el nuevo contrato de mantenimiento ya sistemático, y eso esperamos que no sea más allá del 15 de octubre, en el intertanto vamos a seguir habilitando los otros ascensores con estos fondos de emergencia.

Adicionalmente lo que queremos decirle, es que esto no tan solo tiene que ver con los equipos y los ascensores, que es lo más crítico, también tiene que ver con la iluminación, también tiene que ver con el aseo, en eso la verdad es que hemos resuelto lo mejor posible el tema, hoy día, por ejemplo, todas las pasarelas de esta comuna están al 100% con la iluminación, hemos recibido hoy día digamos particularmente el multipropósito ¿ya?... El único que está en esta comuna de cinco pinos que efectivamente tiene problemas de iluminación, pero eso se resuelve rápidamente, eso lo tenemos resuelto, lo que nos falta efectivamente es resolver el tema de los ascensores que creemos es crítico, así que nosotros esperamos empezarlo a resolver en los próximos días, sin caer en demagogia, pero sí decirle que eso debería suceder de aquí a 15 días. Adicionalmente lo último que le quiero decir es que efectivamente el proyecto tenía, ustedes saben, compromiso con otros

ascensores, hay seis ascensores más que en este momento estamos haciendo las pruebas técnicas que creemos también deberían estar habilitados por ahí por el 15 de octubre ya funcionando, en este caso hay seis ascensores digamos, para las pasarelas digamos de esta comuna, eso.

SRA. ALCALDESA: Concejala Jovanka Collao que me había pedido la palabra, después Concejal.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Bueno, buenas tardes, sin duda lo más importante acá es el tema de los ascensores... ¿Es posible contemplar asistentes de estos ascensores? Porque todos bien sabemos lo que ocurre, todos sabemos que está abandonado el sector, que hay alrededor de luvia, lo que colinda, hay muchas desmejoras, y hay varios temas sociales que se generan producto del abandono que se ha visto en la mantención de este tren ¿cierto?... Pero quiero saber si han visto esa posibilidad de tener un asistente que en el fondo abra estos ascensores y los mantenga en el fondo seguros, para que así también la mantención de ustedes sea más, más barata no sé, pero más alcanzable digamos.

GERENTE DE MANTENIMIENTO Y PROYECTO SR. JORGE CORNEJO: La verdad es que efectivamente hemos barajado distintas alternativas, una de ellas es justamente esa, que tendríamos que hacerlo con nuestro equipo de seguridad, lamentablemente seguridad privada que tenemos nosotros, no puede salir de nuestra infraestructura por ley, es decir, no lo podemos tener porque eso es vía pública, y no lo podemos sacar de nuestras estaciones, en las estaciones nosotros tenemos seguridad y por eso tenemos los resultados que tenemos con estos mismos equipos en las estaciones, por lo tanto, esa no ha podido ser una alternativa de solución hoy día.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Pero precisamente a eso... ¿Qué pasa con la ley de inclusión? Porque también tiene que haber un espacio que en el fondo a la gente le garantice la movilidad al transporte.

GERENTE DE MANTENIMIENTO Y PROYECTO SR. JORGE CORNEJO: Correcto, por eso lo que queremos es volver a tener un mantenimiento sistemático, de buena calidad en la cual realmente nos permita tener una disponibilidad que resuelva ese problema, es decir, el tema es mantenimiento hoy día y eso es lo que efectivamente en los últimos meses no teníamos, y por eso el deterioro y es lo que justamente usted nos dice, no hay ninguno que funcionara porque eso efectivamente pasó, digamos.

SRA. ALCALDESA: Bien, vamos, vamos a hacer el mismo ejercicio que hacemos siempre, las personas que están en su puesto, los Concejales, los dirigentes van a hacer sus preguntas y después ustedes nos contestan todo después mejor, porque sino se va a generar un diálogo demasiado largo. Concejala Amparo García, y después por acá ¿Vecino de...? Benjamín Viel.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Buenas tardes señor Gerente, no entendí su nombre.

GERENTE DE MANTENIMIENTO Y PROYECTO SR. JORGE CORNEJO: Jorge Cornejo.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Don Jorge, hemos hablado con tantos “Jorges” a través de este proyecto y créame que yo tengo la sensación Alcaldesa y Concejo Municipal, que estamos hablando con la persona equivocada. O sea, perdone no quiero ser descortés Don Jorge, porque yo tengo la reunión 1.250 en mi cuerpo de EFE, porque me tocó bajar este proyecto porque fui Gobernadora cuando inicia este proyecto y me tocó estar en la participación ciudadana, me tocó estar... Manuela tú recuerdas porque tú debes tener 1.900 reuniones de EFE y la Carmen Donoso, y la Carola, y la Vero... y en fin. Todos los que fuimos a la participación ciudadana, pero yo siento que, disculpe pero usted está pagando la “haba del chanco”, y usted viene aquí y me dice que recibió la gerencia claro, del

mantenimiento, pero aquí el problema es otro, entonces yo siento que este es un diálogo un poco bizantino, absurdo, porque nosotros le vamos a verter toda nuestra rabia, nuestro dolor, nuestra impaciencia, todo nuestro descontento y usted no es el encargado de nuestro descontento, entonces yo quiero hacer un acto de compasión en este momento debido a que tengo la autoridad moral de haber ido a la reunión 1.204 y que no hemos llegado a puerto, porque sí, si todos decimos que los ascensores son el problema, no cariño no son los ascensores por lo que tenemos todos estos problemas, todos estos problemas, sin decirle que no podemos hacernos cargo de la luz entre Regina Gálvez y todo el sector de afuera del Mall porque están con llave, no sé cómo se llama, la cuestión con que hay que abrir, yo no soy electricista pero ¿cómo se llama?... La cajuela, imagínese la estupidez, yo les digo que el mundo desarrollado nos mira esta conversación y francamente nos van a decir “ustedes no tienen remedio”, porque además fue incalculable todo, imagínese, no calculamos, no calculamos, esto es para condorito de verdad, no calculamos, yo estuve en la participación ciudadana cuando se ofrecieron las pasarelas por debajo y la gente no quiso, la gente quiso esos lugares a 8 metros, Manuela tú estabas, la gente quiso los 8 metros, EFE proponía soterrado, la gente no quiso, hay que recordar eso, hay que recordarlo porque todos estuvimos en la participación ciudadana, no solo eso, perdón Alcaldesa, no solo eso, no solamente tienen problema de la luz, de que no hemos podido dar, fíjese que el mall es el centro de desarrollo comercial más grande de la región, no tiene la luz porque EFE tiene la culpa, alguien tiene la llave en su cajón, ustedes se dan cuenta de la tontería que es eso, pero no es usted Don Jorge, que es el quinto Jorge con el que yo hablo, entonces Alcaldesa, este no es el equipo, este no es el equipo, lo que nosotros necesitamos saber, si hay voluntad política para resolver este problema, si va a haber plata para los ascensores que ya no calcularon, si va haber plata para terminar de limpiar ese mugral que existe en Nos, porque nosotros no podemos limpiarlo, porque la ley nos impide y a usted le impide hacer otra cosa, entonces creo que este problema es muchísimo más grande, más profundo, escala a ustedes, a usted no le queda otra que hacer, ojalá que no choque los trenes, que esa es su pega me imagino y mantener lo más mejor que se pueda como dijo este caballero y se acabó el cuento, pero aquí no vamos a resolver nada, porque tenemos mucha pica, mucho dolor, yo primera cariño porque fui la guaripola con este cuento e hice creer y obviamente esto era una buena idea del Presidente Piñera y por eso la defendí y con la Alcaldesa me puse en la línea del tren cuando venía el tren e hicimos una fogata y paramos el tren para tener la “Estación 5 Pinos”, obvio que sí po, obvio que le hemos mejorado la calidad de vida a las personas, yo el otro día por primera vez me fui hasta Manquehue y me sentí desarrollada, y me demoré 45 minutos, dije “bien, maravilloso”... La Estación Lo Valledor es una poesía de arquitectura, qué bueno que pasó eso, todo que bueno pero no es con usted con quien yo quiero hablar, porque yo he ido con el diputado, con el Senador Allamand, cuánta gente... Alcaldesa usted ha tenido una romería, una romería de tocaduras de puerta con una empresa del Estado que no ha sabido dar el mejor servicio a los chilenos.

SRA. ALCALDESA: Bien, vamos a darle la palabra a Don Sebastián Urbina Vergara que es dirigente también de un sector colindante en La Selva, no... Benjamín Viel.

SR. SEBASTIÁN URBINA: Primero que todo, desearle feliz cumpleaños a EFE, ya llevamos un año de conversaciones y todavía no cumple ninguna promesa. No vengo a hablar tanto, primero que nos den respuesta, primero realizan un proyecto sin estudio... ¿Quién se va a hacer cargo de ese error que cometieron ustedes? Sí, se hicieron conversaciones sobre pasos multipropósito y nosotros hicimos un estudio y se hizo, se le hizo una propuesta súper buena que es donde se podía mantener los ascensores y también podían mantener guardia y todavía no la toman, que son pasos multipropósito pero con locales comerciales, donde ustedes los pueden arrendar y con ese mismo dinero, pueden tener guardias en las pasarelas que pueden cuidar los ascensores y también pueden cuidar a la gente que pasa por abajo, esa era la mejor opción, se comprometieron a cumplir ese paso y todavía no lo cumplen, tengo una lista muy extensa, no quiero que esto se haga tan más largo, yo creo que con ustedes ya no se puede hablar porque hemos tenido un año de conversación, no han cumplido nada y que traigan una persona o alguien que se haga cargo de este proyecto que ustedes hicieron, una empresa muy grande y que no se puede

equivocar en realizar algo así, el servicio es muy bueno, es muy bueno pero no pensaron en los adultos mayores, no pensaron en las personas, ahora nosotros vamos a hacer un proyecto psicosocial para todas las personas del sector y las personas que están en el lado de Portal Oriente no van a poder participar, o les va a costar mucho participar por el tema de las pasarelas y eso más que todo, cumplir las promesas, tengo una lista de promesas que no las voy a nombrar porque no creo que sirva de nuevo nombrárselas a ustedes y que nos traigan respuesta muy pronto y también que nos respondan la petición de las reuniones pero con personas que de verdad cumplan las promesas.

SRA. ALCALDESA: Gracias Sebastián, Concejala Soledad Pérez, Concejala Soledad Pérez.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Muchas gracias, mire la verdad es que, qué difícil este tema porque particularmente partí enojada con EFE, voy a ser sumamente honesta, jamás apoyé este proyecto, nunca, nunca me pareció, siempre me pareció -por decirlo menos bipolar- todas las cosas que se planteaban, un día sí, otro día no... Fuimos a la Intendencia, lamentablemente Don Jorge usted es Gerente, tuve una muy mala experiencia con un Gerente que ya no está aquí por supuesto, veo también que no es el equipo que tendría que estar aparentemente acá pero usted se está llevando todas las pullas pero bueno que alguien, alguien lo diga, ya está sentado ahí y es como pecho a las balas ¿Me entiende? Lamentablemente un gerente que estaba a cargo se rió en la cara de nosotros fundamentalmente, se rio mucho de cosas que yo dije que era con respecto a la precisamente a la comunidad, a las necesidades de la comunidad, le pareció muy divertido, a mí me pareció bastante dramático que un gerente se riera de lo que se le estaba planteando con respecto a las necesidades y a las posteriores falencias que iban a haber por este proyecto que a mí me parecía que era bastante cuestionable, independiente de la rotura de los árboles, independiente que mataron, yo a los 9 años pasaba con mi madre por esa maravillosa galería de árboles que se hacía un verdadero túnel y que una como niña se le queda grabado de por vida, porque nunca lo había visto en mi vida, no era de San Bernardo yo, pero pasaba por ahí y ya habían exterminado, habían hecho una atrocidad con eso, porque de verdad el peladero, ahí han ocurrido muertes Don Jorge, ahí independiente de la basura, independiente de los ascensores que es dramático, hay un tema con una pasada que hay por debajo antes de Cinco Pinos, que prácticamente no se puede usar porque ahí han asaltado, le han pegado a gente, o sea a mí nunca me sumaron bien esas pasadas oscuras del laberinto que había por debajo porque eso incita, trae y no solamente aquí en San Bernardo, en cualquier parte atrae la delincuencia y atrae a los maldadosos, entonces una mujer sola pasando por ahí altamente peligroso, pero también ahí hay unos hoyos que una vez yo lo planteé pero, problema de ustedes porque eso tiene que ver, tiene que ver con unos laberintos pequeños donde vive gente, ahí vive gente, duermen y ahí saliendo de esos especie de forados...

12:49 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA J. COLLAO

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ...salió una niña arrancando que fue duramente golpeada y la atropegó el tren, porque la venían persiguiendo, nunca quedó claro qué es lo que ocurrió pero hay una muerte de una mujer joven que ocurrió ahí, entonces gente que pernocta, gente que, gente hace el amor, no tengo nada contra hacer el amor, pero creo que, que para gente que está transitando, adultos mayores, mujeres, niños, no es lo más recomendable teniendo gente que está teniendo sexo ahí y nadie controla eso, porque eso tiene que ver con ustedes, está de la reja para adentro, entonces a mí la verdad me mataron mi ilusión, yo de muy niña anduve siempre en tren, viajé mucho porque tenía mucha familia en Viña, en los alrededores, viajé mucho en tren, me mataron mi ilusión porque la verdad nunca me imaginé como realmente era el tema detrás de la maravilla de andar en tren en la vida, he andado en su tren de alta velocidad, no tengo nada que decir, pero la verdad que las consecuencias, eso el fin justifica los medios ha sido pero dramático ¿Me entiende? dramático, le juro yo realmente no, digo esta gente no tiene visión además, ese texto que usted dice Don Jorge, de que ustedes no se pusieron en el caso de que les iba a

faltar la plata, yo lo escucho mucho eso de las altas autoridades en Chile, que nunca preveen que no va a haber plata para la mantención, para ver las cosas que todos los problemas que se van a derivar y nunca hay lucas supuestamente, pero sí hay plata para otras cosas, entonces no entiendo qué estudios hacen, quiénes son los entendidos... Cinco Pinos me parece dramático, está totalmente aislado se convierte como en una cosa que hay que hacer un turismo aventura para ir a Cinco Pinos, porque hay que dar una cosa, una vuelta, un camión que no pasa, que eso lo hizo EFE, que no pasa porque no le da el ancho para dar la vuelta, o sea perdón yo no soy Ingeniera, no soy Arquitecta, no soy Constructora pero tengo sentido común, de que hay cosas que de verdad a la vista no son. Con mucho respeto para que lo consideren.

SRA. ALCALDESA: Bien, vamos a darle la palabra a nuestra dirigente, Presidenta de la Unión Comunal de CDL, y Presidenta también de la junta de vecinos del sector del Consultorio Joan Alsina, la señora Carmen Donoso Maureira.

DIRIGENTA SRA. CARMEN DONOSO: Estimados, hola Manuela, para mí no me parece, me hubiese gustado que hubiese estado el complemento de EFE y ustedes, nosotros como comunidad hemos tenido muchas reuniones y como dice la señora Alcaldesa yo represento al centro de salud, a los usuarios del centro de salud, para nosotros el tema de la pasarela ha tenido un impacto a lo mejor, y no quiero minimizar el impacto que ha tenido para los otros vecinos, pero para nosotros ha tenido un impacto tremendo, como centro de salud, nosotros tenemos mucha población usuaria en el sector oriente, por lo tanto, ha sido tremendo tema, se imagina usted, atravesar la tremenda pasarela y de repente en muy mal estado porque de repente a la pasarela se salen las latas de abajo, los pernos que mantienen y las latas están... se imagina un señor como él o en silla de ruedas, o una mamá con coche que caiga en el forado ese... ¿Quién responde? ¿EFE tiene seguros comprometidos para el tratamiento y todo lo que signifique que alguien sufra un accidente en eso?... Siempre me he preguntado eso, me gustaría que fuera una de las cosas que respondieran.

Lo otro, la falta de conectividad alguna y total que tenemos como centro de salud, hemos tenido muchas reuniones, por eso a mí no me parece tan mal, sino que yo creo que aquí falta la otra mitad que es EFE, porque EFE le echa la culpa de muchas cosas a TRENCENTRAL, ahora yo me imagino que ustedes le van a echar la culpa a EFE, no sé como va a ser, porque nosotros hemos sostenido muchas reuniones con la Directora de Joan Alsina, con Sebastián en su territorio y siempre se están echando la culpa uno con otro, cuando está EFE, EFE le echa la culpa a TRENCENTRAL, así que ahora yo no sé cuáles van a ser los descargos de ustedes, nosotros quedamos y estamos en una de las cosas que no se ha cumplido, que es hacer un estudio donde se pudiera pasar locomoción, que por último acercara a la gente de alguna manera hacia el centro de salud, en este minuto bien, tenemos un vehículo y se agradece a EFE, que está haciendo el traslado de algunos pacientes pero no es para todos, usted no es mujer pero se imagina lo que significa después de haber parido atravesar esa pasarela para ir al primer control de puerpero, es cosa se lo encargo creo que aquí varios de los presentes han hecho el recorrido, se ha atravesado la pasarela y se ha visto, el tema de la mantención, la suciedad que está en la pasarela, los ascensores que no funcionan, cómo se hace cuando una persona usa una silla de ruedas la cual mueve el mismo, porque no tiene otra manera, eso es lo que yo quiero saber y que sepan que como centro de salud verdaderamente nos sentimos súper afectados y quiero que me responda el tema de quien se hace responsable por un accidente, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Concejal Roberto Soto, y después la dirigente... presidenta de la Villa Esmeralda, Verónica.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Bien, buenos días, la verdad es que habríamos querido estar conversando sobre las soluciones...

12:55 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

SR. CONCEJAL R. SOTO: ...Y la verdad que estamos en el mismo lugar, los vecinos tenían otras expectativas, y llegamos al mismo punto, donde una parte del Estado le echa la culpa a otro, como decía la vecina y nadie resuelve nada. Y a usted lo tengo acá al frente, usted representa parte del problema y parte de la solución, por eso le tengo que decir todo lo que pienso en este momento, ciertamente esto ha sido una buena noticia y una buena política pública en el sentido de la conectividad, pero eso es una parte de la necesidad que existía porque lo que ha provocado a otra parte de los vecinos, ha sido un daño tremendo y lo viven a diario como decían los vecinos acá, esas pasarelas interminables con un angulo de inclinacion que resulta imposible para los adultos mayores o para los enfermos que se han transformado en un verdadero test de esfuerzo para la gente. Nadie quiere transitar por ahí, inseguros, lugares oscuros, un lugar donde han proliferado los asaltos, la inseguridad, el caos de Avenida México, porque me lo comentaba un dirigente, casi la mayoría de los vecinos de ese sector se atienden en un consultorio, pero ahora con la pasarela tuvieron que cambiar de consultorio porque eran incapaces de...

12:57 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA J. COLLAO

SR. CONCEJAL R. SOTO: ...ir al consultorio Carola Urzúa, se fueron al Juan Pablo Segundo, eso significaba más distancia, gasto, tiempo y nadie se hace cargo de eso, aquí hubo un mal diseño, como dijo usted no solamente se calculó mal el gasto de mantención que iban a tener, sino que también hubo un mal diseño, no se calculó nada respecto de las externalidades que iban a sufrir los vecinos, y ese es el problema que tenemos, estamos de nuevo donde mismo igual que hace dos, tres años atrás, solo promesas, solo fechas que lo más probable es que no se van a cumplir y no hay soluciones, yo lo que les pido que no se comprometan a algo que no pueden cumplir, que se abran a un rediseño como decía acá el dirigente, hay que rediseñar el tema de los ascensores, además nunca han funcionado, sino es que funcionaron un año y se echaron a perder y la gente se llevó las cosas, nunca han funcionado, fueron diseñado para algo y nunca han funcionado... Y ahí hay que repensar, ustedes van a gastar millones y millones de pesos en mantenerlos, pero van a seguir con el mismo problema, ustedes y los vecinos que están sufriendo, enfermos, adultos mayores, que son muchos en sectores como Nos, en el paradero 40, Cinco pinos, ábranse a eso, a un nuevo rediseño donde haya buena iluminación, donde funcionen los ascensores, donde haya una persona que dé seguridad o haya un local comercial que le de vida a eso, pero no lo que hoy día tenemos, un lugar oscuro, que la gente solamente le genera temor e inseguridad, eso es lo que esperan los vecinos, no se comprometan a algo que no pueden cumplir pero ábranse a un diseño y a una solución definitiva, definitiva para los vecinos de San Bernardo que siguen sufriendo y que no se lo merecen, gracias.

SRA. ALCALDESA: Verónica Núñez, dirigente de la Villa Esmeralda.

13:00 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL R. SOTO

SRA. VERÓNICA NUÑEZ: Buenos días, buenas tardes ya por la hora, nosotros...

SRA. ALCALDESA: Verito disculpa, tengo que pedir una hora más de alargue al Concejo, porque ya estamos súper pasados en las 2 horas... ¿Me autorizan? ¿Sí?

SE REALIZA AUTORIZACIÓN PARA ALARGUE DE CONCEJO DE 1 HORA EXTRA

SRA. ALCALDESA: Okey.

ACUERDO N° 722-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; y las Señoras, Amparo García S.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H.

Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, prolongar la presente sesión en 1 hora a partir de de las 13:00 horas”.

SRA. VERÓNICA NUÑEZ: Bueno, aquí se ha dicho de todo, todos sabemos el cuento, este cuento que empezó hace dos, tres años donde nosotros los dirigentes tuvimos que poner la cara porque no habían autoridades, siempre he dicho que es una facilidad llegar a Santiago pero no han pensado la mala calidad de vida que tenemos nosotros, separaron los sectores, nosotros representamos al sector de Nos, donde está San León, Filomena, poblaciones de adultos mayores, San José, Robert Kennedy, unas diez, doce juntas de vecinos, sector sur más menos, que la gente para llegar a sus casa tiene que llegar a Carozzi, tomar Pablo Bouchard, la carretera, darse una vuelta inmensa para llegar a su sector, estamos divididos, yo pienso que aquí se está pidiendo de todo, yo pienso que lo principal que usted tiene que decirle al real responsable Gerente General, quién sea, que venga a Nos, nos dé la cara a la gente de Nos pero lo queremos en terreno, a mí no me sirve un Gerente que está sentado pierna arriba viendo papeles y desechándolos, que no nos escucha, que venga aquí, que vea la realidad que está pasando aquí en San Bernardo, San Bernardo es como decía nuestra compañera la dirigente, ha sido pero perjudicado grandemente hasta el día de hoy, cada día son las cosas peores... Usted, nosotros somos de Nos y estamos a la entrada de San Bernardo, que vergüenza ver el basural, tenemos basural si EFE dice no hay dinero o...

13:02 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL R. SOTO

SRA. VERÓNICA NUÑEZ: ... falta el presupuesto para arreglar los ascensores, qué pasa entonces... ¿Tampoco tienen presupuesto para arreglar un área verde? ¿No tienen presupuesto para arreglar un alumbrado así como está la cabina cerrada? ¿No hay presupuesto para pedir una copia y que vayan a abrir la caja para que puedan tener iluminación? ¿Por qué cuando están asaltando a las 10, 11, 12 de la noche usted cree que van a llamar al Gerente de EFE?... A nosotros los dirigentes son los que nos golpean la puerta, así que le dejo la inquietud, siempre a nosotros las promesas ya no nos sirven, aquí hay una persona responsable y es el Gerente de EFE, que se afirme los pantalones y que diga “la gente de Nos lo necesita pero acá en terreno, no allá en una oficina”, y que se dé corte ya porque como decía la Alcaldesa, la señora Amparo, hemos ido a todas estas reuniones, si usted supiera, cuando recién empezamos con el problema, ahí estábamos de Carabineros, de todos, asalta a un vecino, hay un infarto, cualquier cosa vecina usted es la dirigente, lamentablemente es así, nosotros lo hacemos por vocación pero a ellos, a los Gerentes les están pagando, hay platita por medio porque ellos no hacen nada gratis y así como ellos no hacen nada gratis, que cumplan con su pega y que terminen el trabajo, eso quiero pedir.

PÚBLICO PRESENTE APLAUDE DICHOS DE SRA. VERÓNICA NUÑEZ

SRA. ALCALDESA: Muy bien Vero, señora Orfelina, Concejala Orfelina Bustos tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Sí, bueno lo que ustedes han escuchado estimados señores es la crónica de una muerte anunciada, porque en este Concejo desde que se conoció el proyecto que a esta Municipalidad le pareció viable y a nosotros de la misma manera, hicimos presente a las autoridades que vinieron a conversar con nosotros todo lo que aquí han dicho los vecinos, o sea los vecinos nada más que están reafirmando lo que nosotros dijimos cara a cara a la gente de EFE, le hablamos de los ascensores, que aquí los iban a destruir, le hablamos de las pasarelas que era imposible, yo que soy adulto mayor imposible, me hacen subir esa pasarela y me muero, y se van a morir todos los adultos mayores de la ciudad, les hablamos del desaseo, del abandono, de lo que está como - dijéramos- encerrado ahí por donde lo que está confinado perdón, le hablamos de los árboles, le hablamos de etcétera, etcétera, etcétera... Todo lo dijimos nosotros, y lo han

repetido y lo han escuchado ustedes por sus propios oídos, recuerdo haber discutido si la pasarela era por abajo o era por arriba, fijese que nosotros, en este Concejo yo creo que hubo unanimidad en señalar de que por abajo tenemos la experiencia nosotros del paso que va al cementario, que es oscuro, que es angosto y que asaltan ahí y cortan el cuello, dijimos nosotros “se va a repetir eso en todas las partes, va a ser una desgracia porque ahí van, van a morir todos los San Bernardinos”, a lo mejor, a lo mejor, los ascensores pueden ser la solución porque están a la vista, porque están en el aire que sé yo, puede ser, pero también dijimos que iban a ser destruidos porque conocemos nosotros la idiosincrasia de nuestro pueblo, nuestro pueblo es de dulce y agraz, hay gente buenísima, buenísima, gente que quiere emprender, gente que entiende los proyectos, pero hay otras manos negras, que sencillamente se dedican como a destruir, nosotros sabíamos que eso venía, de tal modo que para concluir yo lo que quiero que realmente se re estudie, se re estudie el proyecto, se re estudie lo de esas famosas pasarelas, se re estudie lo de ascensores, a lo mejor se vuelve a estudiar los pasos subterráneos, a lo mejor vamos a solucionar los problemas de divisiones que hay, que quedaron separados los vecinos y eso es cierto, para que pase un vecino de aquí para allá como decía la presidenta del CDL... ¿Qué hace una mujer que ha parido recién? ¿Cómo se sube a esas pasarelas?... Le va a dar una hemorragia y va a morir pues. Entonces imagínese usted, ha visto o a oído en persona cuál es la visión que tiene cada uno de los dirigentes que son las personas, son la extensión de nuestros ojos y de nuestros oídos en la comunidad, porque ellos nos retroalimentan de lo que ven en su entorno, entonces cuán valioso es y ha sido el hecho de que ustedes escuchen de primera fuente no por labios nuestros porque podríamos tergiversar a lo mejor, pero de primera fuente como son ellos la realidad que estamos sufriendo en San Bernardo, sin desconocer que hay mucha gente como decía la Verito que están felices con el Metrotren, no se demoran nada en llegar a Santiago, es expedito, es estupendo el aparato en sí, el que se mueve... lo malo está en lo que no se mueve, así que haga algo por San Bernardo por favor.

SRA. ALCALDESA: Bien, Concejal Rencoret y terminamos la ronda con dirigente Magaly Cantillana.

SR. CONCEJAL R. RENCORET: Gracias Alcaldesa, buenas tardes ya, quiero partir diciendo que estamos acá conversando de un proyecto que es maravilloso, que genera conectividad y beneficios a miles de San Bernardinos y a miles de habitantes de todo el sur de Santiago y estamos entrampados en un 15% del proyecto, en un 10% del proyecto, pero ese 10% del proyecto, esas falencias, 10% de falencias de este proyecto que es la parte mala del proyecto, porque el 90% es bueno... ese 10% lo venimos arrastrando desde que partió el proyecto y un poco lo que decía la señora Orfelina, nosotros aquí desde un principio dijimos a la comunidad, los mismos técnicos de la Municipalidad, la Alcaldesa, los Concejales, que el paso con una sola vía era peligroso, porque es una vía estructurante, que va de San Antonio, en Puerto de San Antonio hasta Puente Alto, y a otros lados y que era fundamental que fuera de doble vía, “no que no, que no se puede, que no es tan importante”...

Bueno se inaugura el paso bajo nivel, a los dos días chocó un camión... ¿Qué pasó? Paso bloqueado un día o dos días, no sé cuánto fue... a los dos días de inaugurado. Las pasarelas también y aquí quiero hacer una aclaración, los vecinos no pidieron pasarelas de 5 metros de altura, lo que pidieron los vecinos era seguridad y EFE decía “no vamos a hacer pasarelas por debajo, es que son muy oscuras, podemos poner un poco más de iluminación”, es que necesitamos que pongan o cámaras o guardias, “no es que no podemos, es que no podemos por ley y no podemos”... entonces, ante esa realidad de tener una boca de lobo ahí abajo y que te asalten día por medio, los vecinos te dicen “claro si me ofrecen una pasarela de 5 metros elijo eso, por supuesto”, porque uno está preocupado de la seguridad, el subir todos los pasos para arriba, que el ascensor esté malo y la cuestión nadie lo piensa en el momento pero ante esa realidad es mejor la pasarela... Claramente era inseguro pero ¿por qué?... “Es que por ley no podemos poner ni cámaras, ni podemos poner guardias” y el problema es que, ese es el problema, es por ley ustedes están acá y dice “es que no me corresponde a mí porque yo soy el administrador del sistema y no lo construí”,

entonces lo construí yo, lo paso a otra persona y otra es responsable, listo y ahora usted tiene que dar la cara por un montón de problemas que no le compete a usted, porque no son de servicio, son estructurales y vamos a seguir así, entonces la solución aquí y usted dice, “yo estoy acá, yo los acompaño en el dolor porque yo me hago parte de su dolor y los comprendo”, eso nos han dicho todos los Gerentes Generales, de todas las áreas siempre dicen lo mismo y lamentablemente, y puede ser muy cierto, no se lo pongo en duda, pero es que finalmente después de eso ¿qué pasa?... Nos vamos, ya saquemos estos problemas, usted va a oficiar a EFE, va a oficiar a otros lados y vamos a seguir haciendo lo que por ley podemos hacer, cuando lo que debería hacer mucho más fácil es sentarse hace cinco años atrás a ver, “ya cómo modificamos esta ley o qué hacemos para que podamos poner guardias y podamos poner cámaras de seguridad y un costo de mantención de una cámara de seguridad versus es un ascensor”... mucho más bajo y usted dice que hoy día, “es que el presupuesto no me da porque estuvo mal calculado más encima, y más encima los daños son mayores a lo que uno esperaba”... bueno con mayor razón, la cámara era mucho más fácil, era ver qué inciso agregar a la ley o cómo modificar con una normativa especial para que podamos poner guardias y poder poner eso, entonces si eso no lo cambiamos no sacamos nada, entonces usted se va a su oficina, manda un oficio a EFE, sabe que este problema, se lo mando a usted, no vamos a sacar nada, no vamos a sacar nada, si usted de verdad quiere buscar una solución hay que hacer una mesa de trabajo, ustedes, la gente de EFE, el Ministro de Transporte, el Ministro de Hacienda que es el que pone las lucas, el Jefe de División de Estudio de EFE, y sentarse de verdad a trabajar, porque esta cuestión a 5 años más, ni siquiera es que vamos a seguir con la inseguridad, sino que así como estamos con el presupuesto que está mucho más bajo calculado, en cinco años más va a haber que cerrar los trenes, así como el tren no llegó hasta Puerto Montt ahora, y no llegó hasta Concepción, no va a llegar ni a San Bernardo porque no hay presupuesto.

Entonces aquí de verdad sí queremos hacer un cambio radical, usted tiene que, no le quiero decir lo que tiene que hacer, pero en el fondo es dándose ese trabajo con EFE, con Hacienda, con Transporte, etcétera. Ojalá que usted pueda desde su perspectiva atender esta información que recibió acá, liberar esa convocatoria, porque sino va a ser lo mismo y en dos años más va a llegar un nuevo gerente y va a decir, esto se ha repetido por seis años, entonces hay que hacer un cambio de switch, hay que buscar más allá de lo que dice la ley, hay que ver cómo innovamos y qué hacemos de nuevo, aquí el vecino nos daba la posibilidad de hacer centro comerciales en las pasarelas, claramente no se van a poner las tiendas de zapatos de \$50.000 y vamos a poner a arrendar los locales por \$500.000 mensuales para financiarlo, no, eso va a ser un costo hundido, y tal vez se pongan artesanos a venderle a los vecinos, una pequeña verdulería, y va a ser un costo hundido que ustedes van a tener considerado como costo mantenerlo, pero que va a dar vida a ese lugar, va a dar puestos de trabajo, tal vez con eso pueden financiar un guardia, va a estar iluminado y por ahí pueden pasar sin problema y si viene un adulto mayor y quiere subir la escalera, y no tiene el ascensor tal vez una persona que trabaja en uno de esos puestos de trabajo lo ayude a subir, no tengo idea, se va a generar vida, hay que buscar nuevas formas, distintas e innovar con lo que tenemos, porque la verdad no sé si sea más válido hacer los hoyos de nuevo, eso era para hacerlo antes pero hay que innovar y hay que hacer todo lo que, no lo que diga la ley, “hasta aquí llego yo porque no se puede hacer más”, hay que sentarse a innovar y a crear para partir de cero algo que lamentablemente aquí se dijo, el paso bajo nivel de Regina Gálvez, las pasarelas, la seguridad, son cosas que se podrían haber superado mucho, hace 6 años atrás y el nivel de costo de mantención sería mucho menor, estaríamos todos contentos, pero es lo que le quiero hacer sentir en el fondo, no lo recrimino por mala mantención del ascensor, de verdad si queremos hacer un cambio en esto, porque ya sabemos, usted lleva un año sabiendo cuánto le va a costar el costo de mantención, bueno en base a eso bueno plantear “esto no me da y tenemos que hacer esto y vamos a sentarnos a trabajar de verdad”.

SRA. ALCALDESA: Bien, como ya es la segunda vuelta, ya todos hablaron le vamos a dar solo un minuto a Magaly porque si no la horita se nos fue.

DIRIGENTA SRA. MAGALY CANTILLANA: Ya, Don Jorge usted me imagino está curado de espanto... ¿Cuánto tiempo lleva en el puesto? ¿Cuánto lleva en ese puesto?... Es un minuto, su saco es pesado pero estoy segura -Manuela me conoce- que usted va a salir de acá y va a decir “safamos”, porque no va a solucionar nada usted, aquí tendría que haber venido otra gente, no ustedes así que yo le voy a hacer, de todo lo que dijeron mis vecinos acá, a ustedes como que les ha pasado de largo porque no tienen idea, si la Amparo lleva mil y tantas, yo llevo como 3.000 reuniones, trabajando con los Directores de acá, con Mónica de Operaciones, con Christopher de Obras, bueno ahora no está la Ingrid de Tránsito, yo trabajo con ellos -te consta Manuela- las reuniones de nosotros es en terreno, yo no voy a la oficina de nadie a hacer nada y reclamo por mi sector, pero también soy San Bernardina de la “recontrasepa” como digo yo, nacida y criada acá, no he vivido nunca en otro lado, entonces yo quiero que a San Bernardo le cambie la mano, usted no puede prometer lo que no va a poder cumplir, nadie le reclamó por el uso del tren, del tren que tenemos ahora, es una maravilla, se demora 14 minutos, el tiempo que ahorra, la vidas que se ha logrado salvar, pero hagan un recorrido porque la gente se está robando las rejas, que cuando yo dije que las rejas se estaban sacando me dijeron “esas las tiene que reponer el Municipio”, entonces yo quisiera saber cuándo el Municipio pidió esa clase de cierre en Lo Blanco, era un muro, usted lo que tiene que hacer ahora Don Jorge, es decir así, sí safó pero lleva una carga re pesada y ustedes que están al lado de él tienen que acompañarlo, y hablar porque yo si voy a seguir insitiendo y voy a llamar a la gente que tiene que venir para acá y yo sé quiénes son, eso. Lo lamento Don Jorge.

SRA. ALCALDESA: El invitado era Juan Pablo Palomino Álvarez, Gerente General de TRENCENTRAL, ellos derivaron al equipo, yo creo que el equipo no es que no vaya a hacer nada, yo tengo esperanza, han recibido todo los combos, pero yo he grabado todo y se lo voy a enviar al Presidente de EFE, yo le estoy narrando al Presidente de EFE Pedro Pablo Errázuriz todo lo que está pasando aquí, entonces también diciéndole que es una falta grave que envíen a una persona que no tiene en sus manos el presupuesto, que a lo mejor uno dice exactamente, decisiones, así que yo creo que igual lo que ha pasado acá hay que traducirlo bien porque yo he estado tratando de enviar, yo creo que aquí alguien no me dijo la verdad por no decirlo feo, porque cuando yo hablé con usted hace tiempo atrás, usted me dijo que estaba, que en una semana más, esto estoy hablando de como un mes atrás se arregaban los ascensores, hablé con el Presidente de EFE, Presidente de EFE me dice “Alcaldesa, estamos saliendo de la reunión donde el Directorio ya firma la propuesta de la empresa que va a ser, que la licitación, la empresa que se va a hacer cargo de la mantención, por lo cual todo esto debiera rápidamente agilizarse.

Entonces, después hablamos nuevamente y usted me dice la próxima semana ya estamos con la empresa pero ahora ¿nos puede dar la fecha?... La empresa que se va a hacer cargo, me parece también bueno manifestar que el gobierno que se fue no estuvo ni ahí con ponerle más lucas a este proyecto y ni ahí con ponerle más lucas al tema de la mantención y que aquí los ascensores no es que los San Bernardinos se hayan portado mal, si los San Bernardinos han respetado el Metrotren, porque tenemos cultura de que esa necesidad que vino a saciarse bien con estas 10.000 no sé cuantas personas diarias que circulan en nuestro Metrotren, ellos se han portado súper bien, si el problema es que la mantención nunca resultó, el problema es que ustedes no están ni ahí con embellecer la comuna porque a mí la señora que nos cuida la entrada que es nuestra señora guardia ella se preocupa del papelito que está en el suelo y ella no está mandatada para eso, pero ella quiere su institución, entonces ella nos comunica y ella recoge la basura, entonces nosotros somos así como comunidad entonces yo no puedo pensar que nadie menos que otro, ni el que corta ni pincha, es decir francamente que estamos asumiendo que un proyecto maravilloso se cayó en detalles y que hoy día queremos asumir que ustedes van a transmitir esto que ha pasado hoy día donde están presentes las personas donde yo estoy trasmitiéndole al Presidente lo que está pasando con nombre y apellido y con las fotos de ustedes, porque yo creo que ellos también tienen que saber quién vino a poner la cara y a lo mejor el Gerente va a decir... Y ¿por qué no fuiste tú Juan Pablo? Entonces no es tan malo que ustedes estén aquí, al contrario, bienvenidos sean, porque en realidad esta cuestión ya nosotros con la Mónica y el

Director de Obras Christopher, y el equipo que va, y los Concejales que me acompañan, Diputados, todos hemos ido... Este proyecto fue una muy buena idea pero se fue ejecutando mal porque nuestros profesionales, todos profesionales técnicos en las materias advirtieron todo lo que está pasando entonces nosotros eso lo tenemos súper claro que parece que no contrataron a los mejores para el diseño, y lo otro que yo les pido de todo corazón es que se preocupen del paisajismo que tienen, que se preocupen del aseo, si nosotros no tenemos por qué hacernos cargo cuando defendíamos los árboles, no podíamos pasar de la franja de la villa para allá porque no nos correspondía, pusimos recursos de protección para los arbolitos que están un poco más para el lado de acá, o sea estamos súper limitados, así que yo creo que es muy importante que se lleven esto, porque ustedes son los que van a decidir, pero al menos yo creo que de acuerdo al proceso de licitación, de la empresa o de adjudicación al menos díganlos “saben que en un mes más van a estar listos los ascensores”, el señor que es no vidente, que enfrenta su primera intervención acá con mucho respeto y sabes que aquí han sido todos súper respetuosos, si nosotros realmente te digo hemos sido guerreros en esto.

Y por último manifestar que queremos más identidad comunal, hacer presente en este Concejo que hay una gran parte de los San Bernardinos que están enviando un listado para solicitar que la Estación Freire, así como tenemos derecho a ponerle Cinco Pinos, porque así lo pedimos, porque se identificaba con el sector, tuviese el nombre de Escuela de Infantería, que es parte también de nuestro patrimonio comunal, porque Ramón Freire será Ramón Freire, pero no nos identifica, no nos preguntaron, no nos hicieron partícipes de los nombres de las estaciones, y la verdad que a nosotros nos gustaría también que se llevaran un poco en carpeta el hecho de cómo sería el procedimiento para contarle a la ciudadanía de que gran parte de la comunidad quisiera ponerle Escuela de Infantería, a la Estación que está en la Escuela de Infantería... ¿Ya? Ahora le ofrezco la palabra, no sé si quiere más agüita.

GERENTE DE MANTENIMIENTO Y PROYECTO SR. JORGE CORNEJO:

Muchas gracias señora Alcaldesa, a ver, la verdad es que escuchando todo lo que he escuchado y hemos escuchado hoy día, créanme que ha sido sumamente útil para nosotros realmente escuchar y escucharlo de primera fuente lo que ustedes nos están contando, yo siento la frustración que tienen porque no somos las personas adecuadas, pero efectivamente a mí se me invitó pensando exclusivamente digamos, en el tema del mantenimiento de los ascensores, por lo tanto, bajo ese contexto más allá de todo lo que ustedes dijeron que va mucho más allá, era la persona que incluso yo personalmente consideré que era el más adecuado, porque el que tenía información de primera fuente, yo no quiero traspasar el tema y esto no va a quedar digamos, porque y le digo a usted, la verdad es que no vamos a safar saliendo de aquí, nosotros no vamos a traspasar el tema, estamos tomando nota igual que usted Alcaldesa, porque vamos a transmitir todo esto, porque se nos pidió que transmitiéramos esto, efectivamente y vamos a transmitir todo esto, todo lo que no esté al alcance nuestro lo vamos a transmitir con lujo de detalles, respecto digamos de lo que hoy día hemos escuchado acá. Yo a lo único que me puedo comprometer es a dos cosas, uno a transmitirles a nuestra matriz y a nuestra Gerencia General y al Directorio de EFE, y lo segundo es al tema de mantenimiento que es la urgencia más allá de los diseños y todo eso, hoy día tenemos lo que tenemos y hoy día la urgencia es habilitar eso a la brevedad y a eso sí que me quiero comprometer, porque efectivamente tenemos una empresa adjudicada que yo creo que el 15, el 20 de octubre debería estar ejecutando su trabajo, pero independientemente de eso nosotros estamos habilitando igual los ascensores que hoy día tenemos detenidos y ahí pedirle como le hemos pedido muchas veces a ustedes también y se lo hemos pedido a la Gobernación, a Carabineros, qué sé yo, que también nos ayuden en el tema de la seguridad, porque la verdad es que solos no podemos con el tema, es decir, yo tengo que escuchar a nuestros mantenedores que llegan y dicen “sabes que no podemos atender porque tuvimos que salir arrancando porque me robaron las herramientas, nos robaron la camioneta”, eso nos dice la gente y es una realidad también, yo sé que es dolorosa y que no tiene que ver con ustedes los pobladores, es una cuestión nacional, pero a eso estamos expuestos los que estamos manteniendo, por lo tanto, a lo único que me

comprometo señora Alcaldesa es a esas dos cosas, uno a transmitir más allá de que usted lo haga, nosotros lo vamos a hacer también y lo segundo, a realmente habilitar un mantenimiento sistemático en los próximos 30 días a más tardar, hoy día como les digo estamos habilitando Esmeralda que era la segunda prioridad dicho incluso en conversaciones con ustedes, que la segunda prioridad después es Enrique Madrid, respecto particularmente del seguro que usted nos dice, para tipo, yo tengo entendido, se lo tendría que confirmar, que no hay un seguro comprometido a diferencia de los pasajeros, porque esos son no son pasajeros en el fondo del servicio, entonces entiendo de que no tenemos un seguro pero lo voy a confirmar digamos, pero entiendo que no tenemos un seguro. Así que eso señora Alcaldesa, señores Concejales, créanme que efectivamente nosotros no vamos a tirar la pelota porque la verdad que somos del grupo, no podemos decir somos una filial distinta del grupo, somos parte del grupo, más allá de todo lo que hemos escuchado, nosotros también tenemos una opinión respecto del proyecto pero eso es un tema de historia que tenemos que ver cómo seguimos para adelante ¿Ya?... Una es, con lo que tenemos hacerlo funcionar de la mejor forma, y segundo cómo rediseñamos y cómo mejoramos esto en el futuro, en este proyecto y en futuros proyectos, eso es lo que puedo decir ahora.

SRA. ALCALDESA: Bien, bueno ya lloramos todas nuestras penas, usted es un instrumento más como todos nosotros de un querer vivir mejor, pero ustedes representan a la empresa, así que un esfuerzo más yo creo que cumplimos con la comunidad de dejar en Acta una vez más porque a veces la gente dice “y ustedes que son elegidos por nosotros Concejales, Alcaldesa, dirigentes, ustedes representan a los demás”, entonces creen que nosotros no hacemos nada, lo hemos hecho todo, todo, sin embargo aquí estamos pero las cosas que quedan son, yo creo relativamente fáciles de resolver, así que bueno, le damos las gracias por haber asistido y seguimos con nuestra tabla y a los dirigentes también se les agradece la paciencia y el liderazgo que tienen todos.

4.- Exposición del Programa “Centro de Rehabilitación Deportiva”, que funciona en el Polideportivo Alberto Larraguibel Morales, dependiente de Dirección de Desarrollo Comunitario, exponen Sr. Ariel Vargas y Sr. Manuel Rojas.

SRA. ALCALDESA: Vamos entonces al punto número 4 de la tabla, mira yo pasaría al... a no bueno, punto número 4 de la tabla, que pasen entonces los, que es la exposición del programa de centro de rehabilitación deportiva dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, va a exponer nuestra Directora Isabel Gálvez, el señor Ariel Vargas y Don Manuel Rojas, es kinesiólogo y profesor de educación física.

SE PROYECTA PRESENTACIÓN DE PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE POLIDEPORTIVO EN DATASHOW

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: Buenas tardes Alcaldesa, Concejo.

SRA. ALCALDESA: Discúlpame Isabel, yo creo que es importante decirle así como de frente, así como en el Concejo Municipal el orgullo que siento de que estén ahí, aquí y que la gente sepa lo que son, son ustedes como personas, primero como personas y después lo que tiene la Municipalidad de San Bernardo para sus ciudadanos, de sentir de que no temrina la gente de agradecernos el profesionalismo, el afecto, la dedicación, muchos de los que están aquí y que nos escuchan han sido sus pacientes, estamos caminando por un futuro también bastante mejor digamos, vamos a perfeccionar lo que ustedes hacen, estamos caminando por una inversión que viene también desde el gobierno y de todas manera se agradece este, este proyecto que se presentó algún día, y que nace chiquitito y que nace con esfuerzo, con muchas ganas y que tiene el mejor nivel, así que yo personalmente decirles de frente que estoy muy chocha de ustedes, que usted son de las personas que a nosotros nos dan satisfacciones porque créanme que uno vive de puras quejas, pocas personas vienen a abrazarte o muchas te abrazan cuando andas en la calle, en una actividad, sin embargo lo

que uno atiende a diario es el dolor de las personas y las problemáticas y ustedes son personas que alivianan la carga de todos nosotros, así que muchas gracias por estar acá, muchas gracias por ser como son y sigamos trabajando de esta forma porque le vamos a meter mucho más color, porque lo necesitamos y tenemos que hacer crecer este centro terapéutico, y luego les doy la palabra Isabelita, estás acompañada de gente que trabaja en deportes, así que te ofrezco la palabra.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: Gracias Alcaldesa, Concejales, bueno usted lo dijo casi todo, lo que significa este centro para todos, yo al igual que usted estoy muy orgullosa como una mamá con sus hijos, de verdad que me acompañan todo los chiquillos, bueno, pero los chiquillos aquí son un equipo profesional excelente, me acompaña Ariel Vargas, kinesiólogo y que fue bueno, el que partió con la idea y con el inicio de todo este trabajo, y con Manuel Rojas que está encargado de la parte ya después del reintegro deportivo, nos acompaña también todo el resto de los profesores que son parte de este proceso de rehabilitación, porque esta es una sala de rehabilitación deportiva que está en el Poli, pero además que se va complementando con una serie de acciones que se va desarrollando también en nuestra piscina temperada y en el fondo en deporte en general, entonces también me gustaría que está Sergio Toro para que se pare ahí y lo vean, está Sergio Toro, está Juan, se fue ya, Juan Tapia y Simón Pereira y Nicolás Lorca que es también parte del equipo de kinesiólogos del Polideportivo.

SRA. ALCALDESA: El Nico que se la está jugando por otro gran proyecto ¿cierto?...

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GÁLVEZ: Así es, yo los voy a dejar a ellos para que puedan avanzar en el proyecto, para que puedan presentar lo que es este gran proyecto que como usted dijo ha beneficiado a más de 1.300 personas mensuales durante estos tres años y son un orgullo de verdad para nosotros como... no 1.300 mensuales, sí, los voy a dejar.

SR. MANUEL ROJAS: Alcaldesa, honorable Concejo Municipal, autoridades, colegas, bueno es grato tener esta oportunidad para poder exponer un poco el proyecto que partió como bien dijo Alcaldesa muy chico, casi piloto y hemos podido justificar la demanda que hay, ya sea por el programa deportivo, y que esto es un apoyo a los deportistas, estamos muy contentos de poder hacerlo, Ariel va a comenzar con la exposición que tiene que ver con una rehabilitación deportiva o una convencional, el índice de la presentación está en la exposición en donde vamos a hablar claramente lo que es la justificación y lo que tiene que ver, SRD la “sala de rehabilitación deportiva”, los datos duros que es bastante importante, Ariel.

KINESIÓLOGO SR. ARIEL VARGAS: Hola, buenos días Alcaldesa, Concejales, autoridades, ya me presentaron, soy Ariel Vargas, kinesiólogo, tengo 32 años, llevo bastante tiempo trabajando en el área de la rehabilitación deportiva en una clínica en particular, a lo mejor todos saben, la que tiene el más alto nivel, y la que partió con la rehabilitación deportiva y no solo la sala, sino la rehabilitación en sala. Primero, se me presentaron dos factores, nuestra comuna tuvo un gran crecimiento a nivel de la gestión deportiva a cargo de nuestra Alcaldesa, y yo en los años que llevaba trabajando en el área privada me surgió una inquietud en base a lo que yo encuentro una injusticia, que era muy caro poder acceder a una rehabilitación de calidad para tener los objetivos esperados, y es por esto que empiezo... -a todo esto yo soy de San Bernardo- me empieza a nacer la idea de poder idear un programa, instaurarlo en San Bernardo y finalmente por Manuel Rojas se termina de gestionar esto, se presenta a la Alcaldesa ahí en el año 2016, en marzo empezamos ya con el programa atendiendo pacientes en el Polideportivo.

Cuando yo dije “una atención de calidad”, es importante definir qué es calidad porque podría ser cualquier profesional haciendo lo mismo, pero cuando yo me refiero a calidad me refiero a 6 puntos, que hablan de la especialización, cursos, diplomados, certificaciones, etcétera... Experiencia que son los años de servicio y en el área, y lo otro importante ser deportista también, la duración y parecidas de las sesiones esto es porque en el área

deportiva no son solo 10 sesiones, son siempre 20, 30 o más, y tiene que ser por lo menos 3 veces a la semana, yo lo he visto en otras áreas. Lamentablemente, en el área pública a veces te dan una sesión a la semana y no sirve de nada, la implementación que es en cuanto a que tenga los espacios necesarios para hacer todo lo que involucra una rehabilitación deportiva, cancha, sala de musculación, maquinaria de fisioterapia, etcétera. Las fases de la rehabilitación, acá esto lo vamos a explicar más adelante, pero es que no es solo las 10 sesiones típicas que uno va al kinesiólogo, hay un proceso largo que después viene una etapa funcional, más el reintegro y todo esto desemboca que es un alto costo, que es ahí donde nace el proyecto, la comuna por medio del Departamento de Deportes tiene una inversión en su programa, tenemos tres grandes recintos, tenemos eventos deportivos, ahí es importante que yo destaque porque tener un equipo de terapeutas, de “maso”, de profesores cuando los deportistas van a evento es un plus, no lo tienen todos, de hecho los clubes privados y de más alto nivel lo tienen, también hay cosas externas al programa, como las Asociaciones y Club Deportivo, la Corporación de Educación y Salud de repente también nos deriva algún paciente y todo esto se justifica porque la complejidad de atender este gran número de pacientes o probables pacientes, y el costo es muy alto y nosotros lo hacemos gratis y todo esto también es importante decirlo porque tener un apoyo en cuanto a la rehabilitación al deportista o prevención de lesiones desemboca aunque uno inesperadamente, en una mejora del rendimiento deportivo y lo hemos visto, lo hemos vivido.

Como objetivo general, entregar un servicio de rehabilitación traumatológica deportiva gratuito a la comuna, dentro de los específicos tenemos volver a nuestros deportistas a la disciplina, tanto en prevención como en rehabilitación, hay veces que el deportista antes de lesionarse, uno puede evitar que se lesione, no solo rehabilitarlo, integrar prevención y promoción a la salud, muchos pacientes nuestros que no eran activos que no hacían actividad física, después de la kinesioterapia han quedado inscritos en la sala de musculación y continúan ahí... Han pasado 2 años y siguen ahí. Lo otro es coordinar redes de apoyo e integrar a profesionales de nuestro Municipio al servicio de deportistas, se podrían integrar más psicólogos, nutricionistas, médico deportólogo, ya esto lo voy a hablar más adelante... Y acá algo importante, yo no trabajo solo, yo trabajo con un equipo, profesores, personal trainer en el gimnasio, y se ha hecho también un nivelación con ellos o capacitación para ingresar al área de la rehabilitación, aquí por ejemplo, tenemos una foto en el “Congreso Nacional de Medicina Deportiva”, fuimos los dos kinesiólogos y dos profesores, Alexis Rojas y Manuel, estamos con el deportólogo ahí se ven, están los profesores, los personal de la sala de musculación, también está la profesora haciendo un test de stretching... ¿A quién apunta este programa? ¿Quiénes son los que se benefician?... Bueno, primero son todos los deportistas que vivan o practiquen algún deporte en la comuna, se define deportista a la persona que entrena tres veces a la semana, y compite los fines de semana. No es el que juega un partido una vez a la semana o el fin de semana “pichanga”, no eso no va, no eso no, persona activa que esté inserto o inscrito en un programa de deporte de la comuna, un típico ejemplo, una mujer que va a spinning, baile entretenido... esta parte del programa y casos especiales autorizados por el Municipio, nos han llegado casos de gente que viene a pedir ayuda con múltiples fracturas, atropellados, accidentes laborales y los vamos a mostrar más adelante...

Funcionarios deportistas activos de nuestra Municipalidad, ahí tenemos tenis de mesa paraolímpico, deporte inclusivo, campeón nacional de BMX, Víctor Muñoz, y lo mismo que decía ese fue un evento de spinning en el Polideportivo, la prioridad de paciente es a lo que nosotros apuntamos, no es que sea tan exacto, pero el deportista de la comuna 70% de nuestro, de nuestro 100% de pacientes, el usuario del programa 20%, y pacientes externos con criterio de inclusión o los autorizados por el Municipio un 10%.

Pusimos esta foto, él era un caso que no, no va, no encaja mucho pero fue un caos a nivel nacional, a nivel mundial diría yo, él fue, tuvo un accidente automovilístico y quedó cuadrapléjico, tetrapléjico, perdón y hoy día está caminando, corriendo, con algunos problemas y es motivo de estudio a nivel internacional y él se atendió con nosotros, fue un

caso derivado desde la Alcaldía, bueno ahí están deportistas Danae y Víctor, y está también obviamente Nicolás que es el kinesiólogo que hace turno en la tarde, los requisitos para la atención nuevamente son lesiones traumatológicas, no podemos atender nosotros ni cosas respiratorias ni neurológicas, con una orden, ahí está una orden tipo y los deportistas, aquí importante, nosotros como programa, como es deportivo, a lo deportistas les ofrecemos la oportunidad de atenderse sin una orden, y sí acompañarlo en el caso de una previa a una competencia prevenir lesiones y post competencia recuperarlo, ahí están viendo justamente a Danae post competencia con Mabel, que ella hizo una nivelación en esa terapia con ventosa, se está haciendo una terapia recuperativa, proceso e ingreso al programa, bueno ahí está Rocío que también se atendió con nosotros, seleccionada nacional de fútbol, recepción, se le agenda la evaluación, se le entrega el reglamento, número de sesiones, luego de las sesiones se deriva a funcional, que puede ser gimnasio en piscina temerada o en gimnasio Municipal en caso de ser un adulto mayor, y lo que le importa al deportista el reintegro deportivo, el trabajo en cancha, luego de esto viene una encuesta de satisfacción, el alta la da el médico y volvería a su actividad física, para explicar un poquito lo que es traumatología, lesión músculo esquelética, un esguince, un desgarro, una fractura, son todas las cosas a las que está un deportista expuesto que le va a pasar por lo menos una vez en la vida, el resumen de una rehabilitación es un proceso largo y que acompaña al paciente y en varias etapas y no solo hasta que se alivia el dolor, ahí tenemos una paciente que fue derivada, que tuvo una fractura múltiple, una reconstrucción completa del miembro inferior, el otro operado del tendón de aquiles, tenemos la kinesiología, la dividimos entonces en fases, lo que yo dije que no era solo las 10 sesiones, fase aguda que es la sala de rehabilitación con fisioterapia, funcional que es trabajo en gimnasio, que eso queda a cargo de los profesores del gimnasio, y luego el reintegro deportivo que es súper importante con deportistas, si uno no hace el reintegro uno tiene que probarlo en cancha haciendo el gesto deportivo, si no se va a volver a lesionar o puede que sienta dolor inmediatamente y se aburren también.

Ya, acá me quiero detener un poquito ¿me puedo poner un poco de pie?... Sí, permiso, es que dando muestra justamente todo lo que el proyecto quería o lo que yo esperaba con el proyecto, justamente de la salud privada, con 80 sesiones nosotros -lo iba a explicar en palabra- no se iba a entender, porque es un tema de rango y de marcha, Darko llega a nosotros con 80 sesiones caminando, con estos rangos de rodilla, no tenía más que eso, llega con nosotros y después de 50, un año y medio de licencia, 80 sesiones pagadas, llega con nosotros y después de 50 sesiones recupera su trabajo y logra hacer un trabajo de ese tipo, está jugando fútbol de hecho ahora.

PÚBLICO PRESENTE Y HONORABLE CONCEJO APLAUDEN LOGRO OBTENIDO

KINESIÓLOGO SR. ARIEL VARGAS: Gracias, ese es un ejemplo de un caso emblemático, este es un ejemplo de un caso de lo que es un ejemplo deportivo, esto es lo que uno busca con el deportista en cancha, si no se hace esto el deportista se aburre y nunca uno prueba si se rehabilitó bien o no. Las lesiones más comunes, él tiene que haber sido un operado de meniscos si no me equivoco, cruzado anterior, futbolista, él también es operado de cruzado anterior, estamos hablando de seis meses de rehabilitación, cuatro para llegar recién a eso, no son 10 sesiones como siempre se piensa.

Bueno, ahí estaba mostrando un poco la actual sala de rehabilitación... ¿Puedes volver un poquito a la foto anterior?... Vuelve a la diapo anterior, no a la diapo, a la diapo, que pasó de largo, paso, vuelve, vuelve, ahí sí pueden ver, en la foto primera de arriba esa es la sala de un principio, era una camilla, después fuimos dos camillas y trabajando ellos solos era para mostrarles eso, actualmente la sala de ahora es esa, esas son muchas donaciones de pacientes, esos cuadros de anatomía son donaciones, ahora tienen tres camillas, tenemos un box para hacer las evaluaciones o atenciones algunas especiales, una bodega, somos dos kinesiólogos, hay dos turnos, así que y aquí también me quiero detener un poquito, trabaja también ahora un deportólogo, los que no saben lo que es un deportólogo, es un médico

especialista en deporte, de hecho él está haciendo la primera como camada con esa especialidad aquí en Chile, él la está impartiendo y si se fijan él está exponiendo, él es Director de la Sociedad Chilena Deportiva, y está exponiendo y si pueden ver los logos que él pone en sus diapositivas, a la derecha abajo, tiene el logo de la Municipalidad de San Bernardo, él es deportólogo de la Clínica MEDS, deportólogo del Club Deportivo Universidad Católica de Fútbol, de la selección chilena de fútbol y puso dentro de su diapositiva a San Bernardo, es un poco refleja como él se siente comprometido con este proyecto y con la comuna, exponiendo ante, esto es a nivel internacional, vienen de todas partes del mundo a ver sus congresos, algunos ejemplos pequeños de atenciones que ya lo vieron en las fotos, una fractura de peroné, un corte de tendón de Aquiles de un jugador de básquetbol de la comuna, ahora los dejaré con Manuel, para que hable del tema de la coordinación de este...

SR. MANUEL ROJAS: Bueno, ante la exposición de mi compañero lo que tiene que ver con la rehabilitación nace también el cómo poder coordinar con piscina temperada, piscina temperada ya tenía terapia e hidrógeno, terapia con Simón Pereira, entonces surgió la idea de poder coordinar todo esto y que podamos trabajar como un centro de rehabilitación, como ven ahí está la fachada del Polideportivo, y el interior de la piscina temperada, como primera terapia está Simón Pereira, kinesiólogo que atiende patología asociada a artrosis, artritis reumatoide, tendinomatías, etcétera.

En donde él ya lleva bastante tiempo y bagaje en sus terapias, como pueden ver también en las imágenes, bastante adulto mayor y personas crónicas que es muy importante porque ellos van a estar siempre con nosotros, independiente que se les dé el alta van a seguir en alguna actividad en la piscina. También hace terapia convencional que está la sala debajo de piscina temperada con sus camillas y sus implementaciones, está Sergio Toro, profesor de educación física, que está en un programa bastante interesante que es la rehabilitación cardiovascular, esta rehabilitación está coordinada con los CESFAM de la comuna, no es un programa que esté solamente. En una Dirección Deportiva aquí como ustedes pueden leer también, hay “post infarto”, personas con hipertensión arterial, diabetes mellitus, obesidad y los pacientes también están estabilizados, y que también están en tratamiento en conjunto con los médicos de cada CESFAM, están coordinados y se les atiende y se les hace un trabajo para que vuelvan a su actividad normal. Está Juan Tapia, profesor de educación física, fisioterapeuta, especialista en columna vertebral y enfermedades neurológicas infantiles, una imagen va a mostrar lo que es terapia, los chicos también hacen estimulación motriz, temprana para bebés de 6 a 18 meses, como pueden ver la piscina temperada tiene bastante terapia, tiene un flujo alto de pacientes y lo vamos a ver en un detalle más abajo en un dato duro, ahora ¿qué surge con esto?... Gestión y coordinación, tenemos firmado, implementado ya un convenio con la Universidad Autónoma de Chile, en donde nos ingresan estudiantes de último año para poder apoyarnos en nuestra sala, ahí en la foto está atendiendo a Mario Zamorano, el deportista adulto mayor que hace running y está siendo atendido también por nuestro apoyo del convenio, cabe destacar también que en el convenio hay una cuenta complementaria, aquí no solamente tenemos un beneficio que es mano de obra por decirlo de alguna forma, sino que además tenemos un ingreso monetario, una cuenta complementaria que podemos adquirir, implementos que son difíciles de comprar o simplemente apoyar a los deportistas en alguna instancia o evento, también tenemos el segundo convenio que es con un Instituto de Formación Técnica ENAC, nos veíamos en el déficit de poder tener un masoterapeuta y pudimos cerrar un convenio donde la mano de obra de los masoterapeutas, está con nosotros ahora apoyando a los deportistas. Gestión y coordinación, aquí quiero destacar esto porque recuerdo de pasillo donde está la fundación FEDES, que donó bastante implementación con artículos de salud, en donde la Alcaldesa pidió que pudiésemos recibir estos artículos y poder darles un buen camino, fueron abastecidos los tres grandes recintos del Municipio Deportivo y a la vez por nuestro conducto, hemos podido también entregarle a cada deportista que necesita esta implementación, hielo, vendas, rodilleras, tobilleras, también un funcionario que necesitaba de una implementación y cada deportista se va con esto regalado, se lo entregamos para que lo pueda usar ya de hecho en su domicilio.

En la actualidad ¿de qué disponemos?... Tenemos a la cabeza de esta área que podríamos llamarla salud, un médico especialista en deporte, tenemos dos kinesiólogos deportivos en el recinto Polideportivo, tenemos también recepción, sala propia, insumos de terapia, formamos un equipo multidisciplinario junto con piscina temperada, otro kinesiólogo con hidroterapia, un fisioterapeuta, Juan Tapia con terapia complementaria de inclusión, profesor a cargo del programa de rehabilitación y profesor de educación física en la gestión y coordinación del programa, tenemos un equipo multidisciplinario.

Sistema y datos, inicio partimos agendando, ingresando los pacientes en una tabla excel en dónde podemos ver, es bastante básica y bastante se podría decir, podríamos borrarlo y perder toda esa información, en la actualidad tenemos un sistema de kinesiología y aquí me quiero tomar la licencia de darle las gracias a Don Carlos Mora, departamento de informática de quien de buena voluntad pudo diseñar este programa donde podemos agendar y mostrar estadísticas... ¿Qué es lo importante de esta estadística? Como pueden ver el sistema aquí está abierto y nos vamos a ir directamente a las atenciones mensuales, este trabajo de Claudio Mora nos entrega un dato duro, está organizado por meses, nos da el usuario, la cantidad de atenciones y nosotros quisimos proponer y entregar un dato duro de cuánto es beneficiado el usuario en calidad, pero también en el bolsillo estamos mirando y pueden ver abajo en la tabla, debajo de eso donde hay un valor y vamos a colocar \$20.000 en una sesión de calidad clínica, hay algunas clínicas privadas que están cobrando sobre \$27.000, \$30.000, nos da un valor de \$66.000.000, eso es lo que nosotros podríamos haber percibido si nosotros cobráramos, esto es costo cero, calidad en atención y también al bolsillo de los usuarios, si nosotros pudiésemos cobrar \$30.000, \$90.000.000... ¿Por qué podemos cobrar más? Porque tenemos una expertiz en los profesionales, tenemos una infraestructura de lujo, tenemos conexión con piscina temperada y tenemos un médico deportólogo que normalmente lo tienen las clínicas privadas, y nosotros tenemos todo esto costo cero. Vamos a volver a la exposición, perfecto, como bien dije si nosotros pudiésemos cobrar está en un valor entre \$15.000 y \$25.000, vamos a entregar esta tabla en donde hace una sumatoria de todas las atenciones desde enero a fines de agosto, llegamos a la sumatoria total de atenciones a la fecha de 10.922 atenciones, con un valor mínimo si nosotros estuviésemos percibiendo dinero, multiplicamos todo y nos da \$163.000.000, si cobráramos \$20.000 por la calidad de atención e infraestructura \$273.000.050, eso es lo que se está beneficiando el usuario o la población San Bernardina. Beneficiarios, estas fotos avalan un poco cómo están de contentos nuestros deportistas, está Rodolfo Sanchez, Danae, Rocío, el grupo de triatlón, grupo de Taekwondo, nos han venido a compartir el Polideportivo nuestro, sus logros en realidad. Con toda la atención que, como podemos potenciarlos a ellos, Mario Zamorano estaba también y Cristián Contreras también se atiende con nosotros y es beneficiario.

Muy importante, proyecciones 2019, lo hemos trabajado como equipo, generar acciones concretas de apoyo con la Corporación de Salud, tener un presupuesto, crecer en espacio estructural, implementación y maquinaria e insumos adecuados a una rehabilitación, recurso humano profesional, sumar en este caso un psicólogo, un nutricionista, un metodológico de entrenamiento en donde los deportistas de elite están precarios en eso, necesitamos a alguien que pueda organizarle su entrenamiento y todo esto de la cabeza a tener un programa de tener una rehabilitación deportiva acorde a la demanda y necesidad de nuestra comunidad deportiva. Aquí mostramos las proyecciones que tenemos a corto plazo, que es para poder ayudar en la prevención a los deportistas y una maquinaria de terapia combinada que es necesaria para nuestro, para nuestra rehabilitación. A largo plazo tener un Centro Municipal de Rehabilitación Deportiva, con infraestructuras y todas las necesidades habidas y por haber dentro de la rehabilitación, una sala equipada y una piscina acorde a las necesidades de la terapia, con la temperatura e implementación. Agradecimientos, a nuestra Alcaldesa Nora Cuevas y a la Ilustre Municipalidad de San Bernardo por darnos la oportunidad de exponer nuestro trabajo, eso.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

SR. MANUEL ROJAS: Alcaldesa, Concejo vamos a dar un video, a rodar.

KINESIÓLOGO SR. ARIEL VARGAS: ¿Me espera un poquito antes del video?... No, muy corto, lo que le decía que es un orgullo que San Bernardo esté haciendo esto, porque yo le hablé, si lamentablemente en Chile si tú no tienes plata o dinero para hacer una rehabilitación de esta calidad, no la puedes hacer y por esto San Bernardo es la primera comuna que está empezando a cambiar eso, así que un orgullo y muchas gracias Alcaldesa por la oportunidad.

SRA. ALCALDESA: No, gracias a ti...

SE PROYECTA VIDEO DE REHABILITACIÓN EN POLIDEPORTIVO EN DATASHOW

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN GESTIÓN REALIZADA POR EL ÁREA DE REHABILITACIÓN DEL POLIDEPORTIVO

SR. MANUEL ROJAS: Alcaldesa, corregir, nombré 500 atenciones y eso solamente era lo deportivo, suma todo lo que es piscina temperada también que llega a la cifra que mostré.

SRA. ALCALDESA: Ay sabes que te juro que me llega a emocionar ver todo lo que vi porque cuando uno de repente se esfuerza hartito y no te das cuenta que hiciste una familia maravillosa y empezó a llegar gente como todos ustedes, las chicas allá, la Lore, y todos los que están en la primera fila, la Glenda que la conocí bailando cueca, y vernos hoy día en esto y soñar con que nuestro centro terapéutico, nosotros ya tenemos definido el lugar donde va a estar, estamos ad portas de hacer el remate de los vehículos, desocupar, ahí tenemos un espacio maravilloso, de ver todo lo que ha sido la conexión con ustedes, con la Dirección de Salud nuestra que tenemos que empezar a ver las necesidades, de que en el presupuesto vamos a tener que inyectar también aquí porque es tan importante la calidad de vida de los seres humanos, hoy día debiésemos haber sido un Concejo que mil personas debiesen haber escuchado esto, porque esto es obra nuestra chiquillos, o sea si yo , de repente uno tiene iniciativas, ustedes llegan me las cuentan, uno desarrolla las ideas, uno prende con muchas cosas y a veces las cosas se quedaron ahí en el camino, pero también tengo un Concejo que apoya, si bien es cierto nosotros discutimos aquí no se votan los presupuestos en contra, son aportes también y eso se agradece. Aquí hay usuarios de ustedes, y la verdad es que yo creo que eso es lo más lindo que está pasando, yo me siento súper súper emocionada y chocha de lo que estamos viviendo hoy día en este Concejo y de que haya sido justo en este momento, yo creo que en la Cuenta Pública nuestra tenemos que darle un lugar muy especial a ustedes porque en vez de que hablen los Directores, con todo el respeto que les tengo a todos mis Directores, debieran ser personas tan prendidas como ustedes, que esto es lo que entregaron, o sea llegaron soñando, los escuchamos, invertimos y aquí estamos, proyectando algo mucho más grande, con ustedes y para los vecinos. Ofrezco la palabra a los Concejales, señora Orfelina tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Sí, yo he quedado gratamente informada, y contenta. Porque la verdad es que no conozco el terreno por diversos motivos, no conozco el terreno donde ustedes trabajan, pero sí puedo señalar que yo he sido víctima o he sufrido en carne propia dos accidentes en la rodilla, un accidente doméstico y otro en un paseo, ustedes saben que cuando ya es adulto mayor se cae con mucha facilidad y me ha costado muy caro -dijéramos- salir de mi problema. Sin embargo, yo veo que aquí ustedes han atendido a muchos San Bernardinos de forma gratuita y eso chiquillos agrada al señor po' diría un católico ferviente, agrada al señor, agrada a la comunidad, agrada a la comunidad y nos agrada a todos nosotros. Por consiguiente, yo lo único que puedo expresarles es mis respetos, mi afecto a los profesionales, a mis colegas profesores que yo sé que nunca destiñen, nunca destiñen, tampoco los kinesiólogos, son personas francamente muy preparadas -dijéramos- para a uno quitarle los dolores y lo que uno quiere en la vida es

que no le duelan tanto las rodillas ni los huesos ¿verdad?... Entonces estos programas para los adultos mayores yo los encuentro pero fantásticos, de tal modo que yo los felicito, les expreso todo mi respeto, mi afecto, mi admiración chiquillos porque ustedes son jóvenes, ustedes tienen toda la vida para crear, para hacer, para servir, y en esa línea ojalá puedan seguir igual que ahora a futuro, gracias.

SR. MANUEL ROJAS: Gracias.

KINESIÓLOGO SR. ARIEL VARGAS: Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Lindas palabras, y bueno, todo esto en nuestro Complejo Deportivo Luis Navarro Avilés, así que pareciera qué pasó el tiempo y no nos dimos ni cuenta cuando llegamos a tener un complejo deportivo en realidad, como yo lo manifiesto así que seguimos dando la palabra a los Concejales. Amparo, usted que ha sido usuaria.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Yo que he sido usuaria gracias a los kine ahí que llegué como en muy malas condiciones, no he sido una muy buena alumna, pero yo creo que esto es un lujo, esto es un lujo, porque a mi me tocó empezar a cotizar la rehabilitación y hay que ver qué plan da, dónde hay que ir, pero además no hay por aquí, o sea había que ir muy lejos, había que desplazarse y eso se agradece tremendamente. Aprovecho de agradecerles todas las concesiones que me ayudaron a hacerlo en la mañana, hacerlo en la tarde, porque además tienen una flexibilidad tremenda porque entienden que todo el mundo está trabajando, que todo el mundo...

SRA. ALCALDESA: Tenías buen pituto sí po'...

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: ...Bueno, claro, tenía buen pituto, eso es verdad... Pero además sí, pero lo saqué de paciencia también porque ahí primero en la mañana, después en la tarde, dependiendo de lo que hubiera, así que les agradezco el cariño, la dedicación, la responsabilidad que tenían en cualquier momento vuelvo, porque las cosas no han sido buenas, pero más allá de eso esto es un lujo, yo vivencié estando con ellos ahí la cantidad primero de deportistas claro, uno dice "sí, no es gracia", porque los deportistas se las habrían arreglado de cualquier forma para auto tratarse, lo habrían hecho igual, eso es un lujo para ellos, porque también Alcaldesa este es un Municipio que apuesta por el deporte, y por el alto rendimiento y ustedes saben de cerca este viacrucis espantoso. Además yo también vi a muchos adultos mayores ahí, a mucha gente rehabilitándose en forma óptima, oportuna, agradable, con chiquillos muy dispuestos, así que de verdad yo creo que esto es en una palabra un "lujo", no todos los Municipios... nos faltaría llamarnos SPA nomás, nos falta ahí la piscina, pero de verdad es un lujo ver toda esa energía, Isabelita tu gente, de verdad genial el lugar, un lugar precioso, y todo utilizándose como corresponde po' Alcaldesa, porque toda esa inversión que le confiaron a usted alguna vez, todo eso se está usando como corresponde a dispo de los vecinos, es un lujo, esto es un lujo.

SRA. ALCALDESA: Usted también usuaria dos...

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Hemos sido varias.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Hemos sido usuarias... Sí, me siento tremendamente orgullosa de ustedes chiquillos, el equipo que se ha formado, es tremendamente gratificante ver las personas que están comprometidas que van más allá de lo que le mandatan. Ustedes vieron hoy día una necesidad, se hicieron cargo, y ahí muestran esto que podemos decir con orgullo "San Bernardo está con la salud, está con el deporte, y no solo ahí, no solo veo muchas caras de los familiares, de los deportistas, bueno deportistas en general, y de profes que hemos tenido, nada más que agradecer Alcaldesa este Concejo siempre ha sido promotor del deporte y qué mejor que también seguir la continuidad de ello, y lograr un nicho que hoy día San Bernardo no solamente es capital del Folklore, sino que también de grandes deportistas, de grandes deportistas que se preocupan de la salud, que tiene espacios

de primer nivel, y de profesionales como ustedes que nos dejan con el pecho inflado, nada más que agradecerles y que sigamos trabajando juntos, y eso pues Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: Sí... Concejal Luis Navarro.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Sí, buenas tardes. Yo agradecerles chiquillos, como decía la Alcaldesa el complejo que lleva el nombre de mi padre, yo agradezco la cobertura que cada día va teniendo, con más deporte, como a él siempre le gustó, le gustó el deporte en general, no solo el fútbol. Creo que el trabajo que han hecho ustedes es incomparable, yo no he visto... yo soy municipalista, y me encanta el tema de cómo las ciudades se desarrollan, de cómo los Municipios en Chile muchas veces no pueden generar recursos para nuestros atletas, que nosotros en nuestra comuna sí muy bien apoyamos, y este es un complemento para aquel apoyo para nuestros atletas que nos han dado muchas medallas, entonces por lo tanto, yo creo que este complemento que se ha ido logrando, con ustedes, con el tremendo equipo que yo conozco a muchos aquí, creo que hay que seguirlo fomentando, fomentando, y que menos que en ese recinto cierto, que lleva el nombre de mi padre, yo me siento orgulloso de que ustedes sigan haciendo esto, y lo sigan haciendo con el corazón, como lo están haciendo, y sin más dar no sé, alguna cómo se llama, una sugerencia con respecto a bueno nosotros aquí en San Bernardo tenemos Corporación Cultural, debíamos tener una Corporación de Deporte, que si bien hay mucha gente que se beneficia gratuitamente con esto, también hay mucha gente que le gustaría pagar a lo mejor ¿o no?... Porque claro, en realidad claro... módicamente podríamos también, mucha gente que tiene recursos y que dice... ¿Y por qué no nosotros autofinanciar la capacidad que puede tener el deporte, la capacidad deportiva que tiene esta ciudad?... Esta es una ciudad de deportistas, ciudad de poetas, de artistas también, por lo tanto, el fomento que está muy bien encaminado, yo lo agradezco Alcaldesa, lo agradezco personalmente, lo agradezco a todos mis compañeros Concejales que siempre estamos apoyando a este tipo de proyectos y apoyando que sé yo a nuestros deportistas de elite que hay en San Bernardo, gracias.

SRA. ALCALDESA: Concejala Soledad Pérez tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Me impresionó, en serio. No imaginé que era tan espectacular, yo estoy metida en el tema de la danza y el deporte por la natación, de bien chica, entonces he pasado por los centros, he tenido muchos problemas con los huesos fundamentalmente y la verdad es que me impresionó lo que ví, lo comentamos de hecho a alto nivel, alto nivel... Mi marido es personal trainer, bueno entre una de sus profesiones, y sé lo que significa trabajar arduamente con el tema de los deportistas, trabajó mucho con deportistas de alto rendimiento él, y la verdad sea dicha que es increíble lo que se puede hacer digamos con, no solamente con la maquinaria, sino que con la voluntad y los conocimientos...

14:13 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ...me llama la atención ustedes tan jóvenes, todo lo que logran, de verdad me llama la atención, tú Ariel tener la película tan clara, y hacer y haber llegado acá con propuestas, te felicito, eso me demuestra una vez más que los jóvenes cuando quieren pueden, que no es excusa, que no, que soy muy joven, que la inmadurez, que... no es así. Hay jóvenes que se la quieren jugar y que vienen con ese bichito adentro y cuando encuentran las puertas abiertas, pueden explayarse, pueden sacar adelante grandes grandes proyectos. Quizás voy a ser una usuaria 3, estaba preguntándole aquí a Roberto porque tengo grandes problemas...

14:14 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL R. RENCORET

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ...con este brazo, y justo el brazo, yo soy de escribir con la derecha, pero es que la verdad es que lo encontré y los felicito Alcaldesa, esto tengo que

hacerlo realmente, porque realmente son a alto nivel... Yo hablo de lo que veo, siempre hablo de lo que oigo, no de lo que me parece, sino de lo que veo, acciones... Y me pareció impresionante, de verdad me imagino que hay un compromiso en todos ustedes y un equipo muy importante, así es que todas las felicitaciones honestamente porque quedé muy maravillada, porque de verdad creo en eso que se ha dicho, que no muchas comunas deben tener esto, si es que ninguna.

KINESIÓLOGO SR. ARIEL VARGAS: Talagante que es algo parecido pero es más chico.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ...más chiquitito, no es que es impresionante... El desarrollo que ha logrado tener esto, no increíble, ojalá que puedan lograr muchas cosas, además tienen una espectacular piscina temperada, yo hago natación en piscina temperada entonces sé más o menos cómo es, y es increíble... Y todo lo que se puede lograr con una piscina temperada en rehabilitación con personas, es impresionante, así es que mis más profundas felicitaciones.

KINESIÓLOGO SR. ARIEL VARGAS: Gracias.

SRA. ALCALDESA: Concejal Roberto Soto, tiene la palabra.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Muchachos cómo están, bueno. Es un área que conozco muy bien por formación profesional y da gusto conocer mediante la exposición de ustedes el trabajo que se está haciendo. Yo en palabras simples diría se está entregando un servicio público con estándar de privado. La infraestructura que hay a disposición nos permite llegar a esa conclusión, y también veo con mucho placer...

14:16 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

SR. CONCEJAL R. SOTO: ...el cariño, el convencimiento, la vocación que pone el equipo, se nota. Es evidente. Me agrada mucho esto que esté abierto a distintos grupos etarios, vi a adultos mayores con lesiones importantes músculo esqueléticas, jóvenes, deportistas también así que creo que es un servicio que y así lo han presentado, que tiene proyección...

14:16 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL R. RENCORET

SR. CONCEJAL R. SOTO: ...qué hay que potenciarlo ciertamente y tiene proyectos de futuro, así que vamos a estar desde esta tribuna apoyando eso, y me preguntaba una persona... ¿Esto está abierto... van con una derivación de un médico, cómo funciona?... El mecanismo digamos para tener acceso a este servicio.

KINESIÓLOGO SR. ARIEL VARGAS: O sea nosotros como kinesiólogos, un kinesiólogo, somos de segunda atención, o sea necesitamos una derivación médica, tú vas a un traumatólogo generalmente, te diagnostican, te dan las sesiones y llegas allá a agendar, en el caso de los deportistas como ellos compiten mucho se les da el beneficio de que puedan hacer un preventivo o un recuperativo porque qué significa eso... más que nada hacer masajes, elongaciones, nada más que eso, pero el tratamiento como tal solo se necesita la orden médica, y nada más...

SR. CONCEJAL R. SOTO: La orden médica, y dirigirse al polideportivo. Muchachos nuevamente felicitarlos a ustedes, y a todo el equipo que trabaja.

KINESIÓLOGO SR. ARIEL VARGAS: ¿Alguien... no? Es que quería decir que vamos a presentar este proyecto a el Concurso Municipal del "Hace Mucho" del fondo de innovación.

SRA. ALCALDESA: Oye vamos a tener apoyo por todos lados porque esto lo vamos a comenzar a exhibir, por supuesto que ante el Gobierno, la asociación de Municipios, y y difundir toda esta maravilla que nace de la inspiración de gente buena, así que muchas gracias chicos, un orgullo haberlos tenido acá y conocer.

PÚBLICO PRESENTE Y HONORABLE CONCEJO APLAUDEN A EL SR. ARIEL VARGAS Y SR. MANUEL ROJAS

SRA. ALCALDESA: Oye y de repente uno que está conectada con las redes, hay un grupo 930SF de Lomas de Mirasur, que de repente le encanta que los jóvenes -dicen- que promuevan la calidad de vida, ellos fomentan el deporte también, pero de repente tratan de llegar a nosotros y no pueden llegar al parecer, así que Isabel como tarea tratar de juntarse con ellos, ver cuáles son sus dudas, ver cómo los podemos ayudar, ellos pueden ser usuarios nuestros, que trabajen junto a nosotros, así que vamos a comprometernos con este grupo, así que gracias por estarnos viendo y escuchando desde sus casas, gracias chicos.

5.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:

- a) **Consejo de Desarrollo Local de Salud Dr. Raúl Cuevas, por un monto de \$700.000.- como aporte para financiar adquisición de equipamiento.**

SRA. ALCALDESA: Bien, vamos entonces al punto número 5, que es la aprobación de otorgamiento de subvenciones...

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Sí, pero hay un cambio ahí...

SRA. ALCALDESA: Sí, en la primera letra hay un error porque son \$1.700.000, no son \$700.000... Le falta un 1, \$1.700.000 para el Consejo de Desarrollo Local de Salud como aporte para financiar adquisición de equipamiento...

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Más el aporte de...

SRA. ALCALDESA: Ellos van a patrocinar también a algunos deportistas, a Consuelo Vargas, a Byron Muñoz, a Antonella Paredes... Ellos también, en los CDL promueven la salud mental y física, y están en esta parada de ayudar a ciudadanos que pertenecen a nuestra comuna. ¿Votamos por esta subvención?

SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 5 LETRA A DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO N° 723-18 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F. y las Señoras, Amparo García S.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar subvención al Consejo de Desarrollo Local de Salud Dr. Raúl Cuevas, por un monto de \$ 1.700.000.- los que serán destinados a financiar:

- a) **\$700.000.- Adquisición de equipamiento: Sillas y mesas para sala multiuso y sillas para sala de espera.**
- b) **Apoyo al desarrollo de 3 Jóvenes Deportistas de la comuna de San Bernardo:**
- **\$400.000.- Financiamiento de pasajes y participación de la destacada deportista en gimnasia artística, Consuelo Vargas Núñez (10 años), en evento**

deportivo a realizarse en Guayaquil, Ecuador, entre los días 3 al 7 de Octubre de 2018, en representación de San Bernardo, de esta comuna.

- \$300.000.- Adquisición de implementación deportiva para Bayron Muñoz Herrera, de 16 años, deportista destacado del plantel de cadetes de Cobresal y seleccionado chileno de la Sub 17 de fútbol.
- \$300.000.- Adquisición de implementación deportiva para Antonella Paredes Castro, deportista destacada, seleccionada comunal de natación, quien participará, en representación de la comuna de San Bernardo, en Torneo Internacional de Natación a realizarse en la ciudad de Maldonado, Uruguay, durante el presente año.

b) Junta de Vecinos Benjamín Viel, por un monto de \$6.000.000.- como aporte para financiar programa de talleres para la comunidad.

SRA. ALCALDESA: La letra B, es para la Junta de Vecinos Benjamín Viel, por un monto de \$6.000.000 para financiar el programa de talleres para la comunidad. Yo aquí quisiera, no sé si está el Presidente todavía... porque es una iniciativa muy especial, muy especial, única diría yo dentro de lo que ha sido la presentación de proyectos, y aquí hay una especie de consulta, de diagnóstico de empezar a trabajar el tema real de la participación ciudadana local, podrías acercarte por favor, y la verdad es que queremos explorar en esta iniciativa, como te digo, que no es la típica, porque muchas veces hablamos de infraestructura, de arreglos, de hacer crecer los espacios, pero aquí estamos hablando de otro tipo de trabajos para financiar diferentes talleres para la comunidad, para mejorar la calidad de vida de los vecinos, en una comunidad antigua, y que también se ha adosado mucha gente joven, porque hay algunos que han decidido seguir viviendo allí, así que Benjamin Viel, La Selva, todo lo que lo rodea es una comunidad de mucha identidad, cuéntenos brevemente en qué consiste este proyecto maravilloso que ustedes están planteando desarrollar en su sector.

SR. SEBASTIÁN URBINA: Quería agradecerle a todos, que consideren este proyecto, esto presenta un cambio radical, con buena implementación, es un proyecto psicosocial, esto viene con estudio, no es como el proyecto de EFE, que no se hizo con estudio, esto es... Elegimos a los profesores y psicólogos que trabajan en el SENAME, y se hizo un censo poblacional, se hizo un censo poblacional para ver los requerimientos de los pobladores, con estos requerimientos vimos también que ellos pedían para la población, y eran en gran medida talleres... ¿Por qué?... Porque hicimos un trabajo social, donde la gente se fue conociendo, se fue uniendo y más que todo para combatir la delincuencia lo vemos con la represión de Carabineros, lo vemos para combatir la delincuencia con la organización entre nosotros. Este proyecto no es solamente para los pobladores de Benjamín Viel, Benjamín Viel justo cae en un lugar central donde cae La Selva, Portal Oriente, está la Villa Los Conquistadores, por eso también decía que los separaron por el tema de las pasarelas, vamos a ver cómo podemos traer a los adultos mayores para que vengan a estos talleres, y los talleres que estamos postulando son entrenamiento funcional para el adulto mayor, talleres de guitarra, talleres de historia también para la población, talleres de fútbol con grandes profesionales, y artes culinarias entre otros. Con la subvención nos tuvieron que bajar ciertos talleres, y va a finalizar con un gran evento... Y como pretendemos hacer crecer también la población es con los mismos talleres, las mismas personas... Porque con las mismas personas que vamos a hacer los talleres, vamos a arreglar la sede social, vamos a hermostrar la población, ese es el proyecto que estamos presentando.

SRA. ALCALDESA: ¿Algo que agregar mi querida amiga...?

SRA. LAURA CORREA: Bueno, yo igual estoy muy contenta que haya salido esta platita, y que lo vamos a tratar de aprovechar bien para que la población esté más activa, porque es una población que estábamos medios flojos, entonces yo creo que ahora con eso la gente se va a incentivar, y que tengan más ganas de ir a las reuniones, todo eso, porque habiendo más talleres va a ser más agradable para la gente, que se entusiasmen, que estamos muy así dejados, pero espero que se motiven más, que tengan más ganas de asistir, y eso... Que ojalá todo nos salga bien.

SRA. ALCALDESA: Yo creo que es tan buena la idea, porque lo mismo que decía al principio, hay gente que invierte en mejorar la cede pero no tienen concurrencia, ellos tienen un trabajo súper de terreno, es una apuesta, no es usual dar una subvención alta cómo está a estas alturas a una junta de vecinos que no sea precisamente el arreglo de la sede, en fin. De todas maneras yo creo que es un lindo proyecto. Vamos a llevarlo a votación Concejales...

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Yo Alcaldesa quiero decir algo... Yo quiero felicitar porque primera vez que veo un proyecto de una junta de vecinos, que sea amplio y que primero se hizo un diagnóstico de lo que realmente... se hizo una consulta, y eso no suele suceder por', porque por lo general siempre las directivas, o la gente que pulula frente a la organización es la que decide qué hacer en el barrio, y esa idea me gusta de la consulta, yo creo que debiera ser como la fórmula, para todos después los proyectos, así que se los agradezco.

SRA. ALCALDESA: Concejala Soledad Pérez.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Hola... ¿Cómo te llamas? Perdón.

SR. SEBASTIÁN URBINA: Sebastián.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Sebastián estos dineros van a ser ocupados -por si a ver si no te entendí bien- en parte para también arreglar la sede...

SR. SEBASTIÁN URBINA: Para arreglar la sede no, con las mismas agrupaciones, con la autogestión vamos a arreglar la sede.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Ya o sea, la plata se va a usar en pagar los implementos...

SR. SEBASTIÁN URBINA: Los implementos, los profesores.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Los profesores, si acaso hay una papelería si es qué hay que usar, cosas de ese tipo, para atraer también porque a la gente hay también que comunicarle de alguna manera que está ocurriendo esto.

SR. SEBASTIÁN URBINA: Está comunicada ya, si por eso se hizo el censo.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Ya pero fundamentalmente para eso, para eso se va a ocupar el dinero digamos. Ya, gracias.

SRA. ALCALDESA: Bien, ya lo votamos... Ah no, Concejal Soto.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Hola ¿cómo estás?... Una pregunta ¿Cuándo comienzan estos talleres y cuánto van a durar?... Porque no sé si venían en el proyecto, no lo tengo claro, si me lo puedes aclarar. Cuándo comienzan y cuánto van a durar, tres meses, cinco meses, seis meses, hasta febrero...

SR. SEBASTIÁN URBINA: Este proyecto finaliza en diciembre y estaríamos comenzando cuando saliera la subvención, parece que se demora una semana el dinero, y estaríamos comenzando este sábado, con un evento, ya las inscripciones del proyecto, los profesores de fútbol haciendo un campeonato, el taller de entrenamiento funcional ya empezó hace como tres meses, ya está funcionando, todo eso con autogestión, empezariamos al terminar esta semana.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ¿Dónde van a funcionar realmente?... ¿En la sede que está frente a la plaza?

SR. SEBASTIÁN URBINA: Sí.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ¿Ahí?... Ya.

SRA. ALCALDESA: Bien, vamos a votar entonces por esta subvención.

SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 5 LETRA B DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba. Muchas gracias ah, que les vaya muy bien en este apuesta.

ACUERDO N° 724-18 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F. y las Señoras, Amparo García S.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar subvención a la Junta de Vecinos Benjamín Viel, por un monto de \$ 6.000.000.- como aporte para financiar Programa de Talleres para la Comunidad, tales como: Futsal inclusivo; Taller de guitarra y musicalización; Entrenamiento funcional para adultos mayores; Cine y documentales; Artes culinarias; Murilismo en la sede y Evento de clausura. Los talleres se realizarán en la Sede Social de esta organización territorial, beneficiando a 1.000 personas aprox.

c) Centro de Alumnos Centro Educativo Padre Alberto Hurtado, por un monto de \$2.879.000.- como aporte para financiar el Proyecto “Mi Escuela, Mi Espacio de Felicidad”.

SRA. ALCALDESA: En la letra C, es centro de alumnos... habíamos quedado con una deuda con este centro de alumnos, que es para el Centro Educativo Padre Alberto Hurtado, por un monto de \$2.879.000 para financiar el proyecto “Mi escuela, mi espacio de felicidad”. Se pidió en Concejo que se reactivara este que quedó fuera y nuestro compromiso era financiarlo, así que los llamo a votar.

SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 5 LETRA C DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO N° 725-18 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F. y las Señoras, Amparo García S.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta

del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar subvención al Centro de Alumnos Centro Educativo Padre Alberto Hurtado, por un monto de \$ 2.879.000.-) como aporte para financiar el Proyecto “Mi Escuela, Mi Espacio de Felicidad”, consistente en la promoción de una cultura escolar en contacto con la naturaleza, a través de la implementación de áreas verdes.”

PÚBLICO PRESENTE APLAUDE APROBACIÓN

SRA. ALCALDESA: ¿Hay algunos alumnos acá de...? Ay chiquillos han estado toda la mañana... Profesores, se pasaron ah. Un aplauso de nosotros a ustedes por la paciencia. Pero es súper importante, porque son profesores ah, sí, profesores y alumnos, es importante que ustedes difundan lo que pasa aquí también, cual es la actividad que realizamos todos, como nos la jugamos por las iniciativas, como queremos hacerle cariño a la gente de más profundo corazón, así que de repente que no sea una lata sino que sea una clase para ustedes, con hartos profesores.

- d) Club Deportivo Estrella de Caracas, por un monto de \$2.500.000.- como aporte para financiar la realización de un campeonato y cancelación de arbitraje, compra de trofeos, etc.**

SRA. ALCALDESA: Vamos a seguir entonces con la letra D, es para el Club Deportivo Estrella de Caracas, por un monto de \$2.500.000 para financiar la realización de un campeonato y cancelación de arbitraje y compra de trofeos, etcétera.

SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 5 LETRA D DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO N° 726-18 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F. y las Señoras, Amparo García S.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar subvención al Club Deportivo Estrella de Caracas, por un monto de \$ 2.500.000.- como aporte para financiar la realización de campeonatos de fútbol para las Series Adultas, Senior e Infantiles; pago de arbitrajes; adquisición de trofeos, medallas; Ceremonia de premiación para los participantes, entre otros gastos necesarios para el buen desarrollo de estas competencias deportivas.”

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: El Caracas es emblemático.

SRA. ALCALDESA: Sí po’, es emblemático El Caracas, y de repente precisamente ellos se acercan porque no tienen Asociación, porque tienen que seguir trabajando con los niños, porque tienen que motivar a la gente y no tienen cómo a veces, los deportistas viven de la competencia, yo creo que esa es la mayor motivación para ellos así que esto tiene que ver un poco con el reencanto de un antiguo Club como El Caracas. ¿Ya?... ¿Está allá nuestro

Presidente? Allá está, muy bien, cierto que usted va a reencantar a todo el mundo que quiera hacer esta actividad. Bien.

El punto 8, yo el antes de entrar a la reu... a la sesión les dije que se había bajado porque nosotros tenemos que hacer el compromiso de que tengamos un reemplazante en el momento de generar el cambio y eso no estaba coordinado, así que nosotros tenemos que... Sí lo bajamos.

9.- Entrega PADEM 2019

SRA. ALCALDESA: Ya entonces punto número 9, le pedimos a nuestra Directora de Educación, y a nuestro Gerente de Finanzas de la Corporación, que se acerquen para que entreguen oficialmente el PADEM, que es el acto de entrega que exige cierto la ley ¿ya?... Y la exposición me imagino que es chiquitita. ¿Cómo están?... Doris, Mario.

GERENTE DE ADM. Y FIN. CORP. DE SALUD Y EDUC. SR. M. OLIVARES: Buenas tardes, cómo están, Alcadesa, Concejales... ¿Ahí? Bueno nosotros hoy día cumplimos con el acto de entrega del PADEM 2019 cumpliendo con las fechas digamos de la normativa, un PADEM digamos que es elaborado en base al PADEM 2018 ya, en donde se le da énfasis a ejes como a la oferta digamos, educacional del técnico profesional, énfasis a ejes como la matrícula, la asistencia y también de gestión interna.

DIRECTORA DE EDUCACIÓN SRA. D. AZÓCAR: Bueno, para mi es un agrado saludarla señora Alcadesa, lo mismo a los señores Concejales, es un honor estar aquí, yo voy a pedir una hora más si.. no, era una broma, pero sí estamos muy contentos, muy comprometidos, yo he asistido a varios Concejos pero pienso que este ha sido uno redondito. Pienso que es aquí donde se crean sueños y pienso que uno de los principales sueños es este, es la educación de nuestra comuna, porque es ahí donde estamos forjando el futuro de ella, yo tengo que decirlo, disculpen, a lo mejor, pero estoy muy contenta, no de vivir todavía en la comuna, pero sí de trabajar en ella, pienso que hay una calidad humana que no se encuentra en otros lugares... no es porque esté Don Mario aquí pero estoy trabajando con un equipo de personas muy comprometidas, muy comprometidas con la comuna, con la comunidad y con lo que hacemos, y cuando uno está débil en algo, está el otro, y uno tiene el respaldo y la respuesta, y no quiero dejar de mencionar a una persona que no está aquí pero de la cual me siento muy orgullosa, que es doña Dina Herrera y disculpen que me emocione, pero en realidad le he tenido mucho cariño, he asumido con ella el afecto por los proyectos, por la vida, por el futuro, por hacer las cosas bien, disculpen que me haya emocionado, pero lo siento de verdad, siento en ella esa biblioteca andante de la comuna que conoce cada lugar, que vibra con la educación, y con cada cosa que ocurre.

Ya, entonces no quería dejar de mencionarlo aprovechando los homenajes que se hicieron anteriormente pero me proyecto en esa situación, así que bueno, pueden haber algunos errores dentro del documento, espero que vaya siendo si es que sigo acá, más técnico cada año, pero va con mucho corazón, la idea es ir generando técnicamente lineamientos comunales, los hay pero tenemos que sentar las bases de ello en forma concreta, con monitoreo, con evaluación, qué es lo que nos está faltando para ir proyectándonos a la mejora. Cuando hablamos de calidad en educación, tal como lo dijo el señor kinesiólogo adelante, es porque comenzamos aquí y esperamos avanzar un poquito más para que, para poder llegar allá, que es el deber ser, así que yo no voy a decir más, agradezco el momento, y como estamos en un proceso ecológico y tecnológico, yo voy a entregar pendrives este año ¿ya?... Pero sí a la señora Ofelina le vamos a entregar uno impreso, así que Mario si tú me ayudas...

SRA. ALCALDESA: Mira yo creo que una profesora, una profesora que se conmueve, que le ha llegado a lo más profundo de su espíritu su cargo, que trabajó en el Ministerio de

Educación y hoy día se vino a trabajar a San Bernardo, algo tenemos los San Bernardinos que conquistamos ¿verdad?

SE REALIZA ENTREGA DE PENDRIVE A CADA CONCEJAL CON PADEM 2019, A EXCEPCIÓN DE SRA. CONCEJALA O. BUSTOS, QUE SE LE ENTREGA UNA VERSIÓN IMPRESA

DIRECTORA DE EDUCACIÓN SRA. D. AZÓCAR: ¿Sí? Estamos listos? Bueno agradecerles y decirles que en San Bernardo se hacen muchas cosas buenas, y parte de ello está en las fotografías, porque los niños cuando uno les da un poquito de afecto, cuando cree en ellos se ven las cosas que están al final de ese PADEM, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Gracias Doris también por su emoción, un lindo equipo. Gracias también a Mario.

10.- Aprobación readjudicación de la Licitación Pública “Juntos Protegemos Nuestro Barrio Instalación de Alarmas Comunitarias Barrio La Portada N° 18, Código JMS17-AC-003”, ID 2342-10-LE18, al oferente Chiletrade Limitada, por un monto de \$39.637.667.- IVA Incluido y con un plazo de ejecución de 40 días corridos.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

SRA. ALCALDESA: Bueno el punto número 10 es la aprobación, readjudicación de la licitación pública “Juntos Protegemos Nuestro Barrio”, instalación de alarmas comunitarias en el barrio La Portada número 18, código JMS17-AC-003, ID 2342-10-LE18, al oferente Chiletrade Limitada por un monto de \$39.637.667 IVA incluido por un plazo de ejecución de 40 días. Nuestro Director de SECPLA expone.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Bueno lo que está dentro de la iniciativa pública en ese aspecto con, gracias, con las alarmas, aquí hubo una readjudicación porque hubo un error cierto en la adjudicación inicial respecto a los montos ¿ya?... Ahí lo hice, lo anterior teniendo en cuenta que el oficio interno #433 de la Dirección de Asesoría Jurídica indica que iniciar un proceso de invalidación parcial o un proceso licitatorio señalado en razón de que existió un error en el análisis de evaluación de la oferta debido a que la empresa adjudicada Servicios Integrales Campos Alarcón presentó una oferta económica correspondiente a \$38.770.974 valor total IVA incluido, siendo inferior al 10% del presupuesto disponible correspondiente a \$43.992.515 impuesto incluido. Y se pone la nota anterior que serán declaradas inadmisibles y esta es la razón ¿cierto?... Todas las ofertas que superen el presupuesto disponible señalado precedentemente así como también aquellas ofertas económicas inferiores con más de un 10% de variación del presupuesto asignado. En ese sentido también tenemos que señalarles que la Comisión decidió digamos sacar esta última parte porque es bastante ilógico, que si bien, que no puedan pasar el 10% por ser más cara, eso es como normal, pero si baja sobre el 10% que es en este caso, el caso, pa' nosotros es más barato, entonces no tiene como mucho sentido y eso es una acción que también la propusimos en el gobierno central en definitiva porque ellos son los que en estas partes definen también parte de las bases. Eso es fundamentalmente Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: ¿Votamos?

SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 10 DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO N° 727-18 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F. y las Señoras, Amparo García S.; Jovanka Collao

M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar readjudicación de la Licitación Pública “Juntos Protegemos Nuestro Barrio Instalación de Alarmas Comunitarias Barrio La Portada N° 18, Código JMS17-AC-003”, ID 2342-10-LE18, al oferente Chiletrade Limitada, por un monto de \$ 39.637.667.- IVA Incluido y con un plazo de ejecución de 40 días corridos”.

PÚBLICO PRESENTE APLAUDE

SRA. ALCALDESA: Ah ya, está nuestra gente.

11.- Aprobación adjudicación de la Licitación Pública “Servicio de Monitoreo de Vehículos de Uso Municipal a Través de GPS” ID 2342-27-LE18, al oferente VENSER SpA, Adquisición e Instalación por un monto correspondiente a \$ 1.599.824 IVA incluido, Servicio de Monitoreo por un monto correspondiente a \$ 287.861.- IVA incluido, de acuerdo a los valores indicados en el Formato N° 5 “Oferta Económica e Instalación” y Formato N° 6 “Oferta Económica Servicio de Monitoreo”, el plazo de duración del contrato será de tres años, no renovable. El Acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

SRA. ALCALDESA: Vamos entonces al punto número 11, aprobación adjudicación de la licitación pública servicio de monitoreo de vehículo de uso Municipal a través de GPS, ID 2342-27-LE18, al oferente VENSER SpA, adquisición e instalación por un monto correspondiente a \$1.599.824 IVA incluido, servicio de monitoreo por un monto correspondiente a \$287.861 IVA incluido de acuerdo a los valores indicados en el formato número 5, oferta económica e instalación y formato número 6, oferta económica servicio de monitoreo y el plazo de duración del contrato será de 3 años no renovables. El acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del Concejo Municipal. Nuestra Directora de Operaciones si quiere ser más específica la...

DIRECTORA OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: Buenas tardes señora Alcaldesa, buenas tardes Concejales, bueno explicarles que esta es una propuesta digamos, que se le coloca a todos los vehículos Municipales, es el sistema de GPS, a todos los vehículos Municipales, los vehículos arrendados dependiendo de las bases que se hagan. A mí me corresponde los vehículos arrendados sin chofer, y también tienen GPS. El monto mensual es de \$287.861 IVA incluido, son 41 vehículos Municipales los que tienen GPS y esa es la idea de esta propuesta. No sé si tienen alguna duda... ¿no?

SRA. ALCALDESA: Está clarito.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Es importante de todas maneras para que ustedes también sepan en base a la últimas condiciones de la Contraloría que los vehículos públicos en este caso tengan esta... estas rutas bien claritas por cualquier investigación que se genere, esto sobretodo en el caso de las basuras, por ejemplo, que ayudan a aclarar mucho en este sentido nuestros servicios.

SRA. ALCALDESA: ¿Estamos listos? Concejales Soto tiene la palabra.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Alcaldesa, una pregunta Directores... ¿Están considerados los vehículos de seguridad dentro de estos...?

DIRECTORA OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: Sí, sí, sí...

SR. CONCEJAL R. SOTO: Ya... ¿Todos los vehículos Municipales?

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Sí.

SR. CONCEJAL R. SOTO: ¿Cuántos vehículos de seguridad están operativos hoy en día?

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Los 10... 10 vehículos.

SR. CONCEJAL R. SOTO: 10 vehículos... ¿Y esos vehículos a partir de que se apruebe esta propuesta van a ser monitoreados?

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Sí, así es.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Se va a poder saber dónde están...

DIRECTORA OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: Exacto.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Eso es lo que acabo de decir, todos los vehículos Municipales en general tienen que estar digamos, monitoreados y saber cada uno de los funcionamientos que tienen, etcétera. Eso hay un control y sobretodo en seguridad pública digamos, que es importante y hemos tenido varios eventos en ese sentido que ha ayudado el GPS.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Sí, porque cuando uno se reúne con Carabineros lo que piden ellos es una mayor coordinación con los vehículos de Seguridad Municipal, yo creo que esto va a ayudar a eso, y como Concejal podemos pedir un informe para saber también los lugares digamos, un informe mensual de cuáles fueron los lugares más visitados, o requeridos por cada vehículo.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Hay bitácoras Concejal, de cada uno de los vehículos si usted lo pide, desde el vehículo del conductor de la Alcaldesa hasta el vehículo de seguridad, todos.

SRA. ALCALDESA: Estamos... Sí, por supuesto.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Una consulta... es sobre lo mismo, sobre los vehículos de seguridad pública, se había... Hay 5 vehículos que nosotros votamos, hace... creo que fue en agosto... ¿En agosto Roberto?... Esos vehículos que eran para seguridad supuestamente ¿no?

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Sí.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ¿Esos vehículos ya están siendo... están habilitados... funcionando... ¿Están en las calles?

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Sí, así es...

14:46 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL L. NAVARRO

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Porque uno también se junta con comunidades y más o menos por el sector de Martín de Solís, Balmaceda, había mucha inquietud de saber qué había pasado con los vehículos porque ellos no tenían mucho el tránsito de vehículos de seguridad, pasando, dando vueltas, entonces la gente estaba muy inquieta y quería saber qué es lo que ocurría con eso, que cuál es el trayecto, por eso es importante lo que dice

Roberto, para saber por dónde andan circulando los vehículos porque la gente pregunta, por eso.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Yo le sugiero en ese sentido, como está la gente de seguridad y por la hora, que pidan los informes de la planificación que se da con cada uno de los vehículos. En este minuto los... están los 10 vehículos habilitados, de hecho me imagino que también se han dado cuenta que cambió el tipo de diseño y ploteo, los colores de nuestros vehículos, así que son fácil de identificar hoy en día... ¿Son azul con verde pistacho? Verde pistacho...

SRA. ALCALDESA: Entreguen un informe de las patentes.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ¿Y pedírselo a...?

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Seguridad pública a través del Administrador Municipal.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Y una pregunta... que ya entiendo la respuesta porque yo decía ¿qué mecanismos se usan para el monitoreo?... esa era mi pregunta.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: GPS, esto va para todos, GPS.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Ya, pero ¿quién controla el GPS? ¿Hay un aparato electrónico que se ve dónde van los autos? ¿Cómo es? ¿Cuál es el mecanismo?... Porque nosotros no vamos a andar a la siga de los autos po'... Ridículo.

14:47 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL L. NAVARRO

DIRECTORA OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: Es un programa computacional, que está alojado en la Dirección de Operaciones, nosotros lo pensamos compartir con la gente de seguridad pública porque por esta vez ellos mismos, la Contraloría nos exige que todos los vehículos tienen que tener la bitácora y hacerles un seguimiento. Y es un programa computacional que indica la velocidad del vehículo, si sale de la comuna, cuánto tiempo salió, hace un monitoreo completo del vehículo.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ¿Los horarios también no?

DIRECTORA OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: Sí, completo, con los horarios, dónde se dirige, hace un... uno puede imprimir digamos, el plano viendo todo el desplazamiento del vehículo.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ¿Hasta qué hora es la cosa?

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Puede ser las 24 horas.

SRA. ALCALDESA: Yo creo que es un método de control y de protección. Bien votamos por el punto.

SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 11 DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO N° 728-18 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F. y las Señoras, Amparo García S.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar

adjudicación de la Licitación Pública “Servicio de Monitoreo de Vehículos de Uso Municipal a Través de GPS” ID 2342-27-LE18, al oferente VENSER SpA, Adquisición e Instalación por un monto correspondiente a \$ 1.599.824 IVA incluido, Servicio de Monitoreo por un monto correspondiente a \$ 287.861.- IVA incluido, de acuerdo a los valores indicados en el Formato N° 5 “Oferta Económica e Instalación” y Formato N° 6 “Oferta Económica Servicio de Monitoreo”, el plazo de duración del contrato será de tres años, no renovable. El Acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal”.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Alcaldesa, sí yo creo que la comunidad lo que más pide es más en la noche, cuando empieza a oscurecer, es cuando la cosa empieza a ponerse más complicada y ahí es donde la gente está más preocupada.

SRA. ALCALDESA: Sí, lo importante es no olvidar... ¿Por favor sí? Eric... lo importante es no olvidar que nuestros móviles de seguridad como en todas las comunas, no son policías, nosotros tampoco podemos arriesgar... hemos tenido agresiones a nuestros conductores, que tienen una labor social, de protección, de acompañamiento, tenemos una estadística increíble de los autos robados que han encontrado, de denuncias, hacen de repente medio de ambulancia, pero tampoco tenemos un horario que el Jefe de todo el área nos puede contar un poquitito más. Cuál es la...

ENCARGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA SR. E. CONTRERAS: Buenos días Alcaldesa, buenos días Concejo. Efectivamente, los autos están siendo monitoreados al instante, en nuestra oficina, les invitamos a participar de ella, hay un monitor específicamente que nos está indicando dónde está el vehículo en ese momento. El GPS empieza a funcionar desde que el funcionario le da contacto al vehículo, nosotros sabemos a qué hora le dio contacto al vehículo. Y de allí en cada instante que se empieza a mover, por dónde anduvo, dónde paró, a qué kilómetro anduvo, a qué velocidad anduvo. Si algún vehículo excede los 100 kms, automáticamente me llega un mensaje “tal vehículo sobrepasó los 100 kms, no deben andar a más de esa velocidad”, donde esté permitido, lógicamente. Así que eso está totalmente controlado, y los vehículos en función entre las 6 de la mañana y las 12 de la noche.

Insistir en el tema, no son vehículos que vayan a enfrentarse con la delincuencia. Los señores que conducen, conducen con una clase de licencia clase B ¿ya?... No tienen ningún tipo de elementos que los protejan como cascos, y no es la idea, porque la idea es que ayudemos a los vecinos. Ayudamos en todo, en trasladarlos en una emergencia, en pedir ambulancia, en pedir lo que sea, en llevar, hemos llevado personas a los Centros de Salud porque se va a demorar la ambulancia, con alguien más que responda, trasladamos a señores que están perdidos, ayudamos en todo lo que sea.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ¿Puedo hacer una consulta? Es que sabes lo que pasa, entiendo todo y lo tengo clarísimo, que seguridad no puede exponerse ni exponer a su gente, o sea sí generalmente que anda con un copiloto, pero que no los maten a los dos o que les hagan quizás qué desman en el mismo auto digamos, pero en la comuna en que yo vivo, la seguridad se comunica automáticamente con Carabineros, ¿pasa más o menos eso?

O sea, Carabineros llega muy rápido por la comunicación que tienen directamente con Carabineros de la 19° Comisaría.

ENCARGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA SR. E. CONTRERAS: Bueno, nosotros somos desde que parte el “Programa de Seguridad Ciudadano” que lo reinstaura la Alcaldesa, se hace un compromiso con Carabineros, y en nuestra central que funciona las 24 hrs. del día, y los 365 días del año, donde se están monitoreando las cámaras, hay normalmente por turno un Carabinero, por lo tanto, los vehículos al tener una necesidad en la vía, en la calle, se comunican con nuestra central ¿cierto?... Y está el Carabinero ahí de inmediato. Los vecinos también a través del teléfono de emergencia de nuestra oficina, se convierte en un teléfono de emergencia más efectivo que el 133, puesto que está más desocupado, y el Carabinero está ahí para prestar el apoyo y la ayuda.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Ok, ok, muchas gracias.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Perdón, ¿terminó este punto? Terminó ¿verdad?...

SRA. ALCALDESA: Sí.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Sabe que es tan larga la sesión, tan agotadora, que yo quisiera pedir, ver la factibilidad si esto se puede ver en el próximo Concejo, estos bajo tabla que nos están presentando...

SRA. ALCALDESA: No, no, pero son bien cortitos señora Orfelina, porque son subvenciones.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Pero es que tenemos otras obligaciones nosotros po’... no solo estar aquí po’...

SRA. ALCALDESA: Son solo...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Usted sabe que el reglamento de sala dice otra cosa pues, usted nos pidió una hora y se la dimos con agrado pero, ya llevamos como tres horas yo creo de...

SRA. ALCALDESA: Lo que pasa es que el Concejo es muy bueno también para participar en los minutos, ha sido un Concejo lleno de cosas agradables, le dimos la palabra a los ciudadanos...

PUNTOS BAJO TABLA

Primer Punto.

SRA. ALCALDESA: Pero yo creo que vamos rapidito, si los temas bajo tabla es una subvención para el Centro de Desarrollo Social Akasico con un monto de \$1.500.000 como aporte para financiar el “Tour Breathe” en San Bernardo, el Gran Maestro Global S.S Gurubachan Singh Khalsa... Así se llama po’... Es un encuentro igual que se hizo el año pasado, ahí está nuestro gurú... Un encuentro maravilloso en todo caso así de meditación, yoga. ¿Votamos?

SE REALIZA VOTACIÓN PRIMER PUNTO BAJO TABLA

ACUERDO N° 729-18 **“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F. y las Señoras, Amparo García S.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta**

del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar otorgamiento de subvención al Centro de Desarrollo Social Akasico, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la actividad denominada: “Tour Beathe en San Bernardo” del Gran Maestro Global S.S. de Kundalini Yoga S.S. Gurubachan Singh khalsa, que se realizará en Octubre del presente año.”

SRA. ALCALDESA: El otro, la letra B, Soledad... la votación suya falta..

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Por esto voy a votar siempre, siempre. Ojalá toda la comunidad tuviera acceso a esto...

Segundo Punto.

SRA. ALCALDESA: Sí, ya... Y para el Coro de Profesores de San Bernardo, por un monto de \$2.000.000, porque ellos están financiando la realización del “encuentro nacional de coros” con la participación de la región metropolitana, la quinta región, en el mes de octubre, que considera gastos tales como; reservación y atención de los coros, cena de camaradería, ornamentación del local, un buque de flores, todos los gastos que tienen que cubrir ellas, pero además, van a tener el apoyo nuestro para todo porque lo, este evento es mucho más caro, pero van a tener también el apoyo nuestro como Municipio ¿ya?... Así que votamos por ello.

SE REALIZA VOTACIÓN DE SEGUNDO PUNTO BAJO TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO N° 730-18 **“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F. y las Señoras, Amparo García S.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar otorgamiento de subvención al Coro de Profesores de San Bernardo, por un monto de \$ 2.000.000.- como como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización de:**

- **Encuentro Regional de Coros en el mes de Octubre del presente año (Recepción y atención de los coros con una cena de camaradería; ornamentación del local y bouquet de flores para homenaje a Maestra y Directora Coral) el cual contará con la participación de la Región Metropolitana y la V Región.**
- **Celebración de los 33 años de esta organización comunitaria en el mes de Noviembre del presente año (Concierto y cena; homenaje al Maestro fundador de este coro).**

Tercer Punto.

SRA. ALCALDESA: Listo. Y el último puntito, gracias chicas, que les vaya muy bien, es la... requerimiento de postulación para adoptar... Lorena por favor, ah no, no es de la Corporación... para optar al programa de financiamiento, infraestructura cultural pública

y/o privada del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Se requiere el acuerdo del Concejo para construir... constituir una prohibición de enajenar el inmueble objeto del proyecto por un período de 5 años, no lo podemos tocar por la inversión. A favor del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. El proyecto es “diseño escenográfico y camarines del Anfiteatro Municipal”.

SE HACE ENTREGA DE INFORMACIÓN IMPRESA DE LÍNEA DE FINANCIAMIENTO MINISTERIO DE CULTURAS, ARTES Y EL PATRIMONIO

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Esto es un requisito administrativo que tenemos que hacer justamente para la planificación del proyecto, esto tenemos que presentarlo por esta línea de financiamiento, recuerden que también nosotros a nivel de Secretaría Municipal estamos desarrollando todo lo que tiene que ver con las galerías que sería como una segunda etapa. Pero vamos a ir a probar este proyecto, con esto estamos haciendo quizás más virtuoso el financiamiento ¿cierto?... De toda esta modificación. Eso.

SRA. ALCALDESA: La Concejala tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Sí, no, queremos plantearle la posibilidad... Queremos plantearle la posibilidad si es esto que es bastante serio, y bastante interesante, si lo podíamos dejar para el próximo Concejo, para poder conversarlo... ¿Ah?

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Esto solamente es el acuerdo de ustedes para constituir una prohibición para que en el fondo digan que se prohíbe cierto, enajenar el inmueble en objeto, con el... Pero es que, o sea es que el proyecto se lo podemos presentar, pero necesitamos por tiempos, que nos digan y que se apruebe por Concejo, enajenar... solo que no podemos enajenar el inmueble.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ¿Solo eso?

SR. CONCEJAL R. SOTO: Alcaldesa... Yo me quiero sumar a las palabras de la Soledad, yo creo que esto es tremendamente importante para tratarlo como un punto bajo tabla, yo creo que estos temas debieran entregarse con la información oportuna, con detalles, yo me imagino que esta línea de financiamiento debe estar disponible hace tiempo, entonces, hagamos las cosas bien...

SRA. ALCALDESA: No, no, no.

SR. CONCEJAL R. SOTO: ...yo lo que propongo Alcaldesa, es que pudiéramos, se pudiera entregar la información oportunamente, que nos llegue a nuestras carpetas, para revisarla, para empoderarnos del tema, para profundizar el tema y votar con convencimiento, pero que no llegue a las tres de la tarde, en un Power Point -pero déjame terminar Alexis- con un Power Point Alcaldesa, me parece que esto requeriría darle una vuelta más y yo pido que podamos votarlo la próxima semana, y así nos llegan los antecedentes

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: No, no podemos.

SRA. ALCALDESA: Concejal, lo que pasa es que nosotros teníamos listo otro proyecto, vamos a sincerar la situación, este es un fondo que jamás lo habíamos visto, porque nosotros no teníamos Corporación, nunca habíamos podido postular... Que habíamos postulado y teníamos listo el proyecto del cierre, la reposición, del cierre de la Casa de la Cultura, y nos rechazaron por monumento...

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Básicamente por...

DIRECTORA CORPORACIÓN CULTURAL SRA. L. OVIEDO: El estamento de cálculo de la SEREMI.

SRA. ALCALDESA: Y tenemos plazo ahora y lo reformulamos, esto de una idea de postular al proyecto para hacer los camarines, baño, piso, y todo el sector de camarines detrás del escenario del “Festival del Folklore”. Si no lo hacemos hoy día, nos quedamos fuera, no podemos participar, la verdad es eso lo que pasó... O sea, teníamos listo el proyecto del... son ciento ochenta y tantos millones ¿ya?... Del cierre de la Casa de la Cultura, pero tiene otra connotación las exigencias de ellos y quedamos ahí sin posibilidad. Por eso que ayer decidimos entregar esta idea, y tenemos que desarrollarla, de hecho, es la aprobación del Concejo, si le gusta la idea de que hagamos camarines, baños y el piso de todo lo que está atrás de la casa... perdón del Anfiteatro.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Alcaldesa, es que no queda claro que estamos aprobando... no sé.. no, pero espérate, no queda claro qué se nos está pidiendo... Nadie lo ha explicado.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Eso es lo que dije inicialmente, que solo necesitamos si se plantea el acuerdo del Concejo para constituir una “prohibición de enajenar el inmueble”, en el fondo, que el Concejo a través de esto, nos diga “ese inmueble, que en este caso es el Anfiteatro, no se puede tocar en 5 años”. Es un documento que con el Acta de acuerdo lo presentamos y lo ingresamos para recién empezar la postulación

DIRECTORA CORPORACIÓN CULTURAL SRA. L. OVIEDO: Es un requisito, nada más. Es uno de los veinte requisitos que tenemos que cumplir para la presentación del proyecto.

SRA. ALCALDESA: Pero la idea es esa... Concejal.

SR. CONCEJAL R. RENCORET: Yo entiendo que lo que nos están pidiendo aquí es simplemente es al Concejo de la Cultura, el Ministerio de la Cultura del Arte y Patrimonio, es lo que entendí yo, les digamos que parte del Estadio Municipal no lo vamos a vender, es como que digamos “¿Sabe qué? eso no lo vamos a vender, no hay problema”... Entiendo la premura de la última hora, pero entiendo que no hay ningún conflicto en conformarlo.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Además Alcaldesa entiendo que si no lo hacemos luego quedamos fuera del proyecto.

DIRECTORA CORPORACIÓN CULTURAL SRA. L. OVIEDO: Sí, hay que enviarlo hasta el viernes.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Que quede claro que es por eso entonces.

SRA. ALCALDESA: Es por eso, porque en realidad los chiquillos ayer se quedaron trabajando hasta tarde el tema, y se nos ocurrió esto que era totalmente posible, que estaba dentro también de nuestros proyectos del Anfiteatro Municipal, perfeccionar toda la zona de camarines ¿ah?... Votamos entonces... ¿Quedó claro ahí Concejal?

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ¿Es como hacer un FONDART? Como postular a un...

SRA. ALCALDESA: Sí, sí.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Pero mucho más grande digamos.

DIRECTORA CORPORACIÓN CULTURAL SRA. L. OVIEDO: Se llama “Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultura Pública, Privada, versión 2018 del Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio”. Es un fondo disponible que hay que aprovecharlo.

SRA. ALCALDESA: ¿Votamos?

SE REALIZA VOTACIÓN DE TERCER PUNTO BAJO TABLA

ACUERDO N° 731-18 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F. y las Señoras, Amparo García S.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras; aprobar constituir una prohibición de enajenar el inmueble objeto del Proyecto Diseño Escenográfico y Camarines del Anfiteatro Municipal, por un periodo de cinco años, a favor del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, para optar al Programa de Financiamiento Infraestructura Cultural Pública y/o Privada del Ministerio antes mencionado”.

SRA. ALCALDESA: Se aprueba. Bueno ahí está la Lore, felicitar al equipo de la Corporación por tan linda fiesta el “Endiciocharte”, súper súper buena, yo creo que una fiesta inolvidable, un nivel de invitados maravilloso, los “Foodtrack” vendieron... les fue tan bien que les fue mejor que en Buin y en Recoleta, así nos dijeron. Les dimos la oportunidad a puros San Bernardinos, ellos mismo también van a conformar parte del esquema de lo que es el “18 chico”, porque son emprendedores de nuestra comuna, gente que está tirando pa’ arriba, y que les gustó mucho el ambiente, y es por eso que vamos a coordinar con Hernán, que ya tuvo que extender el área del “18 chico”, no solo para folkloristas, sino para emprendedores de la comuna, así que felicitaciones Lore, a ti y a todo el equipo de la Corporación.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ¿Cuándo es el “18 chico”?... Perdón. ¿Qué fechas?

JEFE DEPARTAMENTO CULTURAL SR. H. ORTIZ: El próximo 6 y 7 de octubre.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Ya, gracias.

SRA. ALCALDESA: Como es tan tarde, no creo que hayan incidentes, entonces levantamos la sesión.

Siendo las las **15:02 horas**, se levanta la sesión, firmando la presente acta la **Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.**

SRA. AMPARO GARCÍA SALDIAS

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA

.....

SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ

.....

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

.....

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE